

ISSN 0122-5944.

PROYECTO CIDSE-IRD.

*Prácticas espaciales y construcción
territorial en el pacífico nariñense :
El río Mejicano, municipio de
Tumaco*

NELLY RIVAS

DOCUMENTO DE TRABAJO No 41.

Universidad del Valle, Facultad de Ciencias Sociales y Económicas

Mayo 1999

Cali, Colombia.

Prácticas espaciales y construcción territorial en el pacífico nariñense :

El río Mejicano, municipio de Tumaco

Nelly Yulissa Rivas

INTRODUCCIÓN

Entender los procesos de poblamiento de nuestros pueblos, la forma en que crean o recrean identidades a partir de la convivencia en ciertos lugares, la forma en que legitiman los espacios, en que los dividen, en que los negocian, al igual que la forma en que el mismo espacio se puede volver motivo de conflictos, fueron objetivos importantes de esta investigación.

Ella también tuvo un asidero más coyuntural que se complementaba con nuestros intereses: la nueva legislación del país que define el pueblo colombiano como pluriétnico y pluricultural, y que al mismo tiempo expide una serie de leyes para las minorías étnicas (negras e indígenas).

A nosotros nos interesó específicamente la que concierne a las comunidades negras: la ley 70 o ley de negritud de 1993 que recoge a las personas negras que habitan la parte baja del Pacífico colombiano.

El objetivo de la Ley 70 para las organizaciones negras es reivindicar las culturas negras, propender por la participación, la organización y el desarrollo de los afrocolombianos que habitan el Pacífico y, principalmente lo que nos interesó como punto de partida para la investigación, lograr la "titulación colectiva"¹ de las tierras del Pacífico colombiano para las comunidades que ancestralmente las han ocupado: los Afrocolombianos de las zonas rurales ribereñas de esta amplia zona del país.

Nótese que se está hablando de titulación colectiva. A pesar de que el término no necesariamente infiere un manejo colectivo de los espacios y los recursos (aunque sí determina una propiedad comunal), nos remite a pensar que se cree que la forma en que las personas del Pacífico han manejado sus recursos (así como la tenencia de los mismos) es de una forma eminentemente comunal, en la cual, por tanto, no ha prevalecido la propiedad individual.

Usualmente la palabra propiedad está relacionada con la idea de "legalidad" (tenencia individual de la tierra a partir de una escritura pública). Esto implica la intervención del Estado por intermedio de

¹El problema de la tierra y la titulación colectiva se encuentra contenida en el CAPITULO III, artículo 4 de dicha ley: "El Estado adjudicará a las comunidades negras de que trata esta Ley la propiedad colectiva sobre las áreas que de conformidad en el artículo segundo , comprenden las tierras baldías de las zonas rurales ribereñas de los ríos de la Cuenca del Pacífico ... que vienen ocupando de acuerdo con sus prácticas tradicionales de producción. Los terrenos de los cuales se determine el derecho a la propiedad colectiva se denominará para todos los efectos legales "Tierras de las Comunidades Negras" Salvo los suelos y los bosques, las adjudicaciones colectivas que se hagan conforme a esta ley, no comprenden: A- El dominio sobre los bienes de uso público. B- Las áreas urbanas de los municipios. C- Los recursos naturales renovables y no renovables. D- Las tierras de resguardos indígenas legalmente constituidos. E- El subsuelo y los predios rurales en los cuales se acredite propiedad particular conforme a la ley 200 de 1936. F- Las áreas reservadas para la seguridad y defensa nacional. G- Áreas del sistema de Parques Nacionales. Con respecto a los suelos y los bosques incluidos en la titulación colectiva, la propiedad se ejercerá en función social y le es inherente una función ecológica." (Ley 70 de 1993)

instituciones como el INCORA que tienen como fin la "legalización" de la tierra. A partir de observaciones empíricas y de la lectura de autores que tratan el tema en el Pacífico (Aprile 1992, 1993; Villa 1993; Romero 1995), sabemos que en esta zona poco se ha usado la escritura pública para legitimar el espacio productivo-vivencial; la titulación individual ha venido a adquirir importancia en los últimos 30 años, en buena medida por la imposición del gobierno a través del INCORA. En este sentido, nos pareció importante indagar qué otros modelos de tenencia se han dado para el control de los recursos (en especial la tierra) y qué circunstancias han determinado esto; hasta qué punto se dan o se conservan patrones de apropiación y uso de la tierra; a qué se encuentra sujeta la posesión de la tierra y los recursos; cuáles son los límites que se establecen entre espacios y cómo se diferencian (si es el caso) los espacios personal, familiar y comunal; dentro del espacio comunal, mirar a qué está sujeta la utilización de ese espacio: ¿será restringida a ciertos actores reconocidos según criterios étnicos y/o de vecindad, o es general a todo el que quiera acceder a él?

Para lograr responder las anteriores inquietudes y contextualizar los procesos locales, el estudio está basado en un espacio micro: una zona rural-riberaña del municipio de Tumaco, el río Mejicano (figura 1).

Escogimos el río Mejicano pues, para nosotros, este lugar poseía las condiciones necesarias para lograr entender, a partir de un caso específico, el manejo de los recursos en un sitio de la costa Pacífica. Esto no quiere decir que pretendiésemos generalizar procesos ni formas de manejo de los espacios para todo el territorio Pacífico.

Para acercarnos a los fenómenos nos basamos en: a- los procesos de poblamiento y asentamiento que dieron lugar a lo que hoy es el río Mejicano; b- las formas de apropiación y reivindicación de los espacios; y c- las dinámicas culturales internas que se recrean (y recrearon) para poner en juego las formas, motivos y funciones de apropiación de los espacios; para a partir de allí entender la territorialidad subyacente en un territorio específico del Pacífico colombiano.

Entendemos por territorialidad aquello que tiene que ver con la forma, la función y el sentido como ciertas poblaciones se apropian de los espacios, dando lugar a variaciones en la conformación de asentamientos y a modalidades específicas en el manejo de los recursos en una determinada zona. Toda territorialidad está inscrita en procesos históricos resultantes de interacciones entre actores tanto internos como externos.

El objetivo de este trabajo no es confrontar la "titulación colectiva" con la forma en que los individuos manejan los recursos (el capítulo de titulación colectiva contenida en la Ley 70 despierta el interés sobre el tema), sino conocer cómo una determinada comunidad rural-riberaña de la Costa Pacífica Nariñense maneja sus recursos, específicamente la tierra.

Metodología

A nivel local la metodología está basada en una caracterización de las estrategias para el acceso a los recursos y la forma en que se manejan dichos recursos. Esta caracterización toma en cuenta las dimensiones sociales organizadas a través de la trama genealógica donde se ubican los actores en una red de parentesco; las dimensiones espaciales: ubicación y distribución de las veredas y los lotes; las dimensiones culturales: concepciones sobre el espacio productivo vivencial; y las dimensiones económicas: actividades productivas ligadas con el manejo de los recursos. Para el análisis del manejo de los recursos se privilegia la parcela, por ser la unidad elemental de explotación de recursos agrícolas, el sitio donde se cultiva, ya sea cacao, plátano, coco, chontaduro, etc., pues se trata de privilegiar en el análisis espacios apropiados de manera diferencial por los individuos, aunque no por esto se ignora que existen otras prácticas de explotación de los recursos que se insertan en manejos comunales del espacio como la tala de madera, la cacería y la recolección.

Para acercarnos a la comprensión de estas dimensiones, se usaron tres herramientas² fundamentales aplicadas a una muestra significativa de los pobladores veredales: en Bellavista el 56% de las casas fueron encuestadas; en Santa Rosa el 29% y en Retorno el 23.6%³, las cuáles son tres de las cinco veredas que conforman el río Mejicano. La recolección de los datos de las encuestas y genealogías se dieron en las veredas mencionadas, tratando de tomar en cuenta sus particularidades, ya fuese en el modo de colonización o en el espacio ocupado en el río. Las otras dos veredas del río: San Agustín de la Nueva Floresta y San José del Guayabo, implicaron formas distintas de recoger los datos basados en observaciones y visitas a la localidad. San Agustín es una zona anteriormente ocupada por comunidades negras y que ahora pertenece a una familia de la comunidad indígena Eperara-Siapidara (originaria del río Sanquianga, Nariño) tienen un lote en común donado por Corponariño, por lo que sólo se le hicieron entrevistas (obviándose la encuesta de tierras y las genealogías) para saber cómo había sido la llegada a la zona estudiada, la relación con los habitantes del río, en qué estaban basando su vida productiva y el uso que le dieron (o le están dando) al lote del cual ahora son dueños. En cuanto a la vereda Guayabo, se obvió la encuesta por tener muchos habitantes (comparada con las otras veredas) y dificultar por esto la realización de las genealogías que era lo que posibilitaba interpretar adecuadamente las encuestas. Sin embargo, las cinco veredas se visitaron en varias ocasiones y se sostuvieron conversaciones informales con individuos de cada una de ellas.

²Consideramos las herramientas de trabajo utilizadas como un todo compuesto por sus partes, es decir, todas son utilizadas tratando de hacer análisis minucioso, complementando el análisis de los datos recogidos por un medio (por ejemplo las encuestas) con los datos recogidos por el otro medio (por ejemplo las entrevistas). En el proceso de presentación de los resultados se muestra un cuadro (por ejemplo), pero sabemos que el resultado de un cuadro de por sí no sirve para llegar a conclusiones tajantes; por tanto, el análisis de los cuadros lo hacemos a partir de su complementación con las entrevistas, las observaciones, y en algunos casos con la utilización de las genealogías.

³En un principio el trabajo estaba proyectado principalmente en la vereda Bellavista, para lo cual se realizaron varios trabajos de campo. Después se vio la necesidad de entrar en un proceso comparativo con otras veredas debido a las particularidades de Bellavista. Pero siendo que la permanencia fue menor en los otros sitios, redundó en la limitación del tamaño de la muestra, pues ésta se hizo a partir de las posibilidades de acceso que daban los individuos para dejarse encuestar; es decir, no fue una muestra aleatoria. El trabajo de campo se realizó entre los años 1996-1998, con 6 estadías en la localidad, con permanencias en cada una de ella, en promedio, de hasta 20 días.

Las herramientas⁴ usadas para la recolección de los datos

Se han usado las siguientes herramientas:

1- Genealogías: con una descripción fina de los lazos de parentesco (generación tras generación) a partir de un personaje importante (fundador de la vereda), buscábamos construir una trama relacional en la cual se pudiera ubicar tanto las personas como las características que les son asociadas, por ejemplo: el por qué y cómo del poblamiento, quién y cómo llegó, etc. Esto nos permitió diferenciar estrategias y comportamientos entre los habitantes relacionados con fundadores o líderes y los otros, los ancianos y los más jóvenes.

2- Fichas de parcela: registra los datos de las parcelas y (o) lotes poseídos por algunas de las personas que aparecen en las genealogías, con el fin de observar sus historias agrarias personales y determinar por este medio las lógicas de uso y las dinámicas del manejo de los recursos y su inserción en la relación de lo privado frente a lo público, lo comunal frente a lo individual.

Con esto se trató de dilucidar los elementos preponderantes de la circulación de la tierra y localizarlos espacial y temporalmente; por lo tanto, se observaron las formas de acceso a la tierra, las estructuras de la posesión y la evolución de los precios. Esta ficha de parcela tiene los siguientes ítems: de quién es la parcela, ubicación de la parcela, calidad del terreno, fecha de adquisición, forma de adquisición, uso en el momento de la adquisición, uso actual y quién o quienes la trabajan.

3- Cartografía elemental: las parcelas referenciadas en las "fichas de parcelas" se ubicaron en un mapa (hecho en un primer momento por miembros de la comunidad) para seguir las estrategias relacionadas con el acceso y uso del recurso a través de los espacios productivo-vivenciales involucrados en el medio local.

4- Entrevistas en profundidad para conocer algunas historias de vida, la percepción del espacio, la tierra, el poblamiento, etc., al igual que comprender las relaciones sociales en las que se circunscriben dichos fenómenos.

⁴Las herramientas son tomadas a partir de las concepciones y métodos de investigación de la geógrafa Odile Hoffmann (1997).

1 CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ZONA ESTUDIADA

En términos regionales, la investigación se encuentra enmarcada en una serie de espacios geográficos escalonados: la Costa Pacífica Colombiana, luego el Pacífico Sur en Nariño, el área de Tumaco y por último, el río Mejicano.

El hecho de que el trabajo esté enmarcado en la Costa Pacífica hace que se presenten unas condiciones sui-géneris que datan de la época de la colonia. Por lo tanto, para entender el río Mejicano hay que comprender dónde se encuentra enmarcado y la historia de conformación regional que determinó la constitución de dicho espacio.

1-1- El poblamiento del Pacífico colombiano

Jacques Aprile-Gnisset (1993) expone dos ciclos históricos en el poblamiento de la Vertiente del Pacífico Colombiano⁵: 1 -Indoamericano o amerindio, precipitándose su decaimiento a finales del siglo XVI con la colonización Española. 2- Afroamericano, que empieza con la llegada de los hispanos en el siglo XVII, crece en el siglo XVIII con la llegada de los africanos esclavizados, y se consolida y adquiere su máxima expresión a finales del siglo XIX.

Este autor establece dos etapas distintas en el periodo afroamericano, tomando en consideración la configuración de los hábitats humanos y su relación en el proceso económico. La primera fase sería parcial (extensión reducida), caracterizada por una economía extractiva minera, basada en la esclavitud mediante el mazamorreo o rudimentarias minas de canalones en los sedimentos ribereños. Esta minería esclavista comienza a finales del siglo XVII en el distrito minero de Raposo y termina a finales del siglo XVIII. Con la abolición de la esclavitud en el siglo XIX entra en crisis.

La segunda fase sería la colonización agraria, extensiva y pacífica; empieza con los cimarrones y prosigue con los libertos y manumisos, se caracteriza por ser agraria y de minería independiente. Prospera ante todo después de la manumisión. En el siglo XX da su pleno desarrollo territorial. Esta es considerada como una empresa endógena de colonización agraria.

Para Aprile-Gnisset la primera etapa, que consistía en la entrada de los españoles en busca de oro, fracasó; pero tres siglos después es exitosa la colonización del afrocolombiano basada en la agricultura.

Así mismo, Mario Diego Romero (1995), nos dice que las dinámicas de poblamiento en la sociedad esclavista se han dado a partir de las siguientes instancias:

1- Ocupación del espacio para la extracción del oro, al principio a partir de los indígenas organizados en encomiendas. 2- La utilización de mano de obra esclavizada para la explotación de los terrenos auríferos a partir de la conformación de grupos de esclavizados o cuadrillas. 3- La conformación de grupos de mazamorreros conformados por negros libertos, la organización social girando en torno de las relaciones del parentesco y de la explotación tradicional aurífera. 4- La sujeción de la cuadrilla de esclavizados y (o) libres a una economía de mercado versus formas cerradas de convivencia.

⁵El poblamiento del Pacífico ha sido trabajado desde mediados de este siglo. Comienza con el trabajo hecho por Robert West en 1957, pero, sólo se toman dos autores (Aprile y Romero) porque la idea es referenciar en términos generales el poblamiento del Pacífico, considero que estos autores lo explican suficientemente bien aunque obviamente tienen referencias de otros trabajos.

1-2- Los "negros" en el Pacífico colombiano.

Peter Wade (1997) nos dice que Colombia es un país altamente regionalizado y donde la "raza", por razones históricas, también tiene un carácter regional. Existen oposiciones entre las costas negras, el interior blanco o mestizo y las tierras bajas amazónicas indígenas; a nivel del discurso tienen un orden de importancia porque las identidades raciales están regionalizadas.

"En la Costa Pacífica las relaciones sociales que envuelven las identidades raciales operan a través de identidades estructurales regionales. Las estructuras espaciales pueden ser vistas como el resultado y el medio para las relaciones sociales que tengan un discurso de raza (...) En algunos casos, notablemente el de la Costa Pacífica, regiones completas, fácilmente identificables ecológica y geográficamente, son "negras": las relaciones de raza y región se superponen de manera muy fuerte". (Wade, 1997:87, tomando en cuenta a Friedemann, 1966-1969, 1974; Friedemann y Arocha 1986, Whitten 1974, Whitten y Friedemann 1974, West 1957, Villa 1985, Córdoba 1983, Zuluaga 1986, 1988).

Wade agrega que hay otros espacios de "negros", como son algunos barrios pobres de Cartagena, la parte divisoria entre el departamento del Cauca y del Valle del Cauca, donde hay campesinos negros, ubicados particularmente en Puerto Tejada y Santander. "En todas estas situaciones se han combinado circunstancias para crear comunidades negras identificables con una cierta identidad cohesiva como negros en sus relaciones con los no-negros" (ibid: 87).

Norman Whitten, al exponer cómo ha sido la relación del hombre con su medio en el Litoral Pacífico, expone la idea de *culturas negras* creadas a partir de la adaptación a un medio cambiante. Define la cultura como "los patrones de interacción social exclusivamente humanas" (Whitten, 1992:1). Para este autor lo que lleva a la constitución de una cultura específica son las condiciones del medio ambiente; por esto, para él, la organización social y los patrones culturales se amoldan siempre al medio ambiente a esto le llama "adaptación cultural" o "estrategias adaptativas." (ibid). La anterior es una perspectiva teórica en la cual se le da importancia a la reciprocidad, en el sentido de que

"los seres humanos no se enfrentan a su ambiente con acciones individuales sino por medio del mecanismo básico de la reciprocidad (o la interacción) ésta reciprocidad ocurre en muchos niveles, de persona a persona, de persona a sistema, de sistema a sistema, de sistema a medio ambiente. La reciprocidad en cuanto a las cosas, las ideas, las emociones y los compromisos se corresponden con las redes sociales dentro de contextos sociales" (Whitten, 1992:2).

Existe la idea de que los negros tienen características que los hace adaptables al medio del Pacífico y que por tanto los convierten en nativos de la región; pero para Whitten no sólo son los rasgos biológicos (aunque los da por sentado) sino que también son las condiciones sociales y políticas que han determinado la adaptación de los negros al medio del Pacífico, pues la posibilidad de que un hombre avance en el medio en que está depende de "las políticas por las cuales los objetos de intercambio __el dinero por ejemplo __ son distribuidos diferencialmente." (ibid: 7).

Se ha querido decir así, que los negros hacen parte de éste espacio (Costa Pacífica), pero si bien ahora hacen parte, en un principio fueron obligados y tuvieron que adaptarse a él con la ayuda de los indígenas. Tuvieron que hacer suyas las herramientas de supervivencia de los indígenas para lograr salir

ilesos de este espacio que para ellos era desconocido, logrando así una simbiosis cultural y el establecimiento casi que total, generación tras generación, de una determinada forma de organización social basada en el parentesco y los lazos de solidaridad.

1-3- Aspectos actuales de la región Pacífica

La Costa Pacífica presenta los indicadores económicos y sociodemográficos más adversos del país. En la mayoría de sus poblaciones se da una gran mortalidad infantil que supera el promedio nacional, un bajo nivel escolar, además de la falta de infraestructura (educativa, de servicio, etc.) e industrias que generen empleos. A la vez, se presenta una dinámica migratoria interna que connota una alta tasa de migración de su zona rural. Demográficamente está conformada ante todo por poblaciones negras y en una mínima proporción por blancos, mestizos e indígenas.

Wade (1993) considera que la Costa Pacífica presenta característica de un colonialismo interno, el cual ha definido como:

"Una situación en la cual un grupo étnico muchas veces segregado en el sentido espacial, se encuentra en una relación estructural de subordinación con otro grupo identificado étnicamente, el cual fomenta sus propios intereses en la región. El comercio tiende a ser monopolizado por miembros del grupo dominante, el desarrollo económico de la región sigue una pauta dictada por la economía de las regiones centrales, la economía de la región depende de uno o dos productos primarios de exportación, existe una división del trabajo cultural en la cual la gente de la región subordinada desempeña las ocupaciones más bajas, hay falta de servicios públicos y un nivel de vida bajos y existe la discriminación. (...) Se puede destacar el rol de la colonia interna en proveer mano de obra barata a otras regiones más desarrolladas, así como la necesidad que tiene la gente educada de la región de salir de ella para poder desempeñarse adecuadamente (...)" Para este autor, los factores históricos que han inducido en el subdesarrollo de Pacífico son los siguientes: "1 - Una región distinta con respecto a su identidad racial creada en la sociedad colonial, según los propósitos específicos de una élite colonial blanca, 2- Una región cuya situación actual se parece mucho al régimen antiguo en términos de su posición periférica y su articulación con la economía nacional, principalmente a través de una minoría inmigrante y étnicamente distinta; 3- Una región cuya cultura particular sufre el desprecio de la ideología dominante, un desprecio que se convierte en un factor más que reproduce su posición de dependencia" (Wade, 1993: 452).

1-4- Los recursos naturales y su manejo en la Costa Pacífica colombiana

La Costa Pacífica es considerada como una zona biodiversa, entendiéndose por biodiversidad:

"la riqueza ecosistémica y genética de una región; las áreas biodiversas se caracterizan por contar con una baja densidad de individuos de la misma especie en un espacio determinado y por presentar un alto número de especies diversas en ese mismo espacio." (Uribe, 1993:718).

Por la biodiversidad ecosistémica que presenta el Litoral Pacífico, es visto como una zona de alta importancia en la economía del país. Esta biodiversidad ha sido (y es) importante en la medida en que

nuevas tecnologías permiten su mejor aprovechamiento comercial: se dice que sus bosques pueden llegar a ser en mediano y largo plazo insumos para las industrias del futuro.

Algo importante a destacar es el alto valor de cambio que han tenido algunos productos de la Costa Pacífica que, desde la época de la Colonia, han condicionado el aprovechamiento de agentes externos para su extracción y comercialización. La Costa Pacífica posee una serie de recursos naturales (oro, madera, carbón), recursos agrarios (palma africana, cacao, coco) recursos marinos (camarón, peces etc.), en los cuales se ha basado la economía extractiva. Esta economía extractiva se da en un medio caracterizado por condiciones de altísima precipitación pluvial:

"Las dificultades impuestas por la fragilidad de sus suelos en las estribaciones de la cordillera occidental y las condiciones de humedad de sus laderas y llanuras costeras, entre otras, han condicionado que las aproximaciones de agentes externos hacia el Litoral fueran y sean sólo transitorias y que la región sea vista más como una fuente infinita de donde extraer recursos primarios, que como un área para desarrollar actividades económicas estables" (Uribe, 1993:719)

Tenemos que en la región se dieron los casos de:

- 1- La extracción de metales preciosos (oro), en el siglo XVII hasta mediados del XIX por blancos provenientes de España, con la implementación de la esclavitud a base de personas traídas de África. Estos blancos residían en sitios alejados del lugar de la extracción, sobre todo en el interior del país (Popayán, Cauca).
- 2- La extracción de la tagua, para la hechura de botones a finales del siglo XIX, especialmente en el municipio de Tumaco por parte de migrantes europeos e italianos residentes en el sector.
- 3- La extracción de madera, finales del siglo XIX y primera mitad del siglo XX hasta los 80 (Arocha 1991; Whitten 1992; Romero 1995; Aprile 1996; Restrepo 1997; Hoffmann 1997).
- 4- Las camaroneras y las palmicultoras a mediados y fines del siglo XX (específicamente en Tumaco) por mestizos del interior del país.

Toda esta economía extractiva ha repercutido en el hecho que las poblaciones allí asentadas (negros e indígenas) son expropiadas de sus recursos en aras de un desarrollo económico del cual no han disfrutado. La monopolización de los recursos por algunos actores, y en general la economía extractiva, han limitado las actividades de transformación local de los productos y la creación de empresas en la región, condicionando la falta de empleos y la pobreza, por lo cual la migración se convierte en estrategia para el logro del mejoramiento del nivel de vida de los habitantes de la zona.

1-5- El municipio de Tumaco (dep. del Nariño)

El municipio de Tumaco está situado en la parte suroeste del departamento de Nariño. Por el norte limita con los municipios de Mosquera y Francisco Pizarro por el sur con la República de Ecuador (bocana del río Mataje en Ancón de Sardinas), por el oriente con los municipios de Roberto Payán, Barbacoas y Ricaurte, por el occidente con el Océano Pacífico.

Tumaco era una ciudad poco importante en la época de la Colonia, dada su ínfima capacidad aurífera, lo que determinó una escasa población; siendo más importantes Barbacoas e Iscuandé. Empieza a

tener un crecimiento poblacional sostenido a partir de 1851 con la abolición de la esclavitud, recogiendo personal liberto de Barbacoas e Iscuandé.

Como lo señalan Oscar Almario y Ricardo Castillo (1996) los antiguos esclavizados se trasladaron desde Barbacoas hacia los ríos al norte de Tumaco como son el Rosario, *el Mejicano*, el Chaguí, el Patía Viejo, el Sanquianga, mientras otros pobladores se dirigieron al norte de la provincia de Esmeralda-Ecuador. Por lo tanto, mientras se estancaban Barbacoas e Iscuandé, Tumaco continuaba su crecimiento sostenido, que se aceleró en la segunda mitad del siglo XIX, recibiendo migrantes de los antiguos yacimientos.

El desarrollo económico del municipio de Tumaco ha pasado por toda la economía extractiva que es característica del Pacífico colombiano y que acabamos de exponer. Presenta diversos ciclos que han afectado ante todo a su zona rural ribereña: tenemos el caso de la cosecha de la tagua a finales del siglo XIX, y principios del siglo XX, la extracción de maderas por compañías con capital extranjero como "Chapas del Nariño" a mediados del siglo XX y por otras empresas más pequeñas a todo lo largo de este siglo; el cultivo y cosecha de arroz, a mediados del siglo XX, y ahora último el cultivo y cosecha del coco, la camaricultura y la palma africana desde mediados del siglo XX, y el mismo narcotráfico desde el último cuarto de este siglo con el cultivo y la cosecha de la hoja de la coca. Todo esto ha obedecido a momentos coyunturales de demandas, dejando a la población sumida en la pobreza cuando desaparecen estos "boom" económicos. Lo que notamos es que la economía ante todo ha obedecido a demandas externas y a una forma extractiva de ver los recursos por parte de los empresarios, sin repercusión o planificación a largo plazo para favorecer social y económicamente a las poblaciones del sitio ocupado. (Nancy Motta 1990, Norman Whitten 1992, Jenny Posso, 1997).

Todo esto ha repercutido en la cultura de los pueblos rurales ribereños, en su historia de colonización, en el acceso a sus recursos y en el manejo de sus recursos. Sus pueblos rurales-ribereños han tenido que adoptar diversas estrategias que compensen los momentos de crisis económicas (migraciones, consecución de trabajo asalariado, etc.), y se hagan aprovechables los momentos coyunturales de "boom" económico (cosechas intensivas, monocultivos, extracciones intensivas, etc.).

2- EL RÍO MEJICANO: SU HISTORIA DE POBLAMIENTO, SU ENTORNO GEOGRÁFICO-SOCIAL

2-1- Un poco de historia

"Me contaron mi abuela Balbina fue la primera, era de Atacame Ecuador, mi abuelo Daniel Quiñones era de Magüi Payán [otros dicen que era Barbacoano], se encontraron en una fiesta en el río Mira, allí, según ellos, se han enamorado. Empezaron, se unieron para formar una familia. Ya la familia ya la organizaron en el río Mejicano, se llama Bellavista. En ese tiempo no había ninguno de los caseríos, ellos los dos fueron los primeros. Que fue que en el río Mejicano cuando el terremoto del 66, salió la gente a rodar, llegaban de Barbacoas, de la Costa, y de la guerra de los mil días, de allí pa ya es que se abrió a andar, como ahora la violencia, pues que la gente va saliéndose a andar.(Emérito Quiñones, 83 años).⁶

La desembocadura del Río Mejicano (figura 1) está ubicada en la parte media del sur-este de la ensenada de Tumaco. Vierte sus aguas al Océano Pacífico al igual que otros ríos adyacentes como el Chagüí, Tablones, Rosario y Caunapí. Aunque su curso es relativamente corto, tiene un caudal considerable debido a la alta pluviosidad ya que recibe a lo largo del recorrido el tributo de varios afluentes, entre ellos: Guayabito, Guayabo, Mejicanito, La Pólvara, Imbilpí, Imbilpí, Las Cruces, La Esperanza, Chibungo, etc., que a su vez conforman la red vial de la región. (PLADEICOP, 1987, mapa elaborado por la comunidad 1997).

La colonización por parte de afrocolombianos en el río Mejicano se dio a finales del siglo XIX. La antigüedad de los poblados a esta fecha (1998) es la siguiente: Bellavista (118 años, desde 1880), El Retorno (106 años, desde 1892), San José del Guayabo (103 años, desde 1895), Santa Rosa (80 años, desde 1918) y el antiguo San Agustín (74 años, desde 1924) (recogido por PLADEICOP en 1987 a partir de las informaciones de la comunidad).

La colonización y crecimiento poblacional del río Mejicano se dio por los siguientes procesos:

1- Desplazamiento de personas anteriormente vinculadas con la minería y/o la esclavitud, en busca de tierras para trabajar. Se sospecha que lo que impulsó la migración fue el deseo de cosechar la tagua para venderla en el puerto de Tumaco (mediados y finales del siglo XIX), según conversaciones con los descendientes de la fundación y según eventos históricos:

"Tumaco continuaba su crecimiento sostenido, que se aceleró en la segunda mitad del siglo XIX, recibiendo población emigrante de antiguos centros mineros, utilizada ahora para el despegue de la explotación de la tagua, el caucho negro y la batata" (Almario y Castillo, 1996).

⁶ En esta entrevista notamos, por un lado, la idea tan repetitiva en distintos textos de muchos autores sobre la característica de las personas del Pacífico a andar (Vanin 1999), al igual que vemos que el entrevistado hace referencia a datos genealógicos donde las fechas se intercalan y a veces no parecen coincidir con la colonización del espacio, y la consolidación del hábitat. A propósito de la "incoherencia" de los datos del entrevistados, Pedro Quintín nos alerta sobre el uso indiscriminado de las genealogías, pues para el, este elemento, al igual que la biografía y la geografía, "se encuentran siempre incoadas, es decir, precariamente y provisionalmente aprehendidas o definidas por los sujetos investigados ." (Quintín, 1999:246). Pero, en términos generales, esta es una excelente cita para hacer ver, por medio del testimonio de uno de sus habitantes, la forma en que se pobló el río Mejicano.

2- La Guerra de los Mil días (a inicios del siglo XX). Al parecer parte de la Costa Pacífica (Tumaco y Barbacoas, entre otros) fue una zona estratégica en el combate bipartidista (Telmo Leusson, sf), y se tomaron a muchos afrocolombianos como carne de cañón, viéndose éstos en la necesidad de buscar refugio en las zonas más alejadas de la región, para lo cual tomaron los ríos. He aquí un testimonio:

Mi papá era de Barbacoas. El vino acá joven, el llegó en la guerra, en la guerra de los mil días. Ellos guerrearon, no se por donde y en la guerra, fue que en ese tiempo se iban para los montes, entonces se escondían, entonces yo creo que él de eso se escondió, andubo andubo, andubo, hasta que llegó aquí, pero no se como se casarían, si se toparían por otra parte con mi mamá, pero mi mamá era nacida y criada aquí. (Entr. Justina Mesa, 73 años).

Esta circunstancia determinó más que la colonización, el crecimiento demográfico de los pueblos recién fundados, a partir de la alianza de estos hombres con las mujeres ya existentes en los diferentes ríos. (Entrevistas veredas Bellavista y Santa Rosa).

3- Actualmente, (finales siglo XX) llegan personas de otros ríos por la extracción y venta de madera que llevan a Tumaco para el comercio del interior y exterior del país (son pocas y con muy cortas estancias).

El pueblo ha cambiado mucho, mucho, bastante, se ha ido mucha gente. Sale a estudiar y ya no regresa. Hay menos gente, aquí hay muchas casas solas, sino que ahorita han llegado unos aserradores, a motosierrar principalmente. Aquí no ha habido motosierra. Entonces han venido de otras parte de las carretera y están arrendadas esas casas (Pastor Castro, 60 años).

Esta colonización tardía de un sitio de la Costa Pacífica se puede explicar por el hecho de no configurarse este río como yacimiento minero. Es por esto que, a pesar de que los fundadores venían de una experiencia o tradición minera, al llegar a este espacio la economía de subsistencia se basa en las labores agrícolas, en la caza y a veces en la pesca.

Podríamos caracterizar cuatro periodos cronológicos en la ocupación del espacio y el crecimiento o la evolución demográfica del río Mejicano:

1- Espacio "libre": Hay una amplia zona "desocupada" y llegan emigrantes de Barbacoas antes esclavizados y ahora manumitidos y necesitan un lugar para establecerse. Esto coincide con la comercialización de la tagua a finales del siglo XIX, por lo cual la cosecha de la tagua sería una de las primeras actividades económicas extractivas que asumen los recién llegados. A principios del siglo XX llegan los huidos de la guerra de los 1000 días solidificando la colonización a partir de su asentamiento y alianza con algunas mujeres del río, determinando el crecimiento demográfico.

Las actividades agrarias se basan en una economía de subsistencia: plátano, arroz, yuca, papachina, pepépán, etc. Esta colonización u ocupación es pacífica pues no se da presencia de indígenas y por lo tanto no genera conflictos entre los diferentes grupos; además, hay suficientes tierras que exceden la demanda y por lo tanto favorecen la colonización.

2- Llegan otros individuos traídos por los fundadores (hermanos, tíos, amigos) o a partir de la alianza. La economía sigue siendo de subsistencia (principios del siglo XX).

3- Se establece una comunidad sin mayores cambios demográficos (poca inmigración o emigración), se inician actividades agrarias con principios productivos al establecerse el cultivo del coco e insertarlo en

una economía de mercado; pero, también subsiste la economía basada en la subsistencia (mediados del siglo XX).

4- Inversión del modelo (des-colonización), por migración hacia ciudades intermedias, se fortalece la concepción del cultivo para "productividad" (más coco, más extracción y cultivo de madera), decae la economía de subsistencia, se consumen productos traídos del exterior, y lo que antes se cultivaba o se cazaba ahora se compra (arroz, a veces el plátano, el pescado, la yuca, etc.) (finales del siglo XX).

Esta última etapa también se caracteriza por una mayor intervención del Estado con ayuda de instituciones internacionales, ayudas que se dan a partir del "esfuerzo" del Estado por tratar de desarrollar el sector rural del país, específicamente el Pacífico colombiano:

"Tenemos la formulación del Plan de Desarrollo Integral para la Costa Pacífica, PLADEICOP, la puesta en marcha de proyectos específicos en este campo patrocinados por la cooperación holandesa y europea y el surgimiento de algunas ONGs que buscan desarrollar actividades de investigación, fomento y desarrollo rural en la región. Cuatro ideas dominan los proyectos institucionales: 1) El desarrollo rural es una condición necesaria para la estabilización de la población negra sometida a condiciones extremas de pobreza y con elevados índices de migración. 2) Es necesario buscar alternativas productivas seguras que puedan superar las limitaciones que impone la baja calidad de los suelos. 3) Es fundamental mejorar la eficiencia productiva a través de programas tecnológicos. 4) Para superar las condiciones críticas de pobreza es necesario producir excedentes comercializables y buscar la obtención de ingresos sostenidos." (Sánchez 1995:23).

En esta coyuntura de programas de desarrollo en el Pacífico colombiano en la década del 80 se resalta en el río Mejicano la estancia de convenios internacionales como CVC-Holanda que tenía como fin la formación de agricultores calificados. El trabajo del convenio CVC-Holanda va enfocado hacia la productividad agrícola, contribuyendo con asistencia técnica y capacitación al campesino, con dotaciones de infraestructuras, y con la ayuda en el establecimiento de una cooperativa (COAGROPACÍFICO) que tiene influencia en la ensenada del municipio de Tumaco (ríos Mejicano, Rosario, Chagúí, Gualajo, Tablón Dulce y Tablón Salado). Igualmente está el Plan Padrino, que tiene como fin ayudar a los niños pobres y a sus familias a través de los padrinazgos desde el exterior, contribuyendo así con casas, infraestructura de escuelas y colegios, dotación de maestros, dotaciones escolares, etc. Recientemente, también se encuentra el proyecto Biopacífico que depende del PNUD y del Ministerio del Medio Ambiente, el cual colabora con capacitación y con el rescate de las culturas tradicionales en lo que tiene que ver con el manejo de los recursos. Igualmente se destaca la intervención de las autoridades municipales y departamentales (la Alcaldía, Corponariño) en la dotación de escuelas, profesores, asistencia técnica, proyectos productivos, etc.

El río Mejicano es un espacio intervenido por instituciones nacionales e internacionales, por tanto, relacionado con la sociedad mayor (e influenciado por la misma); en ese sentido, está lejos de ser un sitio aislado, lo que influye en el comportamiento de sus habitantes y en la forma en que se relacionan con su espacios.

2-2- El entorno geográfico -social del río Mejicano

El río Mejicano queda a 4 horas de Tumaco en canoa de madera con motor fuera de borda, que es el transporte usado por los habitantes del río para movilizar tanto a las personas como a las cargas de productos agrícolas: coco, cacao, madera y víveres. Queda a hora y media en lancha rápida, aquellas pertenecen por lo general a los funcionarios de la alcaldía municipal o a otras instituciones departamentales, como Corponariño o Sena.

Los asentamientos poblacionales están ubicados a lo largo del río, concentrados de la parte media hacia arriba del río, nucleados, aunque con grados de organización diferentes (como veremos más en detalle) y bastante cercanos uno del otro.

Consta de cinco veredas (ver figura 2): Santa Rosa, Bellavista, San José del Guayabo, Retorno y San Agustín de la Nueva Floresta (poblado recientemente por indígenas del grupo Eperara-Siapidara). La distancia entre cada una de éstas es de cinco a veinte minutos en viajes a potrillo, pequeña embarcación que se mueve a canaleta usada por los nativos para dirigirse tanto a las otras veredas como a los esteros o sitios de cultivos y traer sus cosechas a casa.

Este río es considerado por sus pobladores constituido por dos zonas: alta y baja (figura 2). La zona baja comprende desde la desembocadura hasta el poblado de Bellavista; la zona alta comprende desde los poblados de Santa Rosa y San Agustín hasta el nacimiento del río.

2-3- La constitución de los poblados del río Mejicano

Los poblados que conforman el río tienen cambios a medida que se va consolidando la empresa colonizadora. Por ejemplo, la toponimia de algunos pueblos cambia a partir de la intervención de la iglesia: Guayabo, pasa a llamarse San José del Guayabo, Santa Rosa adquiere su nombre a partir de que se le regala la imagen de la Virgen de Santa Rosa, anteriormente era llamada como "la punta". Otros pueblos cambian de nombre debido a otras circunstancias; por el ejemplo, El Retorno se llamaba la Isla y se le pone El Retorno debido a la visita de un personaje importante nacido allí; o San Agustín, pasa a llamarse San Agustín de la Nueva Floresta con la llegada de los indígenas Epenara Siapidara originarios de una vereda del río Sanquianga de este nombre.

Otro cambio es la estructura de los pueblos a medida que van llegando nuevos personajes y que se van repartiendo terrenos, al igual que con la intervención de instituciones. Para tratar de entender la conformación actual de los poblados nos hemos valido del modelo del profesor Jacques Aprile (1992) quien esboza la conformación de poblados, ejemplificando a partir de la colonización del Atrato la forma de asentamiento y poblamiento que se repite en toda la Costa Pacífica. Nos dice que la forma de asentamiento comienza con un modelo lineal sencillo y disperso, con cultivos en la parte trasera de las casas. El río queda como calle principal ubicándose la sala de la casa al frente de este; a medida que va creciendo el poblado o caserío se deshace este modelo, comienzan a hacerse otras calles y va perdiendo importancia el río como forma de encuentro social, haciéndose importante un incipiente parque.

“el diseño lineal sencillo persiste en grado proporcional a su estabilización; en otras palabras, pasando del núcleo urbano de la economía doméstica a una prospera economía de cambio y

mercadeo, el trazado anterior hace crisis, está condenado al modelo urbanístico por el mismo éxito de la empresa humana. El hábitat se modifica así, pasando de una forma u otra, según el ritmo de la empresa colonizadora (...). [En fases posteriores se] cristalizan estos cambios. (..) Un grupo social reducido [persiste], solidarizado por numerosos vínculos de parentesco y se puede decir monoclasista. Pero en esta etapa se produce un incremento demográfico, posibilitando una mayor división del trabajo, una tendencia a la especialización individual, lo cual a su vez incide en un aumento productivo y en una diversificación de las fuentes laborales y de recursos económicos."(Aprile, 1992: 273).

Si tomamos en cuenta el modelo de Aprile para analizar las veredas del Río Mejicano, encontraríamos lo siguiente:

Si bien todas las veredas tienen adelantado su proceso de poblamiento y van hacia un modelo "urbanístico", se encuentran diferencias, fundamentadas por las diversidades ecológicas, la llegada y/o colonización de la zona y el grado de organización (unidad) comunal:

- Bellavista (figura 3). Localizada en el límite entre la parte baja y la parte alta, fue fundada hacia 1880. Este poblado se constituye a partir de la llegada de una pareja: Quiñones de la Cruz, ella "blanca" (otros dicen que era "chola") y ecuatoriana, él negro y barbacoano. Tienen sus hijos, los cuales se van conformando en grupos familiares a partir de la alianza con personas de otros ríos como el Rosario y el Chaguí de la ensenada de Tumaco, y los huidos de la guerra de los Mil días. Comienza así el crecimiento poblacional, llegándose a formar una vereda consolidada por los descendientes de esta pareja. En los discursos de los individuos de la vereda, las familias de importancia giran alrededor de la descendencia de la familia de la fundación; son dueños de tienda, líderes políticos y pertenecientes a la junta de acción comunal. Actualmente la vereda cuenta con 57 casas, 285 habitantes y un promedio de 5 individuos por casa. Está en la etapa de "caserío con eje transversal solar-patio" de acuerdo con el modelo de Aprile-Gnisset, compuesto por una sola calle principal que va desde el río hacia adentro del monte, las casas están unas en frente de las otras en contraposición al río, en forma lineal. En esta vereda la gente es bastante organizada. Cuenta con una pequeña iglesia, dos escuelas, un colegio que está en construcción y que aún no se usa, la casa para la maestra, que en realidad fue hecha por el Plan Padrino y en la que, en la parte de abajo, funciona el bachillerato SAT, implementado por el Plan padrino, el puesto de salud, el campamento, el centro de acopio, el radiófono. Estos tres últimos a partir de la estadía del convenio CVC-Holanda (1980-1992).
- Retorno (figura 4). Localizada en la parte baja, fue fundada hacia 1892, por la convergencia de 4 familias: Segura Panchano, Soliz Armero, Cuero Minota y Montaña Segura. Unas se desintegraron, otras se fueron, y se quedaron específicamente los Segura (siendo hoy la familia preponderante) y los Montaña, además de la llegada de otros. Ha sido un pueblo de construcciones y desconstrucciones, poco consolidado, cosa que influye en la actual desorganización comunal. Actualmente está conformada por 55 casas, 272 habitantes, y un promedio de 5 individuos por casa. Es el típico pueblo ribereño del Pacífico, con sus casas distribuidas en forma lineal y frente al río (la mayoría), con la diferencia de que las casas no son dispersas, aunque tampoco es netamente nucleado; yo diría que está en la etapa "caserío lineal simple, densificado y continuo en solares huertas, con plazoleta, escuela y sin capilla" según

Aprile (1992). La vereda Retorno es un poblado semi-nuclearizado, de incipiente organización, sin calles trazadas y con poca inversión municipal comparada con las otras veredas; sólo tiene la escuela, planta eléctrica comunal, casa de maestra (es la única casa de la maestra en el río que fue hecha de madera). Es el único poblado que queda directamente a la orilla del río, no cuenta con un cementerio propio (sus muertos son enterrados en la vereda Bellavista), ni con puesto de salud, ni con iglesia, a pesar de que tiene una época relativamente antigua de colonización.

- San José del Guayabo (figura 4): localizada en un estero de la parte baja, fue fundada hacia 1895 por migrantes barbaconos y cuenta actualmente con 109 casas, 639 habitantes y un promedio de 6 individuos por casa; es una vereda conformada ante todo por lomas. A nivel poblacional es la que mayor número de habitantes tiene, pero esto no conlleva un desarrollo directo del pueblo, explicado esto ya sea por la poca unión comunal de sus habitantes (aunque en menor proporción que en Retorno) o por las mismas condiciones del terreno, el cual está compuesto por dos lomas que permiten la diferenciación en dos barrios. Cuenta con centro de salud, planta eléctrica comunal, escuelas y una sucursal de Telecom. Dada la cantidad de las casas, la pondríamos en la etapa de "pueblo esquinero en etapa de densificación" (Aprile 1992).
- Santa Rosa (figura 5). Localizada en el extremo sur del río, en la parte alta, fue fundada hacia 1918, colonizada por personas provenientes de Barbacoas. En la época de la colonización se dio la llegada de 3 familias (Cortes, Quiñones, Quiñones), cada una en su respectivo sitio. Al principio fue un asentamiento disperso; Rufino Cortes, hijo de uno de los fundadores de esta vereda vendió una gran extensión de tierras a uno de los Escrucería (gamonal político del municipio) para que fuese área de población, conformándose lo que es la actual vereda. Es un poblado totalmente nuclearizado. La nuclearización se inició a finales del año 1920 con el "apoyo" de los "curas" tanto en la construcción de la iglesia como en los Santos adquiridos. En esta vereda se asentó la extinta compañía maderera Chapas de Nariño (por muy poco tiempo, aunque no tenemos datos exactos), la cual desapareció hace aproximadamente unos 24 años (1974). Actualmente cuenta con 72 casas, 365 habitantes y un promedio de 5 individuos por casa. Sus casas giran alrededor de un incipiente parque, dándole la espalda al río. Cuenta con canchas para basquet, centro de salud, casa para las profesoras, planta eléctrica comunal, iglesia, cementerio y escuela. A pesar de que posee menor población que el Guayabo, también está en la etapa de "densificación por medio del relleno interno" (Aprile 1992).
- San Agustín. Localizada en el margen izquierdo de la parte alta, fue fundada hacia 1924 por la llegada de una pareja Quiñones, proveniente de Barbacoas. En su época fue uno de los poblados más importantes del río, según referencia de los habitantes de las otras veredas, pero fue diezmada por la disentería (en los años 50, aproximadamente), y el resto de los sobrevivientes emigraron de la zona por miedo a la enfermedad. Actualmente está compuesta por los "Chiripuas" (aunque también tiene población negra que administrativamente pertenece a la vereda de Bellavista), personas del grupo indígena Eperara-Siapidara; son personas llegadas recientemente a la zona, hace 8 años, provienen del río Sanquianga. Está compuesta por 8 casas, 9 familias y 64 habitantes. Los "Chiripuas" son beneficiarios de una finca donada por Corponariño. Es una finca comunitaria que está por regularizarse como resguardo; esa finca (o lote) es trabajada colectivamente: lo de todos es de todos y luego se hace el reparto,

sea de cosecha o de ganancias de cosechas (entrevista a su gobernador, Pedro Chiripua julio/97). Ahora cada familia nuclear también se está haciendo con su lote y, de lo trabajado, el 50% es para repartirlo con toda la comunidad y el otro porcentaje es personal. En la finca comunal se cultiva yuca, pepépán, caña, plátano, papaya, etc., para el consumo interno. El gobierno a través de Corponariño les apoyó en la instalación de un plantío de caucho y madera, y los indígenas consideran que es una inversión de trabajo a largo plazo porque dentro de cinco años van a tener suficiente caucho para vender y para solucionar sus problemas económicos. Las tierras en las cuales se asentaron los Chiripuas fueron compradas por el gobierno a través de Corponariño a una familia del río Mejicano (descendientes de los fundadores de San Agustín) para luego trasladárselas a ellos.

Cuando nos acercamos al entendimiento de las evoluciones veredales, a sus historias de poblamiento y a los grados de consolidación de sus asentamientos, nos damos cuenta de que en términos de "desarrollo" no impera un orden cronológico en el río Mejicano. Es decir, no concuerdan las fechas de colonización u ocupación del espacio con las características fisionómicas y organizacionales de los asentamientos; un ejemplo de ello es que las veredas más antiguas (Retorno y San Agustín) aún no han consolidado su proceso organizativo. En este sentido observamos que:

1. Hay una influencia en las características ecológicas del sitio de conformación de la vereda, sea la zona en la que se encuentra (zona alta o baja), o si está conformada por lomas o por planicie, además de la cercanía de las veredas al río. Estas condiciones ecológicas van en detrimento de Retorno, Santa Rosa, San Agustín y Guayabo y favorecen a Bellavista, en el sentido de que ahí se han construido algunas sedes institucionales para aprovechar tanto su ubicación central en el río, como la disponibilidad de suficiente agua para que lleguen las embarcaciones aun en horas de quiebra de mareas (esto pasó, por ejemplo, con la construcción del campamento y el centro de acopio dejado por la CVC, los cuales fueron construidos en Bellavista por sus condiciones ecológicas, pues se necesitaba un sitio en que a cualquier hora pudieran entrar y salir canoas y lanchas con motor para la distribución del producto a Tumaco).
2. Hay una influencia de la "ideología" de los primeros moradores que hicieron parte de la colonización de ese espacio, y las expectativas de cada uno de ellos en su nuevo sitio de vivienda: las vereda Bellavista y Santa Rosa querían formar pueblo (referenciado por los actuales moradores del espacio). La vereda Retorno era tomada como un espacio pasajero, en la cual se dieron varias olas de colonizaciones.
3. En el proceso de desarrollo intervienen las instituciones que llegan al sitio, sea municipales, departamentales u ONGs. Las veredas más favorecidas con las instituciones (Convenio CVC-Holanda, Plan Padrino, la Iglesia, etc.) han sido Santa Rosa y Bellavista y recientemente el nuevo San Agustín; muy poco Retorno. Esto sucede porque por un lado, se aprovecha las condiciones ecológicas y, por el otro lado, está la disposición de los habitantes para colaborar con las edificaciones comunales.

2-4- Infraestructura de servicios en el río Mejicano

Las veredas del río Mejicano comparten problemáticas comunes que remiten a manejos de políticas municipales: alumbran con plantas eléctricas (aunque permanecen dañadas la mayoría del tiempo) que funcionan con gasolina; estas plantas son donadas por ONGs (CVC-Holanda, Plan Padrino) y por la autoridad municipal (alcaldes, concejales). Unos pocos individuos de las veredas tienen plantas propias. El acceso a la energía de la planta es de 6:00 p.m. a 9:30 p.m. (cuando hay dinero para la gasolina o el combustible,). Dada la no disponibilidad de acceso a la planta en horas de la mañana, las personas de las veredas cocinan con fogón, aunque algunos han comprado estufa de gas.

La totalidad de las casas de las veredas han sido construidas con materiales propios de la región, como las maderas, guaduas, palmas y hojas (a excepción de un miembro de la vereda Bellavista que logró hacer su casa de material y de algunos individuos del río que tienen sus pisos hechos en cemento). Las edificaciones donadas por el municipio u ONGs (CVC, Plan de Padrinos) como son los puestos de salud, las escuelas, los pozos sépticos, etc., son hechos de cemento.

Dado que tampoco existe acueducto o alcantarillado las personas consumen agua de los pozos y de las quebradas.

En el río se presentan problemas de transporte por los altibajos que sufren los niveles del agua de acuerdo con las lluvias y la influencia de las mareas. En época de quiebra, de mareas, los poblados más afectados son los de la zona alta (Santa Rosa y San Agustín), y Guayabo que se encuentra en un estero, en la zona baja. Las únicas veredas que siempre tienen suficiente agua para que lleguen las distintas embarcaciones son Bellavista y Retorno ubicadas en el límite entre la zona baja y la zona alta.

2-5- El sistema productivo⁷

En el río Mejicano, desde su llegada al río, los individuos interactuaron a partir de dos características estructurantes⁸: 1- los individuos tienen características históricas, culturales y fisionómicas que los ubican en la sociedad como *negros*, diferenciados de los no-negros (blancos, mestizos e indígenas), y 2- estos individuos se encuentran inmersos en un sistema agrario, y sus relaciones con el medio desde el punto de vista productivo y vivencial se da como campesinos. Para referirnos al *sistema agrario*, diríamos que:

"está definido en relación al espacio sobre el cual se extiende y está compuesto de dos subsistemas; de un lado el medio ambiente y del otro lado las sociedades. La referencia al espacio resulta ser primordial para estudiar la agricultura, (...) así mismo, la consideración del medio resulta imprescindible porque condiciona los procesos biológicos a partir de los cuales se obtienen los

⁷ Para más información, en la década del 80 se hicieron una serie de estudios patrocinados por el Convenio CVC-Holanda, referentes a las explotaciones agrícolas, saneamiento ambiental y trabajo de diagnóstico a nivel productivo en la ensenada de Tumaco que dan aportes sobre el tema agrario en el río Mejicano; tenemos el caso de: Nianza del Carmen Angulo Paredes (1992), que hace una tesis en economía sobre los sistemas productivos de los ríos de la ensenada de Tumaco; Alfonso Rubiano (1988), que hace un diagnóstico sobre calidad de vida y los sistemas productivos de los ríos de la ensenada de Tumaco; PLADEICOP (1988), que hace un estudio sobre saneamiento básico integral en la ensenada de Tumaco; entre otros.

⁸ Se toma en cuenta la idea de *interacción* expuesta por Irving Goffman (1991), en la cual: 1- da importancia a la interacción de los individuos y a los roles que cumplen dentro de la sociedad; 2- resalta que esta sociedad se da dentro de una estructura social determinada; y 3- incluye la noción de orden social, donde los individuos interactúan para mantener el orden social.

productos agropecuarios y silvestres; en fin, la sociedad constituye el elemento determinante porque es ella a través de sus organizaciones que pone en valor el espacio y aplica una tecnología adaptada a sus capacidades y al medio para obtener la producción que necesita" (Michel Eresue, 1987:223).

Este sitio se caracteriza por ser una zona eminentemente agrícola y de personas negras, lo que no descarta la existencia de otras actividades alternativas usadas para el sostenimiento de las familias, como la caza, la cría de animales vacunos, la extracción de madera y la recolección de animales marino y, en mínimos casos, la carpintería.⁹

Whitten nos dice que la gente negra del Pacífico se enfrenta a fenómenos económicos cíclicos determinados por las subidas esporádicas que son seguidas por periodos de caídas económicas; por esto, los negros del Pacífico mantienen un equilibrio entre:

"una estrategia proletaria y una estrategia campesina en la economía política de auge y caída, donde el contraste consiste en la inversión de tiempo y energía para gastar dinero -estrategia proletaria- y los esfuerzos que resultan en una cosecha directa, suplementada por ganancias en dinero -estrategia campesina-. (El margen para separar estas dos estrategias es estrecho)". (Whitten, 1992).

Los individuos se relacionan con su espacio netamente a partir de una estrategia campesina, en tanto que: son productores agrícolas; son propietarios de la tierra; producen ante todo para su propia subsistencia porque si bien poseen productos para la venta, estos no son suficientes para lograr una acumulación de capital (salvo casos aislados) y se utiliza ante todo la mano de obra familiar (Krant, 1979, González y González 1992).

En el sistema productivo la parcela es la unidad elemental de explotación de recursos agrícolas (o el lote), en un sistema de cultivos que comprende principalmente: a- coco solo, localizado en terrenos de guandal y cultivados para la venta b- cacao¹⁰ más otros cultivos (chontaduro, árbol del pan, etc.), localizado en terrenos de vega, el cacao para la venta y el resto para consumo interno. c- cultivos de plátano acompañados de chontaduro, árbol del pan, etc., para consumo interno (estos cultivos son llamados "colinos"). En el río también se presenta la caza de animales de monte, la extracción de madera y la pesca, los dos primeros para vender a Tumaco y la pesca para vender en el río y para consumo familiar. También se da la recolección de animales marinos: peces, conchas, jaibas, las cuales se consumen en el río y/o se venden en la cabecera.

Esta relación de los individuos con su medio desde el punto de vista productivo a ido cambiando según la consolidación de los poblados; si bien al principio de la llegada las actividades se concentraron ante todo en una agricultura de subsistencia, poco a poco, y con la constante relación con la cabecera municipal, estas relaciones han ido "evolucionando" hacia formas precapitalistas de asociación con la tierra, es decir, el cultivo de la tierra pasa de ser el solo abasto familiar, para pasar a producir excedentes que contribuyan a la canasta familiar a partir de la incursión en el mercado. Es por esto que observamos que el principal cultivo es el coco.

⁹También se ha usado como estrategia de sostenimiento familiar el cultivo de la coca, lo que hoy ha acarreado que el río Mejicano sea considerado como zona roja por las autoridades policíacas del municipio de Tumaco.

¹⁰ El municipio de Tumaco es considerado como el principal productor de cacao del departamento del Nariño, donde la casi totalidad de productores son colonos y pequeños propietarios (Rubiano, 1988).

Se dan tres estadios de vinculación al mercado:

- 1- dentro de la comunidad: venta de productos marinos (pesca, conchas, etc.,) y algunos productos agrícolas: plátano y cítricos.
- 2- local: con el mercado en la cabecera municipal a través de la extracción de los productos marinos (piangua y jaiba).
- 3- el mercado regional: a través de la venta del coco, cacao (por intermedio de la cooperativa Coagropacífico, intermediarios y la Casa Luker para el cacao) y madera que desde Tumaco son distribuidos al interior del país.

Existe una participación en el mercado local a través de la venta de productos del campo y la extracción de madera y a la vez una articulación con la economía nacional en una doble condición: de oferentes y demandantes de bienes y servicios.

Las relaciones socio-económicas de producción

Existe un continuo de relaciones de trabajo que van desde el trabajo familiar hasta el jornal, pasando por el "cambio de mano". Estas formas de trabajo dependen de la capacidad monetaria del individuo o de la familia, y merced a eso se dan o no transformaciones. Los pobladores hablan de una época perdida donde el trabajo de la finca estaba basado en la colaboración del pariente, del vecino, del amigo; esto se veía representado por el "cambio de mano", que consistía en un trabajo no asalariado: se ponían de acuerdo un grupo de amigos y/o parientes y cada día se trabajaba en la finca de cada uno de ellos teniendo como contraprestación la comida y la promesa de trabajo en la finca del otro. En los años 50 de este siglo, cuando el coco empezó a dejar ganancias económicas, se fueron cambiando las relaciones de trabajo, consistiendo cada vez más en la remuneración monetaria o en el trabajo asalariado, llamado también jornal.

Es muy importante destacar, en las relaciones de trabajo, la colaboración de las mujeres y los niños dentro de un ámbito familiar. Es allí donde se observa la división del trabajo por sexo y edad: las mujeres trabajan especialmente en las labores domésticas, aunque también le colaboran al marido en épocas de recolección de cosechas, sea en un nivel directamente participativo o cocinándole a los jornaleros.

Desde niños, los varones le colaboran al padre en el trabajo de la tierra y en la recolección de cosechas. Las niñas le ayudan a sus madres en las labores domésticas, sea cocinando, subiendo agua, etc.

Las mujeres y niños, indistintamente del sexo, en épocas de abundancia de algunos animales marinos como las jaibas y los camarones, se dedican a su recolección.

No existe una racionalidad de acumulación económica, pues el campesino gasta el dinero el mismo día en que lo consigue, esto es a lo que se le ha llamado "economía natural" (PLADEICOP 1987); donde la subsistencia es la razón básica de las varias actividades y en las que todos los miembros de la familia participan en mayor o menor grado. Debido a las condiciones de producción y a las técnicas artesanales utilizadas, ello impide la generación de mayores excedentes y una acumulación simple de capital, salvo en casos aislados, como en la época de cosechas grandes de coco, o en la habilidad de

algunos individuos para negociar y acumular "excedentes de capital, que hace que sean considerados como los "duros del pueblo".

El uso de la tierra se explicaría a partir de cinco características:

1. la ubicación de las veredas: en Bellavista y en Retorno se observa el uso intensivo del coco porque por un lado, existe una demanda externa que deja buenas entradas económicas y, por otro, las tierras que poseen los individuos de estas veredas se prestan para este cultivo (tierras guandalosas). Ya en Santa Rosa observamos que ante todo se cultiva cacao debido a que las tierras (de loma o firme) que poseen los individuos de la vereda no se prestan para sembrar el coco aunque ellos prefirieran basar sus cultivos en coco.
2. la influencia externa y la demanda económica, que propició ayer el cultivo del arroz y hoy el cultivo del coco.
3. las relaciones familiares de producción, donde existe una colaboración de toda la familia, desde los niños hasta las mujeres.
4. la desaparición del cambio de mano y de la minga, y el establecimiento de relaciones laborales, llamadas localmente como jornal.
5. la no racionalidad de acumulación de capital de los campesinos del río, o su "economía natural".

Vemos cómo, aún en espacios tan pequeños, se hace difícil generalizar procesos. Constatamos la importancia de la actuación de los individuos, la interacción y la relación de ellos con las instituciones que los circundan, así como la relación del hombre con su medio ambiente. Es desde esas caracterizaciones que se crean "identidades veredales" específicas.

Ahora, veamos como empezó este proceso de conformación de poblados y consolidación territorial, a partir del acceso al espacio y la territorialidad subyacente a esto.

3- EL ACCESO A LA TIERRA, SUS NORMAS DE TRANSFERENCIA, SUS DERECHOS DE PROPIEDAD

3-1- Algunas definiciones

Maurice Godelier define la propiedad como "un conjunto de reglas que determinan el acceso, el control, el uso, la transferencia y la transmisión de cualquier realidad social que pueda ser objeto de transmisión (..) Sólo hay formas de propiedad cuando sirven de reglas para apropiarse de la realidad de un modo concreto; la propiedad no existe realmente más que cuando se hace efectiva en un proceso de apropiación y mediante ese proceso". (Godelier, 1989:100).

"No, yo, pues he oído así que él cuando llegó aquí el abuelito Daniel, él llegó a trabajar a explotar esto que estaba mejor dicho, era una montaña, y que era una montaña, era un monte inculto, yo no se como él llegaría aquí a explotar esta montaña . Ya él se puso a trabajar, a explotar esta montaña, ya empezó a hacer, hizo su casa, ya como de ahí, ya los hijos se le fueron casando, entonces ya cada uno fue haciendo su casa". (Justina Mesa 73 años).

La historia de conformación de poblados en el río Mejicano tuvo explícitamente un encuentro con un espacio y una forma de hacerse a él, que se materializó a partir de la tierra, donde los hombres se asentaron, construyeron sus casas, sembraron sus cultivos. La tierra fue el espacio material en el cual los individuos se relacionaron entre sí, donde conformaron un territorio común.

Todo esto se dio a partir de la colonización. Se usa el término *colonización* para referirse a la forma en que los fundadores accedieron al terreno y al *espacio*, que, según lo expuesto por Gilma Mosquera, es característico de muchos sitios del Pacífico colombiano.

"Las personas accedieron a estos sitios a partir del desmonte de la selva primaria o secundaria en tierras baldías, nunca tituladas, inexploradas y legalmente disponibles, desbrozando monte con trabajo propio, actuando de manera espontánea y de forma independiente, ensanchando el país vital y creando, mediante su trabajo, abiertos, socialas, derrocas, rocerías, tallos, colinos, rozas o finca según la terminología del lugar; es decir, estancias o mejoras con miras a la producción del abasto doméstico y posesiones que conducían a la propiedad legal¹¹" (Mosquera, 1999).

El acceso a esta zona rural-riberaña se fundamentó al principio en la posibilidad de explotación de los recursos naturales como la tierra, el mar, cazar los animales, pescar, etc., lo que generaba el establecimiento de una familia y la conformación de un hábitat a partir de la apropiación o posesión de lotes o pequeñas parcelas. La posesión de un lote creaba un sentido de pertenencia a un lugar determinado y fundamentaba una identidad, lo que conllevaba a que el hábitat pasara a ser un territorio, no sólo en el sentido de la presencia y ocupación del lugar, sino también, en el sentido de pertenencia al mismo y por ende de su consecuente reivindicación. La conformación de la "propiedad" (concebida ahora como la distinción entre lo tuyo y lo mío) y de un territorio se fundamentó en el trabajo y el respeto.

En palabras de algunos líderes comunales veamos cómo se dio el acceso a la tierra, y cómo se conformó en un territorio común, pero antes, definamos las nociones de tierra y de territorio que se enmarcan perfectamente en la forma en que los habitantes conciben y manejan sus *espacios* (señaladas por Hoffmann 1997).

La tierra es un bien medible con calidad de uso, no sujeto a libre circulación física, pero sí está sujeta a un juego de intercambio; implica prestigio, posibilidades de crédito y está directamente ligada con la consecución de bienes y recursos para a partir de ella garantizar el sustento y desarrollo de la familia y de las comunidades, particularmente las comunidades campesinas.

Por otro lado, la tierra es un bien social y culturalmente valorado. En las sociedades campesinas es parte intrínseca y condición para que exista la familia y sin este recurso no hay ni reproducción simbólica, política o material.

En el medio rural la tierra siempre es parte de un territorio. La tierra se define a partir de las siguientes instancias:

1- tierra-patrimonio: "vista como un capital asociado a un grupo familiar", desde el punto de vista de la comunidad local, cuya gestión depende de la forma de acceso patrimonial de los recursos: herencia, alianza, filiación, etc.

¹¹y sino legal, sí legítima

2- tierra-territorio: visto como un "capital espacial", la tierra desde este punto de vista implica relaciones de vecindad y define ciertas reglas de pertenencia; en algunas ocasiones obliga a participar en determinadas acciones sociales locales y en redes de solidaridad o rivalidad de tiempos atrás; la posesión o no de la tierra le da cualidades a su dueño y le lleva a inscribirse en compromisos políticos.

3- tierra-medio de producción: es considerada como el soporte de la reproducción campesina; dado que es un capital económico-productivo, la gestión de la tierra implica ciertos conocimientos técnicos y de ganancias y pérdidas; cuando se adopta una u otra visión el poseedor adopta comportamientos distintos en el mercado de tierras y la gestión de los recursos (Hoffmann 1997).

El entendimiento de lo que es la tierra tanto a nivel simbólico como productivo se hace importante en el estudio, pues estamos hablando de sociedades rurales, donde la importancia de la tierra adquiere su máxima expresión; en este sentido, la tierra en el río Mejicano se presenta como el espacio vivencial, como medio de producción, y como patrimonio sujeto a intercambios.

En cuanto al territorio, se define como:

"la porción de espacio apropiado por un grupo social, ya sea material, simbólica o políticamente hablando"; también se puede hablar del territorio individual y personal, ya que el territorio existe en la medida que existe alguien, una persona, una comunidad, un grupo que se apropie de él y lo reconozca como tal. Existe en el territorio una dimensión intimista, a escala individual a la vez que social. (Hoffmann, 1992:13).

"Se designa por territorio la porción de la naturaleza, y por tanto del espacio, sobre el que una sociedad determinada reivindica y garantiza a todos o partes de sus miembros derechos de acceso, de control y de uso que recaen sobre todos o partes de los recursos que allí se encuentran y que dicha sociedad desea y es capaz de explotar". (Godelier 1989: 100)

El territorio como noción es tomado como referencia por líderes negros para el proceso de *comunidades negras*. Como categoría de análisis se parte de que el *territorio* no está conformado por el *espacio* en sí, sino que depende de la confluencia de una serie de actores, individuos o colectividades, que dada su cercanía, a partir de una división administrativa o simbólica, connotan una serie de sentimientos, ya sea de solidaridad, de identificación, de prácticas cotidianas y sociales; en otras palabras, de una apropiación colectiva de un *espacio*.

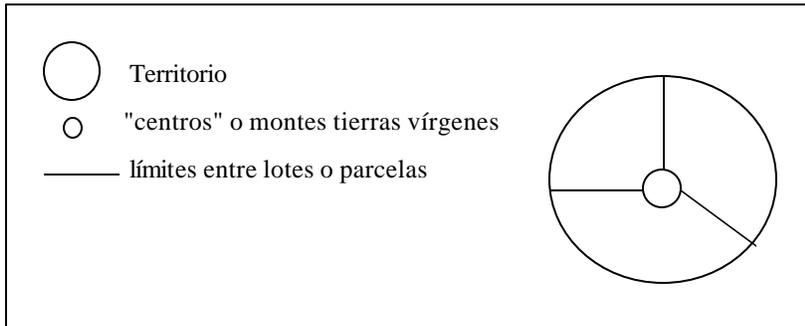
Ahora veamos cómo se dio el acceso a la tierra en el río Mejicano y cómo se conformó en un territorio común:

"El espacio de la tierra se limita por la forma tradicional de nuestros ancestros, es decir, ellos se ubicaban en un frente de cualquier área, donde es decir, no tenía hasta esa época ningún dueño, y eran los que hacían parte de ella con todo el frente que llevaban, en el momento que entraba otro compañero por otra área donde se encontraba, allí deslindaban ellos, el uno le respetaba al uno y el otro le respetaba al otro, este mismo sentido hemos venido utilizando nosotros también" (entrevista río Mejicano, líder comunitario de la vereda Guayabo, y actual colaborador y participante en el proceso de Ley 70, miembro de Palenque Nariño, noviembre de 1996).

Se observa como el principio de la territorialidad y los derechos de propiedad empieza con el respeto, entendiendo los derechos de propiedad como los contenidos que los sujetos le dan a los límites y usos de sus espacios, la forma en que se los conciben, en que los negocian, en que los vuelven tradición. El territorio se fundamenta en el trabajo y en las señas dejadas en él:

"Mire, pongamos, como le ponemos una comparación?, vea, si mira, vamos a hacer lo siguiente: por esta parte entra el hombre a trabajar, este es un territorio, pongamos, esta mesa es territorio, cierto, bueno, el hombre entra por esta parte a trabajar, el siembra hasta aquí. Bueno, por aquí entra otro, siembro también, aquí otro y hizo parcela, aquí llego este y hizo otra parcela, pero por aquí llegó otro y hizo otra parcela" ... "nosotros tres somos colindantes, es cierto, bueno, nosotros trabajamos ese lote en la mesa, entonces este es nuestro territorio donde nosotros trabajamos ... las áreas comunales ya vendrían quedando estas (centro del gráfico) del común. (entrevistas líder comunitario de Olaya Herrera, miembro del grupo Palenque Nariño noviembre de 1996) (figura 6)

Figura 6 : Representación del territorio por líder comunal



La figura anterior fue representada por un líder campesino que hace parte del Proceso de ley 70 (Proceso que lidera en Tumaco la organización Palenque-Nariño y que tiene como fin rescatar la cultura, las "prácticas tradicionales de producción" y auspiciar la titulación colectiva de los "territorios que ancestralmente han ocupado las comunidades negras"). Obsérvese que representa el territorio de forma redonda o circular, donde todos tienen un acceso igualitario. El acceso igualitario no está representado en el tamaño del lote, sino en las mismas posibilidades de su apropiación.

"Si uno trabaja aquí, y si yo trabajo con usted aquí, póngales, de aquí pa ya es suyo, de aquí pa ca es mío, y entonces se le siembra una mata de cedro o se le siembra pa ca una mata que corra, por ejemplo si le siembro una mata de Chilo o Bocadoillo pongamos, el bocadillo camina mucho si le siembra banano también, entonces le siembra un matarratón, árboles, si le siembra un matarratón, entonces, usted de aquí y yo acá." (entrevista a P.P.anciano de la vereda Bellavista, (no participa en ninguna clase de liderazgo) noviembre de 1996).

En la cita se presenta la idea de la apropiación a partir del trabajo. La idea de trabajo como forma de apropiación de los bienes materiales tiene una larga historia como pensamiento filosófico: Rodríguez (1970) hace un análisis sobre los fundamentos filosóficos de la propiedad privada y la propiedad pública y hace entre otros una disertación sobre las concepciones de Locke. Nos expone que para

Locke la propiedad privada surge cuando el individuo le imprime su fuerza de trabajo a la consecución del recurso, sacando el bien del estado mancomunado en que se encontraba y agrega que:

"la propiedad de los frutos de la tierra, y de la tierra misma, se convierte en privada por el trabajo (...) el trabajo no solamente convierte lo común en propio sino que también autoriza al trabajador propietario para su consumo sin necesidad de pedir el consentimiento de los demás" (Rodríguez, 1970:126).

En el río Mejicano los hombres se apropiaron de sus tierras a partir del trabajo invertido en ellas.

La marca de propiedad se da a partir de un determinado espacio rozado, o el indicio de cunetas, sombríos, carreteras o la roza alrededor de un determinado árbol, al igual que la siembra de un nuevo árbol o matas corredizas en espacios donde antes eran vírgenes. Este modelo de apropiación de espacios se ha repetido en toda la Costa Pacífica nariñense:

Friedemann (1969) en un estudio que hace en los Brazos (zona minera del municipio de Barbacoas), expone como la apropiación de los espacios es condicionado por ciertos derechos familiares:

"la propiedad de la tierra y los derechos a trabajar en las minas están condicionados a la pertenencia por descendencia o parentesco afín a uno de los tres troncos genealógicos de los Brazos. Registrar un terreno significa limpiar y delimitar un área de tierra dentro de la propiedad del tronco genealógico del individuo interesado y comunicar el hecho al grupo" (Friedemann, 1969:63).

Igualmente, Restrepo (1996) en un estudio que se hizo en los ríos Satinga y Sanquianga (zona maderera del municipio de Olaya Herrera) observa que la reivindicación de los derechos de propiedad se da a partir de la roza o el desmonte, sea del terreno o del palo. Es decir, el acceso a los recursos está dado por las marcas y señalizaciones.

Se notan similitudes en las modalidades de apropiación del lote (que parecen heredadas desde el siglo anterior) en algunas partes del Pacífico nariñense. La señalización fue la primera forma que se implementó para el acceso a la tierra en el río Mejicano (y en otras partes donde se asentaron los negros después de manumitidos). Y es la forma que se sigue utilizando para la protección de la propiedad dada la ausencia, en muchos casos, de títulos de propiedad.

No podemos desconocer los contextos históricos que generan cambios en los modelos de apropiación de la tierra; estos cambios hacen que se transformen las formas de acceso a la tierra dejando de basarse sólo en la apropiación y presentándose otros modelos propios de la época y de las circunstancias que le subyacen. Observamos que lo que anteriormente se adquiría sólo por "trabajo" (desmonte), ahora también se lo obtiene por herencia y compra, sea por el crecimiento demográfico y la lejanía de los recursos aún libres, o por los nuevos patrones de comportamiento que pueden generar otros actores externos (representantes de instituciones u ONGs que llegan a la zona con programas productivos, o la influencia de los medios de comunicación).

En los procesos contemporáneos, cuando hacemos el análisis de las modalidades de acceso a los recursos, nos damos cuenta que no sólo depende de si se es nativo o no, sino que se han presentado otras dinámicas sociales donde el ser líder o no, fundador o no, de una vereda u otra, pueden determinar qué tanto se tiene, qué se tiene y dónde se tiene; es decir, el acceso a los recursos está

acompañado de una estratificación social interna. A continuación procederemos a caracterizar el acceso actual a la tierra:

3-2- Modalidades de acceso a la tierra

A partir de la comprensión de las formas de acceso y apropiación de los recursos (en este caso la tierra), podemos comprender cuáles son los conceptos manejados localmente sobre la propiedad. El acceso actual a los recursos está influenciado por variables sociales, culturales y económicas que explican las diferencias existentes en un espacio tan micro como puede serlo una vereda o un río.

Para analizar las formas de acceso a la tierra se tomó como unidad de análisis el lote o la parcela, que es la forma más pertinente de observar las propiedades trabajadas de manera diferencial (individual o familiar), sin desconocer que también hay espacios trabajados comunalmente.

Es importante el cruce entre distintas variables, que dan pautas para construir el análisis de los datos.

Las variables a considerar serán:

1. Diferenciación de actores que hacen parte de la trama socio-generacional de la vereda, se usan las categorías líder, no líder; fundador, no fundador.
2. Las edades de los dueños de los lotes y las edades de consecución de los lotes, para observar eventuales determinaciones temporales (etapa en los ciclos familiares).

A continuación procederemos a hacer el análisis de los datos recolectados a través de la encuesta, tomando en consideración las tres veredas en las que se basó la recolección de la información cuantitativa: Bellavista, Santa Rosa y Retorno.

Todo ello, advirtiendo de antemano que: 1- estamos trabajando con algunos de los individuos que se encuentran actualmente en la vereda, en su mayoría mayores de 40 años; 2- comparada con Bellavista, la población estudiada o encuestada en las veredas Santa Rosa y Retorno fue menor: en la primera 21 individuos y en la segunda 13 individuos; 3- Bellavista tiene el porcentaje más alto en representatividad, del porcentaje de individuos del total de la vereda, por esto el análisis se basa principalmente en esta vereda. 4- Se entrevistaron mayoritariamente a hombres, pues, según las respuestas de mujeres entrevistadas, es en ellos que recae el control, el uso y el manejo de la tierra (aunque no siempre la propiedad sobre la misma).

El análisis

La herencia: Es la forma de acceso a los lotes más preponderante en el Río Mejicano. (ver el cuadro 1).

Cuadro 1

Herencia	Bellavista	Santa Rosa	Retorno	total
% en lotes	51.6%	54.8%	58%	274 lotes
% en superficie	35,3%	69.2%	48.6%	1851.3 has

Porcentaje del número de lotes y total de superficies adquiridos por modalidad herencia en las distintas veredas.

En la vereda *Bellavista*¹² el 51.6% del total de lotes (126), representando el 35.3% de la superficie poseída por la muestra.

En la vereda Santa Rosa¹³, de 93 lotes, 51 han sido adquiridos por herencia, lo que representa el 54.8% del total de los recursos y el 69.2% de la superficie.

En Retorno¹⁴, de 55 lotes, 32 han sido adquiridos por el mismo modo, lo que representaría el 58% del total de lotes y el 48.6% de la superficie.

Esta primacía de la herencia se da por las siguientes circunstancias:

1- la mayoría de los habitantes son descendientes de fundador lo que hace que entren en circulación las herencias.

2- Los fundadores fundamentaron su vida en el trabajo físico, que consistía en colonizar bastantes tierras para dejarle a sus herederos primarios (hijos e hijas). Según las entrevistas, se da una alta valorización de la herencia; y eso explica no sólo que haya bastante herencia, sino que la extensión y la superficie por lote heredado aún sea alta: en la vereda Bellavista, el promedio de superficie por lote heredado es de 7.7 hectáreas; en la vereda de Santa Rosa es de 13 has (exceptuando tres personas que superan las 100 hectáreas); y en Retorno es de 8 hectáreas. Estos promedios parecen altos en el sentido de que la herencia ha tenido que repartirse entre 8 o 10 hermanos. En la vereda Bellavista, de 31 personas encuestadas, 23 personas han adquirido lotes por herencia; en la vereda Santa Rosa, de 21 personas encuestadas, 20 han adquirido lotes por herencia; y en la vereda Retorno, de 13 personas encuestadas, todas adquirieron lotes por herencia;

3- Las personas de la vereda heredan a cualquier edad, y no depende de la defunción de uno de sus padres sino de la disponibilidad del sujeto para trabajar. Esta es una norma tanto para hombres como para mujeres, por tanto no es extraño que la herencia prime sobre otras formas de acceso a los recursos.

4- Otra cosa que explicaría la elevada superficie heredada es que el crecimiento demográfico ha sido reducido. A pesar de que se dan bastantes nacimientos (crecimiento vegetativo), se da una alta tasa de migración que tiende a estabilizar la población. Dado que el que emigra también hereda, la estabilidad se vendría a dar cuando el familiar que se queda tiene total libertad para usar los terrenos de sus parientes emigrados, hasta cuando éstos regresan y vuelven a hacerse de sus recursos. En nuestro caso, las que más emigran son las mujeres, las cuales son la base del crecimiento vegetativo (estas migraciones se han dado fundamentalmente hacia Cali, Tumaco, Buenaventura y otros ríos de la bahía de Tumaco, como el Chaguí, Rosario, etc., y en menor proporción a otras veredas del mismo Río Mejicano (Hoffmann 1997).

La herencia para los individuos que ocupan la zona del río Mejicano tiene dos funciones específicas que se relacionan entre si:

¹²Referencia completa de los datos del acceso a los recursos en la vereda Bellavista en el cuadro 1 del anexo.

¹³Referencia completa de los datos del acceso a los recursos en la vereda Santa Rosa en el cuadro 2 del anexo.

¹⁴Referencia completa de los datos del acceso a los recursos en la vereda Retorno en el cuadro 3 del anexo.

1- La herencia como forma de transmisión de patrimonio, en la cual los hijos heredan después de la muerte de uno de los padres.

Existen reglas para el acceso a la tierra por vía herencia¹⁵ como patrimonio. Tienen que ver con el ser hijo y el ser conyugue; con la muerte, y con la separación de la pareja.

Todo hijo tiene derecho a la propiedad de los padres, sea "legítimo" o "bastardo". Estos términos, son usados por la comunidad. Estos hacen parte de los discursos heredados de la iglesia: el hijo "legítimo" es aquel que nace dentro de un matrimonio oficiado por la iglesia católica u otra iglesia, actualmente también es el hijo de una pareja a la que, aunque los padres no se hayan casado han convivido por mucho tiempo y sólo hay separación en el momento de la muerte de uno de los dos. El hijo "bastardo" es aquel que nace fuera del matrimonio o es producto de una aventura por fuera de la unión estable. Ahora, las personas del río hablan de cómo todos los hijos tienen derechos legales sobre las propiedades de sus padres. A pesar de la imposición de la iglesia con respecto a la legalidad de los hijos, existen normas desde siempre para el reconocimiento de la prole, aunque no tuviese como bandera un apellido. No obstante las hipótesis que tienen algunas autoras (Gutiérrez de Pineda: 1968) acerca de la irresponsabilidad generalizada del hombre del Pacífico hacia su prole, vemos como en el río Mejicano los hijos heredan por ambas partes, por parte de la madre y por parte del padre, sean o no frutos de uniones legalizadas.

También existe una normatividad de los derechos de propiedad hacia la compañera o madre de los hijos, sea en el momento de la separación o en el momento de la muerte. A menos que ella quiera, la mujer no tiene que heredarle al marido, mientras que el marido siempre tiene que heredarle a la mujer. La propiedad de la mujer es intocable; la propiedad del hombre, como efecto del control social, tiene que ser repartida tantas veces según los lazos conyugales que establezca. Según esto se dan los siguiente casos:

a- Conviven un hombre con una mujer, los cuáles tienen (n) hijos. Durante su unión obtienen propiedades en conjunto. Por cualquier motivo se separan. En el momento de separación tienen que dividir las propiedades en partes iguales.

Este mismo hombre consigue otra esposa con la cual también tiene (n) hijos. Tiene la mitad de las propiedades que le quedaron de la unión con la otra mujer. Si se separa de esta mujer tiene que hacer una repartición similar: mitad para la mujer y mitad para él. Y así sucesivamente según la cantidad de uniones que establezca.

b- Se unen un hombre y una mujer y tienen (n) hijos. Esta mujer ya venía con tierras de un primer marido con el cual también tuvo (n) hijos, al igual que tiene tierras heredadas de sus padres. El hombre también tiene sus tierras y (n) hijos de otras uniones. El hombre trabaja en sus tierras y en las tierras de la mujer, tanto las heredadas por sus padres, como las heredadas del primer marido. Se pueden presentar dos casos: que se separen o que muera uno de los dos.

¹⁵Las reglas de la herencia como patrimonio fueron encontradas también por Eduardo Restrepo (1996) en los ríos Satinga y Sanquianga aunque con otros porcentajes de distribución. Él encontró allá que la herencia se divide en tres partes iguales: la del padre, la de la madre y la de los hijos. Igualmente, Juana Camacho (1999), en un estudio que hizo en una zona del Choco, encontró reglas similares a las encontradas por nosotros en el río Mejicano; ella también analiza otros objetos susceptibles de transmisión como la casa, los utensilios de cocina, las joyas, etc., todo esto a partir de una perspectiva de género.

Si se separan, el marido no tiene derechos sobre las tierras del anterior marido de la mujer aunque las haya trabajado, por tanto, salen de la repartición. Tiene derecho a las tierras heredadas de la mujer por parte de sus padres siempre y cuando ella quiera cederle algo. Si ella no quiere darle tierras, no se las da, aunque él las haya trabajado. En todo caso él tiene que darle la mitad de sus propiedades por los hijos que hayan tenido si los tienen y si se quedan con la mujer. Si no tienen hijos, el marido tiene que darle algo de tierras a su ex-compañera, pues, para los habitantes del río, la mujer "debe ganar algo" por haber convivido con un hombre. En el momento en que el hombre muera, la tierra que él haya logrado conservar, la heredan todos los hijos, no importa de que madres sean.

En el momento en que muera la mujer, la repartición quedaría de la siguiente manera:

Lo que la mujer heredó por parte de los padres se repartiría en partes iguales entre todos los hijos. Lo que la mujer heredó del primer marido se repartiría en dos partes iguales: una se supone que le pertenecía a ella y la otra a los hijos que tuvo con el primer marido, por tanto la mitad que le pertenecía a ella se reparte para todos los hijos indistintamente de quién es el padre, y la otra mitad, sólo se reparte entre los hijos que tuvo con el que dejó las tierras. Igual pasaría con la parte del segundo marido, la mitad para todos los hijos, y la otra mitad para los hijos que tuvo con el que le dejó las tierras.

c- Para entender qué pasaría si muere uno de los cónyuges tenemos varios casos. Un hombre y una mujer conviven (n) años, y tienen varios hijos. El hombre tiene sus propiedades. Al momento de la muerte del hombre todas las propiedades pasarán a manos de la mujer, y cuando ella muera, pasarán a manos de los hijos en proporciones iguales.

Si es la mujer la que muere, y tiene tanto unas propiedades suyas como del marido, se presentarían los siguientes casos: si el hombre no vuelve a conseguir esposa y se queda con sus hijos, también se queda con las tierras hasta el momento en que muera y la hereden los hijos. Si el hombre consigue otra mujer, tiene que entregar la parte que era propiedad de la mujer a los hijos y oficializar la respectiva repartición.

Con estos casos vemos que se dan las siguientes características de esta forma de herencia:

- Existe una bilateralidad para el acceso a la tierra por herencia, en la cual los hijos (hombres y mujeres) heredan tanto por parte de la madre como por parte del padre.
- Hay un reconocimiento de todos los hijos, sean legalizados o no, para acceder a las propiedades de sus padres.
- Hay una protección de los derechos de la mujer en caso de separación conyugal y un reconocimiento de su labor en la unión.

En términos reales, y a pesar de estas normas, depende de la voluntad de los implicados ver si las cumplen o las hacen cumplir. Todos los entrevistados coinciden en decir que en muy pocas ocasiones son pasadas por alto estas normas de acceso a las herencias. La mayoría de las veces se cumplen.

2- La herencia como formación de autonomía del joven: La herencia tiene otra funcionalidad muy importante: proveer de lotes al joven (de entre 10 y 20 años) que muestre disposición para trabajarlos, es decir, no se requiere solamente que uno de los padres muera para que un individuo herede, sino la disposición del adolescente de querer laborar la tierra. La funcionalidad es tanto independizar laboralmente al individuo como dotarlo de cierta responsabilidad e insertarlo en la vida adulta.

Friedemann (1969) encontró un proceso similar en los Brazos (Barbacoas): los padres, más que querer independizar al individuo proveyéndolo de un lote, tienen como objetivo final introducirlo en la contribución a la economía familiar:

"la herencia de la tierra y de los derechos a trabajar en las minas en lo que concierne a la familia, se estructura a medida que los hijos crecen y están en capacidad de trabajar y contribuir a la economía familiar. Un padre o una madre, por ejemplo, entregan a un hijo un pedazo de tierra para que lo limpie y lo siembre, pero parte del producto debe contribuir a la dieta familiar. Sin embargo cuando el joven se casa el terreno queda de su propiedad y cesa la obligación de participar al mantenimiento de la casa de sus padres. Así, al final del ciclo vital el individuo a distribuido entre sus hijos su propiedad de tierras y su derecho a trabajar en las minas." (Friedemann, 1969:65).

En el río Mejicano la autonomía del joven tiene que estar directamente relacionada con su disposición para trabajar, de querer responsabilizarse de un lote y de querer ejercer un control sobre ese lote; pero como se observa en lo encontrado por Friedemann, la idea del padre de darle un pedazo de tierra a su hijo no es tan gratuito, pues también se está asegurando la ayuda del hijo en la dieta familiar. Esta forma de la herencia por un lado favorece el individualismo, pero paradójicamente, también favorece un comunitarismo familiar.

En la "herencia" vemos que, además de que es transmisión de patrimonio, también es posibilitar el relevo generacional y otorgar un valor fundamental al "trabajo" (aptitud a trabajar) que es lo que en últimas, legitima la posesión.

La compra: Aparece en el segundo lugar del modo de acceso a los recursos (ver cuadro 2):

Cuadro 2

Compra	Bellavista	Santa Rosa	Retorno	Total
% de lotes	25.4%	26.9% %	13%	64
%superficie	29.1%	18%	6.1%	367,3

Porcentaje del número de lotes y total de superficie adquiridos por modalidad compra en las distintas veredas.

En el cuadro observamos como la compra, tanto en la vereda Bellavista como en la vereda Santa Rosa, representa un cuarto del total de las modalidades de acceso al recurso; en la vereda Retorno es una cifra inferior al cuarto; es decir, hay una baja representatividad comparada con la herencia.

En la vereda Bellavista de 31 personas encuestadas 17 tienen lotes adquiridos por compra; en la vereda Santa Rosa, de 21 individuos encuestados, 11 han adquirido lotes por compra; por el contrario, en la vereda Retorno el factor compra ocupa el tercer lugar, ganándole el factor trabajo: de 13 personas encuestadas, sólo 5 han adquirido lotes por compra.

Para entender como se caracteriza la compra en el río Mejicano hay que entender y saber algo: la tierra del río Mejicano tiene la característica de que no está valorizada desde afuera, por ejemplo desde la cabecera municipal (Tumaco), por el difícil acceso a la zona. Con contadas excepciones las "transacciones" son realizadas en el río, cuestión que no es muy favorable para el que realiza la venta,

pues tiene que vender su lote "barato"¹⁶. Los precios dependen de lo cultivado, y oscila una hectárea entre \$60.000 y \$80.000 si está cultivado con cacao, y entre \$100.000 y 120.000 si está cultivado con coco. Si no tiene ningún cultivo, puede costar \$40.000. Es decir, la tierra es "barata", el dinero no es limitante para la transacción, además de que la compra de la tierra se puede pagar por plazos.

En el río Mejicano se puede decir que casi todos los habitantes tienen tierras pues todos tienen posibilidad de heredarlas y de comprarlas bajo circunstancias favorables, por un lado son "baratas" y por el otro se permite el pago a plazos.

Se presentan determinadas circunstancias por las cuales un individuo vende y un individuo compra:

La venta se presenta cuando: 1- hay necesidad de dinero dada alguna calamidad doméstica (como enfermedad o pago de la matrícula de los hijos que se encuentran estudiando en la cabecera municipal); 2- el individuo o la familia está pensando en abandonar la zona, y necesita el dinero de la venta de la tierra para subsidiar su viaje.

La compra se realiza por: 1- el individuo quiere dejarle un mayor respaldo a sus hijos, (el respaldo son las tierras que no son trabajadas directamente, pero tienen unas marcas que denotan una propiedad, y son dejadas bien para heredar a los hijos o bien para rotación de los cultivos). 2- el individuo viene de otro río y no tiene terreno para trabajar en el sitio que ha llegado, en este caso el río Mejicano. 3- en algunos casos, para "hacerle el favor" al amigo o familiar que está vendiendo esa tierra.

Las "transacciones" de la tierra tienen algunas especificidades que hacen que no se den las condiciones para que exista un mercado totalmente abierto. Es un mercado autárquico (encerrado en sí mismo), lo cual se presenta porque es un sitio bastante alejado de la cabecera municipal (Tumaco) que no tiene un medio de transporte rápido, eficiente y continuo. Las canoas salen cada tres o cuatro días, además de que el río no permite la entrada de canoas y lanchas cuando se seca debido a los altibajos de las mareas. En consecuencia, para agentes externos, el río Mejicano no es atrayente para hacer negocios (sólo hubo un intento de gente externa de formar una camaronera en el río, pero la comunidad los sacó porque estaban invadiendo tierras). Al no ser atractivo para la gente que dispone de capital económico, para la gente que tiene sus lotes en el río, esa tierra no se le valoriza en términos económicos. Tanto la oferta como la demanda son bajas y dependen de circunstancias ajenas a las tierras mismas. La tierra solamente se negocia en el río o veredas del Mejicano, porque desde afuera no hay quien necesite esas tierras ni quien esté interesado en ellas. En otras palabras, la tierra en el río es valorizada como bien de uso pero no es valorizada como bien intercambiable. Además hay un discurso en el cual la venta de la tierra es mal vista, no por la venta en sí, sino por la inconformidad de las personas del río hacia el mercado existente:

"fuera en la carretera ... en la carretera ya fuese millonaria, pero aquí no vale nada, porque nadie viene por el hecho de que nosotros estamos embotellados, no hay medios sino es por el

¹⁶Introducimos el término barato como término émico, como las expresiones usadas por los habitantes para explicar la forma en que se presentan sus transacciones de tierra; obviamente, si se hace un análisis económico-antropológico del mercado de tierras, este mercado será considerado como normal, no sería barato, sería el precio justo, pues se usarían variables como la mano de obra familiar, la calidad de las tierras, el espacio donde se encuentran ubicados las fincas, etc. En nuestro caso, más que pretender estudiar el mercado de tierras, nos interesa ver las percepciones que los individuos tienen sobre el mercado de tierras, (equivocadas o no), pues sólo así entenderemos bajo qué circunstancias y ópticas interactúa con el otro.

mar, no entran carros, no hay carretera" (entrevista L de Q, antigua profesora de la vereda y esposa de uno de los individuos considerado como "rico" en el pueblo. vereda Bellavista, noviembre de 1996)

Según nuestros informantes, si existiera un mercado en el cual por la venta de la tierra ofrecieran más, la gente estaría dispuesta a venderla sin problemas. Lo que hace que se presente esta inconformidad de los individuos con respecto al valor de la tierra, es el conocimiento de la existencia de precios más altos sobre el valor de la tierra en otros sitios, sea de Tumaco (la carretera, el río Mira) o del país, comparados con los precios manejados localmente. Pero la circunstancia socio-ecológica del río Mejicano (su ubicación) que hace que se "afecte" la compraventa, tiene una ventaja importante: al no haber presencia externa, la circulación de tierras se enmarca en las relaciones de solidaridad, de parentesco y de amistad en el río, lo que permite la unidad y solidaridad de sus veredas al rededor del control y uso de las tierras. En el río Mejicano, la solidaridad permite la resolución de problemas inmediatos. Seguramente, en el momento en que cambien las actuales condiciones de compraventa, que alguien del exterior le ponga un "alto valor monetario" a las tierras, hará que se altere ese tipo de mercado y que las relaciones sociales cambien.

El trabajo: Ocupa el tercer lugar en los modos de acceso a la tierra en las veredas Bellavista y Santa Rosa, y el segundo en la vereda Retorno (ver el cuadro 3)

Cuadro 3

trabajo	Bellavista	Santa Rosa	Retorno	Total
% de lotes	15.9%	11.8%	22%	43
%de superficie	27.4%	10%	39%	330

Porcentaje del número de los lotes y total superficie adquiridos por modalidad trabajo en las distintas veredas

En Bellavista y en Santa Rosa el trabajo ocupa el tercer lugar por el hecho de que hay pocas tierras vírgenes. Además, son vírgenes pero no por eso son "baldíos". Haciendo aquí un paréntesis, queremos explicar el término "baldío" desde las concepciones divergentes de la comunidad y del Estado: "baldío" es un término usado por los habitantes de la zona para caracterizar las tierras, también llamadas montes, que aún no están colonizadas y sobre las que por tanto nadie ejerce derechos. Estas tierras se caracterizan por estar bastante alejadas de las veredas y porque se profiere hacia ellas un manejo "comunal", cualquiera persona del río puede cazar o extraer maderas del monte. La lejanía de las tierras vírgenes o montes dificulta la traída de las cosechas hacia el sitio de la vivienda, es por esto que aun no han sido apropiados individualmente, además de que las personas tienen suficientes tierras. Para el Estado, los lotes y/o montes "baldíos" son aquellos que no tienen una figura legal que los respalde, es decir, que no tienen un título o una escritura pública, no importa que haya personas que los estén utilizando y o cultivando. En este sentido, la mayoría de los lotes poseídos por las personas de la zona serían "baldíos" para el Estado y pertenecerían por tanto a la Nación.

En términos generales, cualquier tierra susceptible de apropiación sería más bien de expropiación, dado que ya todos los terrenos están apropiados y todos reconocen quienes son sus dueños. Son terrenos que, por un lado son considerados como "centros" pues permiten cazar animales del monte, pero esta característica de "centro" no determina la no apropiación o posesión del espacio. Al mismo tiempo parecería que hubiese una campaña de legitimación de espacios a nivel étnico, en donde las comunidades negras respaldan terrenos para no dejarse ganar espacios por las comunidades indígenas o vecinas y viceversa. Por tanto, dada esta circunstancia ya no se encuentran terrenos sin dueños, aunque se encuentran terrenos no trabajados (no cultivados). Esto es interesante, porque anteriormente era el trabajo el que legitimaba la posesión, pero ahora se legitima por otros medios, por ejemplo, dejando trampas para cazar animales de monte, usándose el trampeo como nueva forma de señalización de espacios apropiados, etc.; esta forma de señalización se presenta principalmente en la vereda Santa Rosa que es la vereda que se encuentra casi encerrada por dos comunidades indígenas (los Chiripuas de la etnia Eperara-Siapidara y los "Naturales" que pertenecerían a la etnia AWA). En la vereda Retorno en cambio, parecería que se siguiera usando el "trabajo" o desmonte como importante forma de acceso a la tierra, explicado esto por el hecho de que los primeros colonizadores se fueron y luego llegaron otros y no hubo una consolidación del territorio; es decir se están colonizando terrenos anteriormente apropiados, que aparentemente fueron abandonados.

El "trabajo" o desmonte dependía en un tiempo dado de la tierra y mano de obra disponible. En época de los fundadores y su primera generación era generalizada la modalidad de desmonte por ser la única vía de acceso a los recursos. Hace unos 20 años hubo muchas colonizaciones, disparadas por la extracción de la madera. Hoy hay apropiación de terrenos por expropiación. En ese sentido el trabajo como forma de adquisición de propiedad pasa a tercer orden después de la herencia y la compra.

El concepto de "trabajo" se usa de dos formas: 1- refiere directamente al desmonte de las tierras vírgenes que se apropian a partir de la socala o el roce con machete, y 2- como "trabajo" o laboreo de las fincas. Para los habitantes de las veredas sólo tiene acceso a la tierra quien quiera trabajarla o cultivarla. Es por esto que desde los doce años se están adquiriendo tierras según la disponibilidad que tenga el individuo para trabajar, es decir, es el trabajo el que legitima la posesión. Si un terreno no está trabajado, es fácilmente "expropiable": si no está cultivado, otro puede pasar por alto las señas dejadas en él, y si el dueño no enfrenta prontamente el hecho, perderá el terreno señalado.

Las dos últimas formas de acceso son los terrenos controlados a partir de la unión (terrenos reconocidos como propios a partir del matrimonio con el dueño) y "otros" (los "otros" estarían representados por los lotes regalados por tíos, hermanos y el préstamo de lotes por compadres). (Ver los cuadros 4 y 5).

Cuadro 4

alianza	Bellavista	Santa Rosa	Retorno	Total
% de lotes	4.8%	4.44%	5.33%	14
% de superficie	5.4%	1%	5.89%	54.8

Porcentaje del número de lotes y total superficie adquirida por modalidad alianza

Cuadro 5

"Otros"	Bellavista	Santa Rosa	Retorno	Total
% de lotes	2.4%	2.15%	5.33%	5
%de superficie	2.8%	1%	5.89%	22

Porcentaje del número de lotes y total de superficie en la modalidad "otros"

Los terrenos controlados a partir de la unión se presenta en mínimos casos. El discurso de hoy rechaza la idea de que alguien se case por conseguir tierras. Nos dicen que es una consecuencia del acto, en la cual, el suegro le dona a su yerno un pedazo de tierra para que lo trabaje con su hija. Sucede además que los hombres no podrían acceder así a la propiedad de la mujer, por el contrario, perderían tierra, por lo mismo anotado anteriormente sobre la protección de la propiedad de la mujer, en caso de separación conyugal.

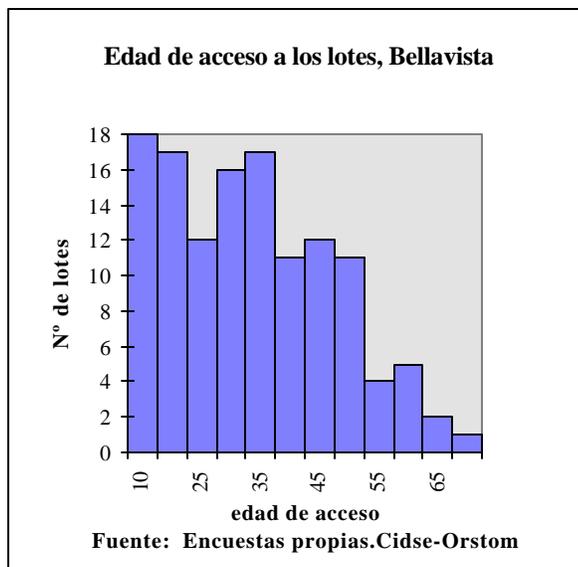
No obstante lo anterior, los terrenos conseguidos a través de la unión ha tenido mucha importancia para los recién llegados a las veredas (o los sin tierra) como forma de hacerse a recursos (temporalmente o mientras exista la unión). Muchos afirman que hay individuos que se han hecho de lotes por intermedio de la mujer. y del suegro. Se han constatado varios casos donde, al parecer, el hombre se casa con la mujer para tener en un futuro un buen patrimonio. No obstante lo anterior, la importancia de la Alianza queda constatada cuando recordamos las anteriores reglas de la herencia, en la cual, la mujer siempre debe heredar tierras del marido, y cuando sabemos que, mientras exista la unión, el hombre es el que tiene el control del terreno de la mujer, circunstancia que cambia en caso de separación.

La modalidad "otros" obedece a regalos de hermanos y en un caso, a "préstamo de compadre". Es importante anotar aquí que en el río Mejicano no se presentan aún las modalidades de arrendamiento, aparcería, préstamos (aunque se da en mínimas ocasiones, menos del 1%) o trabajo entre dos (al menos que sean hermanos y por lo general esto es encubierto por la modalidad herencia) como formas de acceso a la tierra pues aún hay bastantes herencias. Como ya lo anotamos, al ser la tierra lo suficientemente barata cualquiera tiene posibilidad de comprar un pedazo si le hace falta o sino, puede explotar lotes de hermanos emigrados.

3-3- El acceso al recurso en el tiempo en la vereda Bellavista¹⁷.

Si tomamos en cuenta la edad del individuo para analizar el acceso a los recursos, observamos en la gráfica 1 que en general en todas las edades se está accediendo a los recursos, inclusive a los 70 años; pero también se dan edades en que el acceso al recurso es mayor, los que van desde los 15 hasta los 35 años y en menor medida hasta los 55 años.

¹⁷Como se explicó anteriormente en la *metodología*, la profundización del análisis se basó sólo en la vereda Bellavista por poseer la muestra más representativa del total de individuos de la vereda.



Gráfica 1

Algo importante que se observa en la gráfica es el alto porcentaje de acceso a la tierra a partir de los 10 años. Este hecho confirma la valoración de la herencia de los padres hacia los hijos en el momento en que estos muestran interés en trabajar, pues a esta edad no hay forma de conseguir recursos por otra modalidad.

Continuando con el análisis de la gráfica 1, encontramos que se dan distintas etapas en el proceso de acceso al recurso: hay una edad de acceso que sería de 10 a 35 años, una edad de consolidación de los 35 hasta los 55 años y una edad de expansión que sería de los 50 años en adelante. Esto denota que el acceso a los lotes está dependiendo del ciclo de vida de la familia y de las necesidades de la misma.

Pero para entender mejor qué tanto incide la edad en el acceso a los recursos, procedemos a disgregar la información según modalidades de accesos.

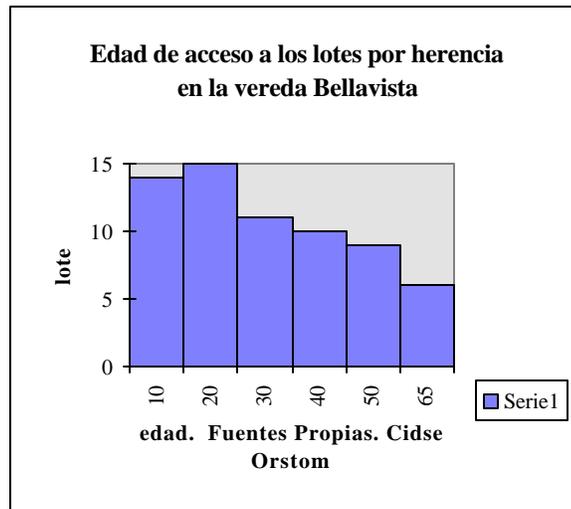
Cuadro 6

Modalidad	Edad Promedio acceso
Herencia	21
Trabajo	34
Compra	36
Alianza	47

promedio de la edad de acceso a la tierra según modalidades en la vereda de Bellavista.

Cuando observamos el cuadro 6 nos damos cuenta de que la edad está directamente relacionada a la forma de acceso: a la herencia se accede joven: a los 20 años ya se es propietario de lotes, los cuales ya se tienen desde antes de esta edad. La compra y al trabajo tienen cifras similares: de 36 y 34 años

respectivamente. Esta compra depende del establecimiento de una familia y la necesidad por tanto de buscar recursos para heredar a los hijos. La alianza, debido al mínimo porcentaje obtenido en los cuadros anteriores, es difícil caracterizarla. Según los datos del cuadro 6, la alianza como forma de acceso a los recursos es tardía: a los 47 años, porque la mayoría de las personas que han llegado a la vereda y se han casado con mujer nativas, lo han hecho ya en edad madura.



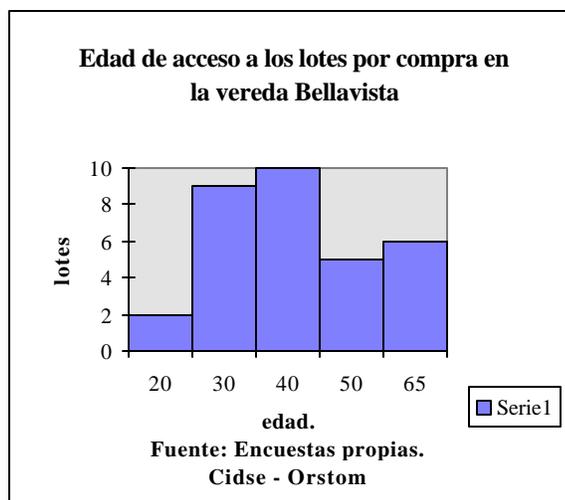
Gráfica 2

En la gráfica 2 observamos que desde épocas muy tempranas se está heredando, y continúan las herencias todo el ciclo de vida.

La herencia puede oscilar entre los 12 años hasta la muerte del individuo. No obstante lo anterior, en el sitio se observan muchas herencias que, aunque los padres ya han muerto, aún no han sido repartidas pues nadie tiene interés en trabajar esas tierras.¹⁸

En la gráfica 3 se observa que los que compran son los adultos de 30 a 50 años. ante todo entre los 30 y los 40 años que es cuando el individuo tiene constituida ya una familia y necesita tierra para producir.

¹⁸Aunque a este respecto tenemos el caso de una familia, en la que llegó tan lejos la competencia por las tierras heredadas que terminó en la muerte de uno de los hermanos; pero casi podríamos decir que este es un caso excepcional en el río.



Gráfica 3

Cuando hacemos el análisis de qué es "tradicional" y qué es "contemporáneo" en las modalidades de acceso a la tierra en el río Mejicano, encontramos lo siguiente¹⁹:

La herencia consideramos que hace parte de procesos tradicionales, en los que se le rinde un alto valor a la tierra, tanto como patrimonio como de garante de sobrevivencia y autonomía. Aún está respondiendo a esa dinámica tradicional; es decir, los individuos de hoy repiten con sus hijos lo que sus padres hicieron ayer, lo que les enseñaron a hacer. En este sentido, hay que repetir que la herencia no sólo es transmisión de patrimonio sino que es mecanismo de emancipación y autonomía de las nuevas generaciones.

En primera instancia podría pensarse la compra como parte de los procesos contemporáneos de las modalidades de acceso a la tierra. Al estar determinada por las características del sitio, cambia de dinámica. El bajo valor de las parcelas y la ausencia de mercado abierto condiciona que para los individuos del río, la tierra no tenga un valor intercambiable sino un valor de uso y un valor como garante patrimonial. Aquí entran en funcionamiento las lógicas propias de los individuos allí asentados: las relaciones de parentesco y de solidaridad, dado que no existe presencia externa. En la "compraventa" se están recreando constantemente estas relaciones de parentesco y de solidaridad entre todos los habitantes del río. Pero esta solidaridad es funcional más que moral. En el momento en que cambien la situación actual de compraventa cambiarán las relaciones sociales, y puede ser que la solidaridad desaparezca en este tipo de transacciones, y la circulación de tierra se vuelva totalmente comercial.

El "trabajo" o desmonte, por la ausencia de terrenos baldíos aunque vírgenes, cambia de sentido. Ahora la apropiación de lotes se da mediante una expropiación en los terrenos dejados sin uso ni señalización de parte de sus dueños.

¹⁹Los términos tradicional y contemporáneo son usados en un sentido evolutivo para caracterizar qué persiste y qué ha cambiado en el río Mejicano, desde el momento de su colonización hasta hoy; en ningún momento los términos se refieren a procesos que tengan que ver directamente con la inserción del capitalismo en el entorno mundial, pues sabemos que desde su colonización el río Mejicano estuvo inserto en este proceso moderno a través de la cosecha de la tagua.

Las lógicas del acceso a la tierra dependen de la herencia cultural, (de cómo enseñaron los padres y abuelos a manejar la tierra) y de las condiciones geográficas del sitio, que determina la conservación de dichos patrones culturales dada la no presencia externa.

Las categorías de herencia, "trabajo" o desmonte y compra en el río Mejicano tienen unas significaciones muy particulares, distintas a las lógicas del mercado capitalista. En el río Mejicano la herencia remite ante todo al trabajo, aunque también a la dejación de patrimonio. La compra remite a las relaciones de solidaridad y no a relaciones estrictamente económicas. Y el "trabajo" o desmonte remite hoy a la expropiación de la tierra (aunque se presenta en mínimos casos, sólo conocemos el caso de un hombre en la vereda Retorno que ha quitado tierras ajenas para convertirlas en potreros y como estas tierras no tenían los suficientes registros no pudieron hacer nada los "dueños" por recuperarlas).

El acceso a la tierra en términos de proporciones (quién tiene más, quién tiene menos, etc.), está influenciado por ciertas características de los actores que se enmarcan en estratificaciones internas, las cuales dependen de las percepciones de los individuos que hacen parte de ese *espacio* local.

4- LA ESTRATIFICACIÓN VEREDAL Y SU RELACIÓN CON EL ACCESO DIFERENCIAL EN CANTIDAD Y SUPERFICIE DE LOTES

4-1- Los actores de la tenencia de la tierra

En el río Mejicano, en cada una de sus veredas, existe una estratificación interna que determina que, aunque aparentemente el recurso aún sea abundante, no todos tengan la misma cantidad o proporción. Tomamos en cuenta cinco características (o variables) fundamentales para entender el manejo de los recursos (tierra): cantidad de lotes, para determinar tanto la dispersión del recurso como el promedio de lotes por vereda e individuos; superficie de los lotes, para determinar de qué depende la mayor cantidad de superficie; uso de los lotes, para determinar cuáles son los cultivos privilegiados y por qué; calidad de los terrenos, para observar qué diferencias ecológicas se dan, y cuál es la más privilegiada; y repartición espacial, para determinar cuáles son los lugares privilegiados de uso, tomando como referente el río. Otra cosa importante a tomar en cuenta es la dispersión de los lotes en el río: una familia puede llegar a tener hasta 7 lotes ubicados en distintas partes y midiendo cada uno entre 1 a 40 has.

En el río Mejicano, específicamente en la vereda Bellavista, los parámetros de los individuos para estratificar a las personas se basan en los conceptos de fundación y de liderazgo. Se toman los conceptos de fundador y no-fundador porque se observa que estas categorías hacen parte de los discursos de los individuos y familias de la vereda (sin desconocer otras categorías igual de pertinentes para diferenciar los actores, como el sexo, la edad, la educación, etc.). Las categorías de fundador y no-fundador son identitarias dentro del espacio estudiado, pues permiten la identificación y diferenciación entre la familia fundadora del espacio y las que no lo son, y permiten hacer una clasificación de los individuos dentro del contexto veredal.

Pero, ¿a quién se define²⁰ como fundador o no fundador?

Fundador: Cuando vamos a analizar la cuestión agraria y el manejo de los recursos se considera como "fundadores" 1- a los descendientes del primer colonizador de la vereda y 2- a las personas que a pesar de no estar filiados directamente hayan creado lazos de parentesco a partir de la alianza con los descendientes del fundador(a); especialmente si son hombres, pues en la mayoría de casos estudiados, es el hombre quien se encarga de las labores agrícolas.

no-fundador: personas que llegaron después de los primeros colonizadores, y quienes ni ellos ni sus descendientes, establecieron lazos de parentesco con éstos.

Otra categoría igualmente importante es la de liderazgo, mucho más en un espacio tan micro como es una vereda, pues:

"las comunidades veredales disponen de un potencial de liderazgo, que promueven según las especificidades de la demanda de articulación hacia afuera. La comunidad veredal es en este caso, un tipo de realidad social que despliega las potencialidades de algunos de sus individuos, (...) es a nivel de la comunidad veredal que los procesos de diferenciación social alcanzan su mayor impacto sociocultural" (Rojas, 1994:16).

Según este autor se distinguen tres clases de líderes: el tecnocrático, que es aquel cooptado por los agentes institucionales; el tradicional, que es aquel que se hereda de los antepasados por un privilegio familiar; y el carismático, que es aquel que ni hereda ni aprende, sino que nace y su poder de convocatoria en la comunidad es absoluto y permanente. (ibid).

A pesar de que, en términos reales, encontramos todas las características de liderazgos expuestas por el autor (algunas personas entran en las tres categorías), la comunidad resalta dos tipos de líderes: líder político, que hace proselitismo político, ayuda a conseguir votos, y sirve de intermediario entre la comunidad, la autoridad municipal (el alcalde, concejales) y los aspirantes políticos para gestionar diversas clases de ayudas, como dineros, puentes, puestos de salud, etc.; y el líder comunal, el que está inscrito en las organizaciones comunitarias como Jefe de acción comunal, madres comunitarias, tesorero, corregidor, presidente de padres de familia, etc.²¹. En la vereda estas dos clases de líderes, pese a la división que hace la comunidad, por lo general tienden a confundirse y a cambiar de papeles según las circunstancias. En muchas ocasiones el ser líder comunal da pautas para ser líder político o viceversa. En términos generales, líder es toda persona que esté vinculada con organizaciones (formales e informales) dentro de la comunidad en pro del desarrollo de la vereda, por tanto, en nuestros análisis

²⁰Las definiciones de fundador, no-fundador, al igual que líder y no-líder, son tomadas a partir de las percepciones de los miembros de la comunidad, no obedecen a categorías académicas prehechas, aunque se toma en cuenta el texto de Rojas (1994) para entender en términos generales cómo funciona el liderazgo en las comunidades veredales.

²¹En las comunidades rurales existen otras clases de liderazgo como son: los religiosos, llamados síndicos (que por lo general resultan siendo los mismos líderes políticos y (o) comunales; los económicos, que serían los tenderos (en la vereda de Bellavista terminan confundiendo con los líderes comunales y políticos directa o indirectamente, pues sus opiniones son altamente respetadas), los culturales serían aquellos que practican expresiones populares como tocar bombos o hacer "versos", etc. (en términos de prestigio no lo son tanto). En nuestro análisis sólo nos interesan las expresiones de liderazgo expuestas arriba (líder político y (o) líder comunal), por ser las más valoradas por la comunidad estudiada, además de que tienen que ver directamente con las diferenciaciones en el manejo de la tierra (específicamente en las diferenciaciones de superficie o de sitios de cultivos).

se tendrá en cuenta una sola categoría de líder que de cuenta de las divisiones o distintas expresiones de liderazgo expuestas anteriormente.

Los cuadros que se expondrán a continuación hacen parte de los datos recogidos en la vereda Bellavista, que son considerados como los más completos.

Cuadro 7

Característica	# encuestados	Total lotes	promedio por persona	Característica	# encuestad	total lotes	promedio por persona
líder	12	56	4.66	fundador	15	66	4.4
no- líder	19	70	3.68	no-fundador	16	60	6.35
total	31	126	4.06	total	31	126	4.06

Número de lotes adquiridos según característica de los individuos (vereda Bellavista)²²

Cuadro 8

Característica	# encuestados	Total Lotes		Característica	# encuestados	total lotes
líder	38.71%	44.4%		Fundador	48.38%	52.4%
no-líder	61.29%	55.6%		no-fundador	51.61%	47.6%
total	100%	100%		total	100%	100%

Porcentajes de la totalidad de lotes adquiridos según característica de individuos(vereda Bellavista)

Nótese que en la muestra, el número de los "no- líderes" fue mayor al de los "líderes"; por el contrario los fundadores y no-fundadores se distribuyen en proporciones iguales. Estas proporciones de la muestra resultan representativas de la situación global de la vereda.

En cuanto a la cantidad de lotes poseídos, los líderes tienen más lotes que los no-líderes, mientras que no se ve tanta diferencia entre los fundadores y los no-fundadores.

En los siguientes cuadros vamos a observar bajo qué modalidades acceden determinados individuos (fundadores/no fundadores) a la tierra:

Cuadro 9

No de Lotes adquiridos por las diferentes modalidades							
característic	# encuest	Herenci	compr:	trabajc	alianza	otros	total lot
fundador	15	2.26	1	0.86	0.2	0.06	4.4
no-fundador	16	1.87	1.06	0.56	0.,8	0.06	3.75
total	31	2.06	1.03	0.71	0.19	0.06	4.06

Número de lotes adquiridos según la modalidad de acceso, según característica de individuos (fundador) (vereda Bellavista)

²² Algo importante de saber es que una categoría no descarta a la otra, es decir, los individuos pueden ejercer dos roles al mismo tiempo: de líderes y de fundadores, por tanto, los líderes pueden ser fundadores o no-fundadores; igualmente, los fundadores pueden ser líderes o no-líderes: es por esto que los cuadros están diferenciados. El interés en este punto radica en saber que determinar la mayor posesión de tierras, si el ser líder o el ser fundador.

Si tomamos en cuenta la característica fundador o no-fundador (cuadro 9), nos damos cuenta de que, aunque no hay diferencias abismales, los fundadores tienden a conseguir tierras por herencia y desmote o lo que hemos llamado "trabajo" en proporción mayor a los no-fundadores. A la compra, la alianza y "otros", acceden tanto los fundadores como los no-fundadores.

De esto podríamos deducir que los fundadores son los que tienen más control del terreno, sea de hecho, que se refleja en las herencias, sea potencial (de mayor posibilidad de acceso), que se traduce en que son ellos los que más acceden por el desmote en comparación con los no-fundadores. Sin embargo, las diferencias son demasiado pequeñas como para llegar a conclusiones tajantes, a pesar de los discursos persistentes de los habitantes de la vereda acerca de la preponderancia e importancia de los fundadores.

En los siguientes cuadros vamos a observar bajo qué modalidades acceden los individuos (líderes/no líderes) a la tierra:

Cuadro 10

No de lotes adquiridos por las diferentes modalidades							
caracterís	total lot	Herenci	compr	trabajc	alianza	otros	total lot
líder	12	1.66	1.66	1.08	0.25	0	4.66
no-líder	19	2.31	0.63	0.47	0.15	0.10	3.68
total	31	2.06	1.03	0.70	0.19	0.06	4.06

Promedio de número de lotes adquiridos según la modalidad de acceso a los lotes según característica de los individuos(liderazgo) (vereda Bellavista)

En el cuadro 10, cuando vamos a ver qué modalidad es más escogida por los "líderes" o "no-líderes", notamos que los que más heredan son los "no-líderes", y los que más compran y acceden a lotes por desmote son los "líderes". En otras palabras, el líder adquiere sus posesiones por la compra o el desmote en proporción mayor al de los no-líderes, que constituyen su patrimonio vía herencia

La categoría de liderazgo sería importante para diferenciar comportamientos frente al acceso a la tierra. Algunos, los líderes, tienden a ampliar sus posesiones; mientras que los no-líderes "se quedan" con lo heredado.

4-2- Tamaño y fraccionamiento de los lotes

Cuadro 11

Veredas	promedio d superficie p persona	promedio de lot persona
Bellavista	16.1	4,06

Santa Rosa	54.11	4,40
Retorno	16.3	4,20

Tamaño y fraccionamiento de los lotes en el río Mejicano

En el cuadro 11 notamos que existe un fraccionamiento de las "propiedades" (cuatro lotes en promedio por persona). El promedio de superficie por lote es de 16 has en la vereda Retorno y Bellavista principalmente y el lugar con mayor superficie es Santa Rosa con un promedio por persona de 54.11 hectáreas. Lo que condiciona que los de Santa Rosa tengan lotes de mayor tamaño es que llegaron tardíamente a la zona y ocuparon sitios que estaban sin usar, pues a los primeros en llegar al río no les interesaba ya que, por un lado estaba muy lejos de su vereda y por otro lado, en esa parte el río se seca con bastante facilidad a distintas horas del día según los condicionamientos de la marea, y dificulta por esto el transporte.

Cuando basamos nuestro estudio en el fraccionamiento de los lotes en la vereda Bellavista encontramos lo siguiente:

Cuadro 12

Caracterís	# encuest:	total lot:	total superfic	Caracterís	# encuest:	total lot:	total superfic
líder	12	56	276.3	fundador	15	66	264.,05
no-líder	19	70	226,5	no-fundad	16	60	238,75
total	31	126	502,8	total	31	126	502,80

Tamaño y fraccionamiento de lotes en la Vereda Bellavista según característica de los individuos

Estos cuadros nos confirman la importancia de la hipótesis acerca del liderazgo y la hipótesis de que el concepto de fundación en términos de estratificación socioeconómica sólo está en los imaginarios de los individuos de la vereda, pero, no se traduce en las cantidades de tierras poseídas. En términos de propiedad y de estratificación económica, funciona más la categoría de liderazgo (qué tanta convocatoria se tiene, qué tanto es respetado en la vereda) que la categoría de fundación. En este sentido, la consolidación y ampliación de la propiedad surge como forma de reafirmación del poder político.

No obstante los resultados que dan los cuadros para caracterizar el acceso al recurso según categoría de individuos, cuando los confrontamos con las percepciones de los campesinos del río, se nota cierta reticencia a aceptar categorías de liderazgo que sean sinónimos de poder, prestigio o bienes económicos, es más, muchos no aceptan que alguien posea alguna de estas características.²³ Haciendo una interpretación de los discursos de algunos individuos, encontramos las siguientes caracterizaciones que van en contravía de otros discursos explícitos escuchados en todos los trabajos de campo, donde

²³Luego de hacer la interpretación de los datos, se procedió a hacer un trabajo de campo, el cual consistía en mostrar a las personas del río los resultados obtenidos y saber la opinión de ellos al respecto. En algunos datos los habitantes del río, específicamente, los de la vereda de Bellavista no estuvieron de acuerdo con los resultados.

se le da gran importancia a los individuos fundadores como los "amos del pueblo" y donde se observa la preponderancia de ciertos individuos (sean fundadores o no) en la toma de decisiones que de una u otra forma van a afectar la comunidad (a lo que hemos llamado líderes). Estos líderes son dueños de tiendas, o tienen grandes extensiones de tierras, o tienen la casa mejor acomodada, o tienen buenas relaciones con las autoridades municipales y funcionarios de institutos departamentales, etc. En ese sentido se nota una clara diferenciación o estratificación social en las veredas del río Mejicano (específicamente en la vereda Bellavista).

Hay líderes manifiestos los cuales son los que hacen proselitismo político y ayudan a conseguir voto, pero la idea de liderazgo como dominio o poder no es aceptada, pues todos son "iguales" y no se puede decir que haya personas más "adineradas" que otras, o que, por la posesión de grandes extensiones de tierra o de pequeños negocios como la tienda, ejerzan poder. Pero, paradójicamente, estos discursos llegan a ser contradictorios, ya que las ideas o concepciones dependen del lugar que ocupa el individuo en la comunidad. Se aceptan o no ciertas categorías de liderazgo basadas en características especiales; es decir, hay una idea de la "igualdad", pero también hay una clara noción de prestigio y diferenciación social. Esto lo notamos en las siguientes entrevistas:

Entrevistas #1 (líder comunitario, inmigrante del Patía, su liderazgo se ha basado ante todo en la gestión de proyectos para la comunidad y en hacer proselitismo político, no posee bienes materiales visibles como tienda o motor, aunque posee gran cantidad de lotes, y buenas relaciones con funcionarios municipales y departamentales; fue corregidor, trabajó de asistente técnico con la UMATA de Nariño y trabajó en Malaria, tiene 60 años)

NR *la gente cuándo empezó a tener más plata?*

PC *Es que aquí plata no ha habido nunca, lo único que se ve aquí organizado como plata es la cultura, una tradición que hay del respeto, pero plata no hay, que de pronto hay personas que tiene una finquita y ganan más que el otro, por que si yo tengo mis palmas del coco, creo que la producción de mis palmas va a dar más que el que tenga 500, pero si yo tengo mis palmas de coco voy a coger más que el que tenga 500, pero el que tenga 200 va a coger menos que el que tenga 500, pero también tiene mucho, pero tiene mucho más gastos, porque para coger 1000 docenas de coco si no tiene motor tiene que alquilar un motor, tiene que alquilar o contratar mano de obra, porque para ir a agarrar el coco tiene que meter compañeros para pelar ese coco hay que meter compañero, entonces el que más tiene más gasta, a la hora de verdad no es que tenga plata.*

NR *Pero hay gente aquí que tiene de una u otra forma cierto status, por lo menos la gente habla mucho de ustedes, entonces me imagino que sí existe dentro del pueblo una estratificación entre los que más o los que menos tienen.*

PC *Usted sabe que donde hay cultura hay todo y entonces eso quiere decir que uno se somete a donde están las cosas, a cualquier cosa que le veo al uno para cualquier cosa uno también está influyendo, entonces todo mundo lo tiene en cuenta.*

NR *Por lo menos alguien que se sienta más que otro, no se da eso aquí?*

PC *No, muy poco porque aquí todo mundo sabe que uno depende de una tradición, viene de la pobreza, y con decir que una gente tenga hoy una tiendita, muchas veces es porque tienen unos amigos que lo conocen y le acreditan y tiene que quedar bien.*

NR *Pero el hecho de tener tienda no da cierta importancia en el pueblo?*

PC *De pronto estamos en un proceso de cambio, por que el que tiene la tienda, le está sirviendo a uno porque en el momento que uno necesita algo va y allí está, y nosotros también como es nuestro amigo le colaboramos comprándole para que también él tenga esa facilidad de que las cosas estén, si nos ponemos a pensar que el que tiene tienda es el líder, el que tenga tienda es el jefe, entonces nadie tendría tienda porque todo el mundo haría por tener tienda para que fuera el líder, entonces, el que tiene la tienda y no tiene quien le compre no tiene nada. Aquí ya nos conocemos, aquí no hay que porque tenga la tienda va a hacer eso.*

NR *Quiénes son los líderes de aquí de la comunidad?*

PC *Aquí los líderes de la comunidad somos casi todos, porque el que no está metido en una cosa está metido en otra.*

En esta entrevista notamos como un individuo líder rechaza la idea del liderazgo a partir de la posesión de bienes, por esto rechaza la estratificación social y rescata la igualdad.

Entrevista 2 (realizada a un líder comunitario, poseedor de grandes extensiones de tierras, una tienda, dos motores y varias cabezas de ganado)

NR *Quién es importante en este pueblo. A quiénes se respeta más en este pueblo?*

TQ *Aquí, qué le vengo a decir, aquí casi todos nos respetamos.*

NR *Pero hay alguien que tenga como más fuerza de una u otra forma? Como quiénes sería?, Usted sería uno?*

TQ *Yo que le puedo decir?, (risas)*

NR *Pero, sacándose usted, quién sería la persona que más respetan?*

TQ *Estanislado, mi persona, en toda parte el que tiene más reflejo siempre lo respetan más, el que tiene su plata siempre lo respetan.*

NR *O sea que ...*

TQ *Si no lo respetan hoy, lo respetan mañana, porque mañana que tenga hambre yo le ofrezco trabajo, una persona no puede decir tal julano no me importa, nunca, nunca, las personas que uno los respeta, porque se hacen respetar y por que, ..*

NR *O sea que los más respetados son ustedes dos, y por qué?*

TQ *Debe haber más, porque siempre infundimos más respeto.*

NR *Cuáles trabajos?*

TQ *Él tiene algo de ganado, yo tengo, y damos trabajos.*

NR *Ustedes le dan trabajo a la gente?*

- TQ *Claro, a la gente, nosotros le damos trabajo, yo casi todos los días trabajo con la gente.*
- NR *Ustedes tienen sus jornaleros, pero ellos van y usted no va?*
- TQ *Voy también.*
- NR *Y ustedes también son líderes de la comunidad?*
- TQ *Nadie es líder.*
- NR *Pero aquí se habla mucho de líder.*
- TQ *yo no entiendo. Qué son líderes?*
- NR *Líder es lo que la gente dice que es líder, ya sea político, comunitario y si hay un problema por alguna cosa, es el que va y enfrenta : bueno, hagamos tal cosa, son?*
- TQ *No, aquí no, como aquí pocas cosas graves hay, cada uno respeta lo que tiene, aquí no, hay poco enfrentamiento, graves no hay.*

En la anterior entrevista notamos cierta percepción de auto importancia por un individuo que es evidentemente importante, y que hace además, muy manifiesta la posición que él ocupa en la comunidad; aquí observamos que la idea de liderazgo está directamente relacionada con su posición económica, obviamente, en esta entrevista no se observa por ningún lado la idea de igualdad, es más, el sujeto sólo se ve como igual a alguien que tiene su misma posición económica, el cual en este caso es su sobrino.

En estas entrevistas notamos que los individuos manejan dos nociones: igualdad, y prestigio, la una parece contradecir a la otra. Al mismo tiempo, uno podría interpretar el rescate de la igualdad como manifestación de envidia o también como control social, y la idea de prestigio como una condición muy *sui-géneris* de los seres humanos.

La idea de la igualdad ha sido estudiada por Wade: este autor en un estudio que hace sobre el Chocó encuentra que en esta región (caracterizada por una gran población negra) existe la idea de la igualdad humana; para los negros, todos los negros son iguales, pero más que iguales en el sentido de clase social, iguales en el sentido de la “igualdad humana” o “igualdad del valor esencial de los seres humanos”, esa igualdad por ende debe ejercer una solidaridad. Puede haber diferencia en términos de clase: alguien puede ser más educado que otro, o poseer más ingreso que otro, pero esta persona no debe considerarse superior a los que están en peores condiciones económicas, no debe ser “creído”, sino que debe responder a ciertas expectativas de ayuda, y no considerar esas ayudas como mendicidad.

Wade explica este sentido de igualdad por el hecho de haber sido esclavizados los negros y por una solidaridad étnica; solidaridad que peligra constantemente debido al interés de las personas de lograr prestigio y por las represalias hacia las personas que han logrado este prestigio (sea por no haber respondido a las requerimientos de los otros, o por lo que llaman ellos mismos producto de la envidia de los otros que no han logrado llegar a su nivel).

Para Wade, entre los chocoanos y entre los negros en general, color y raza se confunden con nociones de igualdad, condición social y jerarquía, por la simple razón de que son en sí mismo símbolos de ello (Wade, 1997:372).

En ese sentido, parecería que la noción de igualdad y la no aceptación de cierto prestigio y estratificación social de los otros, parte de la posición ocupada en el espacio, sea como individuos o como comunidad, sea como individuo en el sentido de no poseer mayores bienes, y como comunidad en el sentido de que en términos generales es una localidad de personas pobres. En este sentido también es importante rescatar la idea de envidia, estudiada por Gouy-Gilbert (1996): este autor, en un texto que hace parte del resultado de una investigación hecha en Ocumicho, Michoacán (comunidad indígena de México), observa que la envidia está presente en muchos actos sociales, y citando a Foster (1942) dice que, dentro de toda sociedad regida por el bien limitado, cualquier signo de distinción o de diferenciación que revele la existencia de prestigio, es fuente de envidia. Por consiguiente la envidia hace patente la imposibilidad, para las comunidades dichas igualitarias, de aceptar diferencias. De esta manera, la envidia aparece como un revelador de disfuncionamiento en la relación de los intercambios. En esta perspectiva, "para que desaparezca la envidia, es necesaria una regulación de los intercambios" (Gouy-Gilbert, 1996: 258). Así mismo, Thomas (1974), citado por Gouy-Gilbert, considera la envidia como la no aceptación de cualquier distinción que introduzca desequilibrios. Para el autor, la envidia es un elemento característico de todas las sociedades, y hace parte de un tipo de relación entre los miembros de un grupo o de una comunidad.

Haciendo una comparación entre nuestros resultados, obtenidos a partir de la base empírica y la forma en que la comunidad interpreta los fenómenos de acceso y manejo de la tierra, diríamos que se presentarían dos circunstancias aunque a niveles distintos. La primera, se presenta a un nivel socioeconómico donde se le da importancia a ciertas características de prestigio para clasificar a las personas que hacen parte de la vereda o del río, por esto no es raro que el líder quiera tener y posea más tierra, y por tanto compre más, pues es allí donde va a solidificar su prestigio, pues es la tierra, la característica más importante de las sociedades agrarias. Sin embargo, el otro discurso, "todos somos iguales", es un discurso que se da a un nivel cultural y político, donde se presenta por un lado la idea de "igualdad humana" descrita muy bien por Wade, y por el otro la noción de envidia, donde ambas tienen como banderas la necesidad de igualdad. Se configura un discurso campesino que prioriza una idea de sí, y se relaciona desde esa idea con los otros: la idea de igualdad.

En la práctica, la noción de igualdad va en contraposición con la noción o necesidad de prestigio. En los apartados anteriores no sólo vemos que existe una estratificación social, sino que no todos tienen igual cantidad de lotes. Así mismo, esta noción de igualdad debería traducirse en un manejo comunal de los recursos. Aunque en algunos espacios se infiere un manejo comunal, también existe múltiples manejos que van de lo comunal a lo individual; el lote o parcela es el ejemplo más claro de los recursos poseídos de manera diferencial e individual. Queda por ver si existen recursos manejados comunalmente y si existen, cuáles serían.

5- LOS ESPACIOS SOCIALES Y SUS LÍMITES DE USO

5-1- Conceptos y términos

“El *espacio social* es tomado en el sentido de configuración espacial de los grupos y de los establecimientos humanos. Este concepto permite primero aprehender a un grupo dado en su cuadro de vida, el más concreto; en sus manifestaciones, las más asequibles. Los diferentes niveles espaciales de la morfología social, de la casa al villorrio, del villorrio a la región, inclusive de la región al Estado englobante enlazan a los individuos en una red extremadamente densa de las relaciones de parentesco, de alianza y de poder. Definen derechos, obligaciones, restricciones y delimitan círculos de pertenencia que juegan un rol determinado en las relaciones sociales cotidianas. Es en segundo lugar un instrumento útil para identificar los rasgos prominentes estructurales de una sociedad particular” (Toffin, citado por Michel Eresue, 1987).

La categoría de espacios sociales esta muy relacionada con la categoría de “los lugares antropológicos, usada por Marc Augé. A partir de esta entendemos la finalidad social de la división de los espacios:

“El lugar antropológico, es el lugar donde tratan de situarse los puntos de referencia de la identidad, de la relación y de la historia ... es el lugar de la tierra de uno, el lugar de la identidad compartida, el lugar común a aquellos que habitándolos juntos, son identificados como tales por aquellos que no lo habitan. ... Es un hecho que todas las sociedades para definirse como tales, han simbolizado, marcado, reglado el espacio que entendían ocupar” (Augé, 1993: 13-34).

Para comprender el manejo de los espacios en el río Mejicano hicimos, por un lado, la diferenciación entre la forma de *tenencia* de los espacios y la forma en que se *manejan* los espacios: la *tenencia* responde a la apropiación y a la reivindicación de un tipo de propiedad, sea ésta comunal o individual; en cuanto al *manejo*, son las negociaciones que se hacen para el uso del espacio entre los habitantes de un lugar, esto implica desde la total exclusión del otro, hasta el libre acceso al espacio, independientemente de que la propiedad sea individual o no.

Por el otro lado, hicimos una caracterización del manejo y tenencia de los espacios en el lugar según sus usos: 1- de *unificación*; 2- *productivo* y 3- *vivencial*: el vivencial donde está la vereda; el de *unificación* que lo recoge todo, compuesto por sus veredas, sus esteros, sus quebradas, sus hombres y mujeres que lo pueblan, enmarcado en el río; el *productivo* enmarcada en la tierra para cultivo, donde están los lotes, los colinos, las fincas, el monte, las cuales se encuentran en los diferentes esteros y riachuelos que surten al río Mejicano.

Para conceptualizar lo anterior, usamos como categorías de caracterización de los espacios lo "público veredal" que remite a todo aquello que es de servicio público y puede ser usado por cualquier vereda vecina, y lo "privado veredal" es todo aquello que a pesar de ser de servicio público, se excluye a los de la vereda vecina. Otra categoría es la "comunal" que implica el usufructo en conjunto de los recursos, sea el agua, el monte, el mar, etc.; y por último, la categoría "individual", que remite al usufructo individual de los recursos.

5-2- El espacio vivencial (la vereda)

La vereda es el sitio donde se encuentra la casa, donde se realizan las actividades domésticas, donde se vive, el lugar de relajamiento y descanso por excelencia, el lugar donde las personas se reúnen a departir.

Este espacio implica distintas negociaciones para su uso y acceso.

Los lugares cotidianos

La casa: podría ser el lugar privado por excelencia. Al ser sitio de encuentro se convierte en semi-comunal, de fácil acceso a los otros (a excepción de los enemigos); nadie que tenga televisión le niega a otro que no tenga poder ver algún programa o novela; niños y adultos se arremolinan en las casas ajenas para ver sus programas favoritos apenas prenden la planta a las 6:30 p.m. También es el lugar de recogimiento, de descanso. La casa es un lugar privado, pero a veces es usado de una forma semi-comunal.

Los pozos: fueron hechos por miembros de la comunidad desde el momento de la colonización: hay pozos para sacar agua y pozos para lavar o bañarse. Paradójicamente cada pozo tiene su dueño (las mujeres son las dueñas de los pozos y las que se encargan de su mantenimiento; son ellas las que más lo usan, pues los hombres sólo los usan para bañarse) y a la vez es usado por toda la comunidad. Los pozos son apropiados individualmente pero a la vez tienen un manejo comunal: cuando alguien se va, los otros pueden adueñarse de su pozo mientras regresa la dueña. Estos pozos son "achicados" o lavados cuando están muy sucios. Sólo una vereda no tuvo necesidad de hacer pozos pues contaba con riachuelos cercanos: la vereda Santa Rosa. El agua une a las comunidades en su sentido de necesidad de consumo, para tomar, lavar, cocinar, bañarse; por lo tanto el pozo trasciende los límites de la vereda. En época de sequía cualquier pozo es susceptible de uso, así sea de la vereda contraria. Como ya lo anotamos anteriormente el pozo es apropiado y cuidado por alguien, en general por una mujer, pero la apropiación es flexible: desaparece si la dueña se va. Paradójicamente su uso no es exclusivo: toda la comunidad, al igual que las otras veredas, tienen acceso a él. Los pozos se presentan como un recurso usado comunalmente, aunque tenga un propietario individual.

Los caminos: pueden estar en un sitio público o dentro de una propiedad individual. El camino público es de todos, implica obligaciones de aseo en la vereda aunque muy pocas las cumplan (sólo el grupo de mujeres preocupadas por el "cultivo" del caserío, expresión usada por las mujeres). En cuanto al camino que se encuentra dentro de un predio apropiado, se tiene como comunal, no se niega su uso, a menos de caer en conflictos con el dueño del lote²⁴. El camino a veces es un espacio "público veredal", al cual tienen acceso todos los del río indistintamente de qué vereda sea y otras veces es un espacio privado veredal.

La escuela: todas las veredas pueden usar la escuela de la vereda vecina pero no lo hacen por las divisiones existentes, debido a competencias o redes clientelistas, así se les quede un niño sin estudiar uno o dos años. La escuela es un espacio público veredal que debido a las divisiones veredales se ha convertido en un espacio "privado veredal".

²⁴ Tenemos el caso de alguien que, con tal de que su hermano no pasara por un determinado camino que era paso obligado para llegar al centro de acopio de la cooperativa Coagropacífico, prefirió cerrarlo y cercarlo aunque se perjudicaran todas las veredas.

La cancha: exclusiva de su vereda, negociada y respetada, sólo la pueden usar los de la otra vereda cuando hay campeonatos veredales o partidos concertados entre veredas. Es decir, es un espacio "privado veredal" que denota una identificación veredal.

El cementerio: de libre acceso, anteriormente había un sólo cementerio que era el de la vereda Bellavista, ahora casi todas las veredas tienen uno propio, a excepción de la vereda de Retorno y la de San Agustín que entierran sus muertos en la vereda de Bellavista. El cementerio también implica obligaciones comunales, como es en su aseo, que puede denotar orgullo o vergüenza veredal.²⁵ El cementerio es un espacio "público veredal" de acceso a todo el río.

El espacio vivencial se vuelve motivo de rencillas inter-veredales, e intra-veredales por instancias de políticos que ven en estas divisiones, posibilidades de más votos, y otros dicen que siempre fue así, desde los antiguos (entrevistas río Mejicano).

Los conflictos inter-veredales e inter-grupales

En el río hay una necesidad de identificación-diferenciación en el espacio micro espacial, es decir, se define como un "lugar antropológico", y esto se traduce en que dentro del río se presenten nociones de identidad y alteridad que se basan en las diferenciaciones entre veredas. Parte de los objetivos de esta diferenciación es que proveen de "identidad" a las comunidades en contraposición a las otras comunidades cercanas. En ese sentido, la vereda es la unidad de identificación por excelencia dentro del río y esto se hace patente cuando se traduce en historias de conflictos veredales en las cuales cada una trata de reivindicar su soberanía e importancia.

Los conflictos inter-veredales se presenta por proselitismo político o competencias entre las veredas, estos conflictos se traducen en exclusión de ciertos espacios a personas de otras veredas.

"Vea, Bellavista con Santa Rosa no vivían bien, vea, ellos vivían así, gente no podía subí pa' ca, porque todo el tiempo era pelea,... no, no cambiamos, como Bellavista era la sede de acá" (entrevista a PP, anciano vereda Bellavista)

"Entonces el político se va como a la vereda y empieza como a ofrecerle las cosas pero, al mismo tiempo, aprovecha y habla mal de la otra vereda, o sea, empieza como a dividirla, empieza a crear un ego en esta vereda, en contra de la otra, entonces la misma gente cae en el error; ya viene desde un tiempo, eso era, quiere dividir, pero se va a la otra vereda y también le promete, y dice no, aquí en la vereda no, la gente de aquí es la buena" (entrevista hecha por Odile Hoffmann a un líder comunitario de la zona AG en noviembre de 1996).

Los conflictos intra-veredales se presentan a partir del proselitismo político (por qué candidato se está a favor) y de la pertenencia o no a una familia (se es fundador o no). El conflicto intra-veredal no se traduce en limitaciones espaciales, o de acceso a recursos (agua, tierra, frutos), se queda básicamente en el contexto político comunal.

Los conflictos también se han presentado por la diferenciación y jerarquización de estatus entre las veredas: una vereda se quiere ganar el respeto, la valoración y el engrandecimiento a partir del

²⁵ El cementerio de la vereda Guayabo, en los meses del año pasado (1997), fue altamente alabado por la Radio Mira (la más importante del municipio de Tumaco) por su impecable limpieza.

opacamiento de las demás. Este engrandecimiento o estatus se ha manifestado en la estigmatización de los otros como "más negros", o que "hablan más feo", o que "no visten bien" en comparación con la vereda que cree poseer el bien y que se ha endilgado el estatus más alto. Los conflictos de este tipo también han sido acentuados por funcionarios que favorecen más a una vereda que a la otra (por ejemplo la Iglesia ayudando más a Santa Rosa en la construcción de su iglesia y el trazado de la calle, o el convenio CVC-Holanda construyendo más sedes institucionales en Bellavista aduciendo problemas de altibajo de mareas en otras veredas).

Otro tipo de conflictos se da por la reivindicación del espacio, del territorio. Esto ha sucedido con los vecinos más antiguos de la vereda Santa Rosa, los llamados "Naturales" que al parecer pertenecen al grupo indígena Awa y con los recientes, los llamados en la zona "Chiripuas" que pertenecen al grupo indígena Eperara-Siapidara.

Los habitantes de Santa Rosa, decían que al principio habían tenido problemas con los Chiripuas porque éstos habían llegado al sector autonombrándose como legítimos dueños de los territorios y habían querido sacarlos de allí (notas de diario de campo, mayo de 1997).

en cuanto a los indígenas encontramos lo siguiente:

"Hace 6 años viven en el Río Mejicano, la única vereda con la cual han tenido problemas ha sido con la de Santa Rosa, con las otras veredas se la llevan bien. Tienen compadres ante todo con los de Bellavista, y los de San José de Guayabo, ellos son más presentables.

Los de Santa Rosa tenían a los indígenas afectados porque decían que los indígenas venían a quitarles las tierras. Hubo tiroteo de los Santaroseños en contra de los Chiripuas, tuvieron un problema cuando uno de los indígenas rayó a uno de Santa Rosa con una navaja y por esto hubo represalias, "la ley" vino a hacer la mediación y les dijo a los inspectores que pusieran fin a los problemas.

Los de Santa Rosa le pusieron denuncia a los Chiripuas como guerrilleros y la "base" (militar) vino a quitarles las escopetas, pero luego como los conocía se las devolvieron, esto sucedió hace dos años y medio.

Hubo un tiempo que los de Santa Rosa le prohibieron la entrada a los indígenas a su vereda, tenían que avisarle con 3 días de anticipación".(entrevista al jefe de los Chiripuas: Pedro Chiripua, vereda San Agustín de la Nueva Floresta, mayo de 1997)

En la relación con los Naturales se nota un miedo de los afrocolombianos mejicaneños de que los indígenas les quiten las tierras adueñadas pero vírgenes, por eso usan como excusa el trampeo para cazar animales como forma constante de señalización.

En las relaciones inter-grupales en el río Mejicano se presentan dos cosas: 1- hay conflicto inter-veredal por territorio y 2- este conflicto es con una vereda determinada, Santa Rosa, hacia las dos comunidades indígenas vecinas, sean de los "Naturales" en Pilví o de los "Chiripuas" en la vereda San Agustín perteneciente al río Mejicano. Es decir, Santa Rosa se encuentra enmarcada por la confluencia de dos comunidades indígenas. Se nota un miedo de los santaroseños a perder control sobre su territorio. Poco a poco y con la convivencia, estas diferencias se han ido manejando y ahora se permite la entrada de los Chiripuas a los predios de los santaroseños, y se usa como estrategia para el control

de los naturales hacerse compadres de los naturales para mantener relaciones de amistad. Los Chiripuas no han tenido problemas con las otras veredas, pues éstas no se sienten amenazadas en sus propiedades o en sus territorios.

Entre las veredas de Santa Rosa, Bellavista, Retorno y Guayabo, han existido "odios" de siempre entre los "antiguos", como decía un habitante de la vereda (entrevista anciano vereda Bellavista, P.P.). Pero ante todo son los odios de ahora, fomentados a partir del proselitismo político municipal el que hace que se transformen las relaciones sociales, que se acentúe la división veredal a partir de la división política, y que poco a poco el concepto de propiedad y su manejo vayan cambiando en los imaginarios de las veredas. No es extraño encontrar los odios veredales en procesos de proselitismo político (los líderes influyen a los otros miembros de la comunidad para tomar partido en contra de la otra vereda) y que de acuerdo a esto se limiten los espacios hacia los otros (en la cancha, en la escuela, etc.). Lo que media las divisiones son los procesos rituales en el río que sirven como forma cohesionadora e integradora entre todos los habitantes: especialmente en los procesos mortuorios. Tenemos como excepción de estos procesos de integración a las fiestas patronales; antes eran motivo de unión, ahora éstas se han aunado a las divisiones veredales.²⁶

5-3- El espacio productivo

El espacio productivo se encuentra representado por la parcela. Las parcelas se encuentran distribuidas a todo lo largo y ancho del río. Cada persona (o familia) puede llegar a tener en promedio 5 parcelas de diferente tamaño distribuidas en distintos espacios en todo el río, indistintamente de que vereda sea. La parcela también podría considerarse como un "lugar antropológico", en tanto que provee de "identidad" a los individuos; esta identidad está basada en las actividades agrarias desarrolladas localmente y en la percepción de los individuos allí asentados de considerarse como campesinos o personas de campo en contraposición con los ciudadanos o personas de la ciudad.

La parcela es el espacio donde se ejerce la propiedad individual por excelencia, es un espacio altamente respetado. Es un espacio que si bien tiene caminos que puede usar cualquiera, pues no está cercado, el tránsito trae una obligación la cual es el respeto hacia la propiedad del otro que se manifiesta en no cosechar la finca ajena, especialmente si esa finca está cultivada con el producto que deja las mayores ganancias económicas (el coco).

Algo importante de resaltar aquí es que el manejo de los espacios y de los recursos se da especialmente intra-cuenca. No se nota mucha influencia de personas pertenecientes a otros ríos.

Los sitios de cultivo y sus lógicas de repartición veredal

En el río existen zonas de cultivos marcadas con influencias de veredas: Santa Rosa tiene una zona exclusiva, que tiende a expandirse hacia la cabecera del río. La tardanza en llegar al sector de los

²⁶ En cada vereda había una devoción a un santo, el año pasado las veredas Bellavista y Guayabo le hicieron fiesta al mismo santo: a la Virgen del Carmen, la cual es la patrona de la vereda Bellavista; esto no impidió que la vereda Guayabo, un mes después, le hiciera fiesta a su Santo Patrón, el cual es San José. A la fiesta que hizo Bellavista asistieron pocas personas de las otras veredas; al parecer en otros años ha habido más unión y más asistencia. Seguramente los ánimos estaban afectados debido a las competencias políticas de 1997 (elección de alcaldes, concejales, diputados y gobernadores).

primeros fundadores de esta vereda repercutió en que tuviesen que ocupar los espacios más lejanos a la bocana del río; pero también les permitió conservar un espacio amplio para sí (figura 7). Las pocas personas de Santa Rosa que tienen cultivos fuera de su área de influencia lo han hecho a través de la compra a habitantes de otras veredas que han decidido abandonar la zona para establecerse en la cabecera municipal o en Cali.

Por el contrario, la vereda Bellavista y la vereda Retorno (dado su cercanía) comparten espacios de siembras, teniendo sitios privilegiados como son los esteros las Cruces, Guayabo y Pambil. Estos sitios son los más privilegiados debido a la fertilidad de sus tierras.

A pesar de que, como notamos, existen influencias veredales, todos los espacios del río son susceptibles de uso por cualquiera de los individuos de las diferentes veredas del río Mejicano.

Caracterización de los espacios de cultivo en la vereda Bellavista

En la vereda Bellavista se dan tres sitios privilegiados de cultivo (figura 7): el estero las Cruces, el estero Pambil y el estero Guayabo. Sin embargo, todos los lugares son de uso factible, desde la vereda Bellavista hacia abajo, hasta la bocana del río.

El dominio de ciertos individuos en determinados esteros (independientemente de la cantidad de hectáreas) se puede analizar a partir de la perspectiva de la familia, particularmente *las familias directamente descendientes de los fundadores* (aunque todas las veredas no correspondan con este modelo). En Bellavista se da una preponderancia de éstas, tanto en la vereda como en los sitios de cultivos, especialmente en los esteros Pambil y Guayabo. A pesar de ser una vereda de más de 100 años, se demuestra que hay un dominio familiar, de los que se denominan "los hijos del pueblo", expresión usada por los otros que no hacen parte de ese círculo privilegiado y que recién se están ganando un espacio en la vereda, pues aún llevan el peso de no haber sido los primeros en llegar a la zona.

Aunque la categoría de "fundación" no funciona cabalmente para entender la estratificación socioeconómica interna, sí permite observar influencias mayores de algunos individuos o grupos familiares en sitios privilegiados de cultivos, o considerados los más fértiles del río. Esto se explica por que los primeros fundadores se preocuparon por establecerse en tierras que dieran un buen rendimiento agrario. Estos sitios fueron específicamente en el estero de las Cruces, Pambil y Guayabo.

Los límites de los sitios de cultivo

A pesar de las influencias veredales en los sitios de cultivo, y aun de la influencia de ciertas familias (específicamente en la vereda Bellavista), cuando hacemos la caracterización de los límites de acceso a los espacios productivos, nos damos cuenta que son manejados de una forma flexible. Para caracterizar los sitios de cultivos con los límites de acceso leamos la siguiente entrevista:

"Dentro de los terrenos se le permite al otro: si hay un palo para leña lo puede cortar cualquiera, pero si es un tronco no; o si otro le va a cosechar la parcela no; puede agarrarse un coco para tomar agua pero tiene que informar que lo hizo, pero no se le cobra, pero es una renta de pérdida que otro se le coseche los frutos, dentro de la finca también se le permite pasar por un camino que se vuelve público porque igualmente el otro utiliza terrenos de otros" (entrevista líder comunitario, 30 años, vereda Retorno.

En la anterior entrevista se nota como en el espacio productivo, se presentan circunstancias en las cuales parecería volverse sitio de uso comunal, pero este uso le significa al otro que no es el dueño del lote, ciertos compromisos, que implican que debe estar consciente de sus limitaciones al acercarse al terreno ajeno; este otro puede satisfacer ciertas necesidades inmediatas, (agarrar un coco por que tiene sed, o cortar leña para cocinar ese día, etc.), pero no debe ni cogerlo como costumbre, ni convertir eso en un negocio.

Las personas del río son muy celosas con las cosechas y productos del monte que dejan las mayores entradas económicas, en nuestro caso sería el coco y los árboles maderables, es allí donde se hace más patente la idea de propiedad privada. El acceso a la finca por personas distintas al dueño es aceptable siempre y cuando se le coseche unos pocos frutos y que éstos no representen una pérdida económica.

La característica que tienen los lotes es que la mayoría no son titulados, pero todos son conscientes de quién es su dueño, esto hasta ahora ha implicado muy pocos problemas; es decir, aparentemente, es un espacio abierto: las personas del río pueden usar la finca del otro como camino y en caso de hambre puede coger alguno de los frutos, que lo más probable es que no se le diga nada. En este sentido, observamos que para la gente del interior del río no se hace necesario un documento legal (título de propiedad) para legitimar su espacio.

5-4- El río como espacio de unificación

En el río se concretan todos los espacios sociales y se convierte en un solo lugar de representación, en un "lugar antropológico", no sólo porque se concreta como una unidad desde el punto de vista geográfico (sus veredas, sus esteros, sus quebradas, todos los individuos que lo pueblan), sino, y muy importante, porque también se concreta desde el punto de vista histórico en lo que tiene que ver con la conformación de las poblaciones y asentamientos allí ubicados; todos los habitantes son y se reivindican como descendientes de Barbacoanos asentados en ese lugar a finales del siglo XIX; en ese sentido, "el río es la referencia simbólica de identidad de los individuos y de los grupos que viven en sus orillas" (Oslender, 1999:35).

El río enlaza a las comunidades o veredas, les crea una identificación hacia un espacio, no importa qué problemas internos tengan, hacia el exterior son pertenecientes al río Mejicano:

"La pertenencia a un espacio común se expresa simbólicamente por la metáfora de la descendencia común. El territorio es una herencia secular, en la que todos hunden sus raíces, más allá de las diferencias de la vida cotidiana. Se trata de una elaboración cognitiva de la homogeneidad espacial." (García, 1992:404)

"De alguna manera hay una defensa incluso, o sea, entre los ríos, se defienden, aun si internamente hayan algunas divisiones, pero como tal los ríos, cada quien trata de poner a su río como lo mejor, ya, es inaceptable que hablen mal de mi río" (entrevista hecha por Odile Hoffmann a un líder comunitario del río Mejicano, A.P, noviembre de 1996.).

En términos de los derechos de propiedad del río se excluye a los que son de otro río, o a los que no hacen parte del río Mejicano. Para que alguien del exterior pueda acceder a un recurso (tierra, montes, madera, caza de animales de monte, etc.) del interior tiene que ir con un intermediario que lo respalde; si no, es altamente cuestionado y hasta rechazado²⁷.

Se dan normas con respeto al acceso de los recursos del río, aún para personas de ríos cercanos:

"los otros ríos no pueden coger tierras al menos que estén respaldadas por alguien, una esposa, un familiar o que viva en el sector, de lo contrario no es permitido porque no se sabe qué tan malo pueda llegar a ser"(entrevista río Mejicano, vereda Retorno, L.A.).

Así mismo, a nivel interno cualquier individuo del río puede acceder a sus recursos, sea para apropiarse de tierras aún vírgenes o usar fincas de otros como caminos para llegar a las propias, o extraer madera del monte. El monte es el lugar comunal por excelencia del río, también se le llama "centro", y denota a la tierra sin dueño, aun virgen y susceptible de usarse. Los montes por lo general son compartidos entre comunidades de varios ríos cuyos límites se encuentran en ese lugar, al parecer cada individuo sabe hasta donde llegan los límites de su río y no tiene problemas con el otro río. Hay arreglos sociales internos para regular el manejo de la propiedad (sus marcas, los terrenos ya cultivados). A los recursos del río aun sin dueños, a sus montes, pueden acceder cualquiera del río no importa de qué vereda sea.

"Otro de los sitios que también son comunales son los pozos, además de las quebradas, pues la quebrada no ha sido hecha por nadie, hay personas que sí tienen una quebrada, cuando tienen tierras de lado y lado y si alguien quiera minear en esa quebrada no es permitido, tiene que pedir permiso y pagarle o se sale, pero sí puede bañarse o sacar agua.

Antes había un malentendido, cuando se iba a agarrar pescado o camarón, los de Guayabo no dejaba que los de las otras veredas pescaran por sus sectores, eran egoístas y falta de conocimientos, ahora se puede pescar en cualquier parte, no importando de que vereda, el cambio se dio porque actualmente han habido muchos cambios que han abierto el conocimiento y hacen que se cambie, uno de los medios es que se ha comprendido que el

²⁷ No obstante la importancia del río como unidad de identificación, Odile Hoffmann (1999) subraya que el río "no es el único espacio de anclaje identitario, ni funciona como unidad estricta de intercambio matrimonial". Es decir, a pesar de que existe una defensa hacia el exterior, dentro del río hay conflictos, divisiones políticas, al igual que estrategias matrimoniales que tienden a privilegiar a personas foráneas, sea de Tumaco o de otros ríos. En otras palabras, el río no es la unidad de identificación "per se", es la unidad de identificación cuando se está afuera, en Tumaco, pero en el río existen muchas rencillas, y "odios" veredales.

derecho de la vida lo tenemos todos, además de que el río no lo hicieron ellos sino que fue hecho por Dios para que todos sobrevivieran.

Con la parte del agua no hay problema porque el agua es vida, y cualquier persona puede ir a cualquier parte a sacar agua"(entrevista a L.A, 30 años, líder comunitario, vereda Retorno, mayo de 1997)

Las anteriores consideraciones y entrevistas nos remiten a Godelier, cuando nos dice que algo puede ser comunal o no, dependiendo de qué tanto se encuentre en el espacio y su necesidad para que todos sobrevivan por la falta o no de este:

"El carácter limitado de recursos, en cantidad y en calidad y sobre todo los asares de su reproducción, hacen necesaria la cooperación y el reparto de cada grupo local, obligando a todas las comunidades locales (en nuestro caso las veredas) a superar su separación y a cooperar. Parece ser que, como respuestas a estos problemas, las formas de apropiación del territorio y de los recursos son comunitarios, pues la propiedad común garantiza a todos los miembros del grupo el acceso a los recursos explotables y su participación" (Godelier 1989: 101).

Hay algo irreductible que definitivamente une a la comunidad: los recursos agotables pero importantes para la conservación de la vida, el agua para el consumo y algunos recursos marinos como las conchas, las jaibas y los peces. En las temporadas de sequía, el agua desaparece de los pozos y los individuos se ven en la necesidad de trasladarse a otra vereda que posea en ese momento el agua para hacerse de este recurso invaluable y necesario. Hay dos veredas que siempre tienen agua por contar con quebradas de agua dulce: Santa Rosa y San Agustín; pero quedan demasiado lejos de las otras veredas y a veces las otras se ven en la necesidad de abastecerse entre sí, especialmente los de Bellavista acuden a los de Retorno, pero cuando no hay agua tampoco en Retorno, se dirigen a Santa Rosa o a San Agustín.

Notamos cómo, a pesar de que el espacio puede generar conflicto interno por su distribución en derechos y deberes, en su uso cotidiano el espacio es usado por un grupo social determinado y de manera exclusiva (sea la vereda o las veredas del río Mejicano), y por tanto es eso lo que configura una unidad espacial a pesar de los conflictos que puedan llegar a presentarse. Los que no están insertos en ese espacio son excluidos. Paradójicamente, a pesar de los conflictos que puedan presentarse por el control del espacio, el espacio también es una instancia de cohesión social. Todos los individuos del interior de ese espacio cuentan con múltiples adscripciones territoriales que los vinculan (la casa, los sitios de cultivos, el parentesco, etc.) que hace que se produzca algún tipo de identificación y que las rencillas tiendan a desaparecer o a ser más fácilmente negociable. El espacio se convierte en referente de un colectivo, en una "unidad aglutinante de diversidad". (Jorge García, 1992: 401). En el espacio es importante la categoría de "vecino" que es lo que simplifica la idea de pertenencia común. Es desde la vecindad donde se dan las conductas que tienen como fin romper las fronteras espaciales y es allí por tanto donde se presenta la hospitalidad, la reciprocidad y la ayuda mutua. (ibid)

Encontramos la siguiente característica: los espacios se presentan como objetos de división y de conflictos, pero al mismo tiempo como unidades de identificación.

En las limitaciones de los espacios "al otro", existen mediaciones tanto ambientales como culturales, sociales y políticas. El proselitismo político, divide a las veredas, pero los lazos de parentesco y la necesidad de ciertos recursos, vuelven a unirlos. Por tanto hay momentos cíclicos de exclusión e

inclusión veredales (la exclusión se presenta por proselitismo político, rencillas personales que terminan volviéndose aveces veredales, pero, cuando los ánimos han mejorado, también se mejoran las relaciones veredales).

Al hacer la diferenciación entre *tenencia* y *manejo* de los recursos encontramos particularidades: por un lado, la tenencia va desde la totalmente individual, las parcelas, hasta la comunal, los montes, algunos recursos, el río, ciertos espacios veredales. En cuanto al "manejo", observamos que se da cierta flexibilidad, pero que hay una regulación de los accesos al espacio. Por ejemplo, a pesar de que la tenencia de las parcelas es individual, se permite ser usada como camino, y hasta se da la posibilidad de coger frutas, siempre y cuando esto no represente pérdida económica; en cuanto a los sitios comunales, a pesar de ser disponibles para todos los del río, independientemente de que vereda sea, se presentan exclusiones para la gente que no vive en el río Mejicano, o que no tiene filiación alguna con los habitantes del lugar.

En el río no se da un libre acceso a los recursos (tierra), sino que hay limitantes hacia alguien (sea persona o comunidad) que determina que se den modelos de propiedad diferenciados. Por un lado, hay propiedad privada, basada no en una titulación pero si en una posesión. Por otro lado, hay propiedad comunal basada en las necesidades comunales y sustentadas por los lazos de solidaridad, amistad y parentesco; también se dan espacios públicos veredales, correspondientes al río, o a los caminos que conducen a las casas y espacios privados veredales, donde se le limitan los accesos a las personas pertenecientes a otras veredas y por último, se presentan los recursos del río vedados a personas que no pertenecen al sitio.

En ese sentido, los términos público y privado, al contraponerlos, resultan demasiado extremistas, pues allá no hay nada totalmente público y por supuesto, nada totalmente privado; no cualquiera tiene acceso a los recursos del medio (el río, los bosques, las fincas), no cualquiera puede llegar a adentrarse en ese universo que es la vida rural, que es el monte, sin antes tener una razón, sin antes haber dado una explicación a los individuos del espacio, sin antes tener un intermediario, no tanto por lo inhóspito que pueda llegar a ser el lugar, sino porque daramente es un territorio, con múltiples divisiones, pero territorio, en el sentido de que existen límites colocados de antemano por los individuos, sea consciente o inconscientemente. La palabra público nos remite a libre acceso, general para propios y extraños; la palabra privado nos remite a la exclusión total, cosa que tampoco es cierta en el lugar, porque todos los del espacio de una u otra forma transitan en él aunque tengan sus limitaciones. Vale citar a Godelier, para caracterizar la forma en que se manejan los límites espaciales (que tiene que ver con las reglas de propiedad) en el río Mejicano:

"Las reglas de propiedad de una sociedad se presentan bajo la forma de sistema, basadas simultáneamente en numerosos principios distintos e incluso combinadas, por lo tanto, en todas las sociedades existen sistemas de derechos combinados, es decir, que combinan formas colectivas e individuales de apropiación, por una parte, el mero hecho de pertenecer a la tribu [la vereda], y por lo tanto a uno de sus grupos de parentesco da pie a derechos y fundamenta el primer principio del sistema, mientras que el trabajo individual o colectivo sólo se agrega como un segundo principio, al primero"(Godelier, 1989:100).

En ese sentido, hay límites a los límites, pero también hay acceso a esos límites, y lo que media esto, que podría ser considerado por algunos como confusión, es el respeto al otro, a lo ajeno, o a lo de "todos", o a lo de la comunidad, a lo de la vereda, a lo del río.

CONCLUSIÓN

Actualmente, de manera esquemática, hay dos visiones en el ámbito de la academia para explicar el manejo de los recursos²⁸ en el Pacífico colombiano.

Por un lado, en lecturas que tratan el tema del Pacífico, se presenta la idea de un manejo comunal de los recursos (Sánchez 1993, Lozano 1996) aunque no queda claro si se refieren al manejo de los recursos o a la forma de tenencia de los mismos; algunos afirman la existencia de una "agricultura comunal" (Lozano 1996). Los autores parecerían llegar a esta conclusión al hacer una relación de equivalencia entre ausencia de títulos de propiedad y manejo comunal (o tenencia comunal) de los recursos. A esto se le agrega la concepción que se tiene sobre el carácter "matrilocal" de las familias negras del Pacífico y la ausencia por tanto del padre, llegándose al silogismo obvio y directo según esta preposición de que la propiedad viene de la mujer, y en consecuencia es la mujer la que asegura la propiedad y consolida el territorio²⁹ (Motta 1993, citada por Lozano). Estos modos, según estos autores, provienen de una herencia colonial y de los rezagos de la esclavitud. Estas maneras de ver el Pacífico y a sus gentes les habría configurado un modo de "identidad cultural", que se definiría como la "identidad de las personas negras", al igual que les habría determinado un modo de consolidación territorial y una forma específica de territorialidad, que es precisamente la reivindicada por los líderes del movimiento negro, y que se encuentra implícitamente en los apartados de la ley 70.

Por el otro lado, encontramos otras miradas en las cuales los autores establecen la importancia que tienen tanto los actores como los momentos en la construcción de las identidades, implicando esto, por ejemplo, que no existe una territorialidad en el Pacífico sino que existen múltiples, dependiendo de los acontecimientos (Hoffmann 1999, Mosquera 1999), o haciendo ver que si bien la posesión de las tierras en el Pacífico se da a partir de la familia, la propiedad es individual (Friedemann³⁰ 1969, Aprile 1993³¹, Oslender 1999). Igualmente, ellos introducen términos como "identidades localizadas" para

²⁸Las investigaciones sobre el manejo y la tenencia de los recursos y/o los espacios en la Costa Pacífica son nuevas (a excepción de los trabajos de Nina de Friedemann en Las Brazas-Barbacoas en 1969); ellas se realizan, principalmente, después del artículo transitorio 55 de 1991, posteriormente ley 70 de 1993. Los trabajos se han concentrado en la familia, las prácticas productivas, la religiosidad, etc.

²⁹He aquí un dato interesante que ha sido trabajado y encontrado por Jacques Aprile y Gilma Mosquera, y que nosotros también encontramos en todas las veredas del río Mejicano: los poblados se forman a partir del establecimiento de una pareja, y se consolida a partir del matrimonio o la unión de los hijos de esta pareja con personas de otros sitios. En este sentido, si atendiéramos a la noción anterior, es decir, la idea de matrifocalidad del Pacífico, los poblados deberían, entonces, constituirse por una mujer y sus hijos, y continuar la consolidación del poblamiento con sus hijas abandonadas y sus nietos. Por otro lado, en un estudio sobre familia que hizo O. Hoffmann (1998) en el río Mejicano, notaba como había una gran diversidad de configuraciones familiares, en las cuales no necesariamente predominaba la matrifocalidad, donde la poliginia no era la norma, sino que más bien se presentaban "uniones múltiples sucesivas tanto para hombres como para mujeres", y donde las uniones conyugales parecían tender a la estabilidad.

³⁰Pienso que los análisis de Friedemann fueron malinterpretados por algunos miembros de las organizaciones negras, pues en sus escritos ella reconoce la existencia de la propiedad individual a partir del traspaso de los terrenos de los padres a los hijos, es decir, que para ella no necesariamente la propiedad se da a partir de un comunitarismo familiar, o en otras palabras, si hubiese este comunitarismo familiar se traduciría ante todo en la colaboración y en la negociación de los espacios para trabajar en las minas, pero no en la propiedad o en la tenencia como tal.

³¹Para Aprile y Friedemann la unidad más importante para entender el manejo de los recursos en la Costa Pacífica es la familia.

hacer ver la forma que influye el medio ambiente en la construcción de las identidades locales, y que por tanto, en el Pacífico habría múltiples “identidades localizadas” (Oslender 1999). En este línea, se reconoce que “es la diversidad y no la unidad la que caracteriza los distintos ámbitos subregionales o comarcales de la región del Pacífico, sus hábitats y sus sociedades” (Mosquera 1999:53)³².

Encontraríamos dos modos de ver a el Pacífico y sus gentes. Por un lado, se piensa que existe una comunidad "primitiva" basada en el manejo totalmente comunal de los espacios (pasando al parecer por una tenencia también comunal) y es desde este punto de vista que establecen sus relaciones; por otro lado, están las otras miradas que reivindican las múltiples territorialidades existentes en el pacífico, o que al menos introducen que existe un manejo de propiedad en la cual se relaciona lo comunal y lo individual de los recursos (sea en el manejo o en la tenencia), y resaltan que no existe una linealidad de comportamientos en Pacífico colombiano, tratando, por este medio, de desmistificar el Pacífico y sus gentes.

Los resultados de nuestra investigación en el río Mejicano-Tumaco nos llevan a reivindicar la segunda mirada. Esto no implica que pretendamos desmentir a ultranza la primera mirada, nuestra idea es que cada una de ellas pertenecen a espacios distintos, el error, para nosotros, esta en querer explicar la territorialidad de esta vasta región a partir de una sola mirada, a partir de la generalización de los hallazgos encontrados en una localidad específica.

Cada día es más evidente que, por un lado, los modelos de apropiación y manejo territorial, más que a condicionamientos étnicos y culturales estereotipados, corresponden a momentos históricos directamente relacionados con el espacio, con los procesos que condicionan la llegada al lugar, al igual que con las formas que se desarrollan localmente para la subsistencia.

Y por el otro lado, los procesos del poblamiento, asentamiento y manejo de los espacios que devienen desde finales del siglo XIX en el Pacífico colombiano no solamente están relacionados con los procesos de esclavitud y manumisión (o con una herencia africana), sino que también influyen en esto la relación del hombre con el medio ambiente, y de las múltiples relaciones que se establecen entre personas de diferentes espacios, latitudes y experiencias.

Ejemplificando lo que tiene que ver con los asentamientos, tenemos el caso de la constitución y consolidación de los cinco pueblos en el Mejicano, que empiezan a formarse a partir del desplazamiento progresivo de personas negras manumitidas o libres, para luego, en los procesos más contemporáneos, a partir de una fuerte influencia externa, sea de las instituciones locales, gubernamentales, nacionales y/o extranjeras, al igual que por las diferenciaciones en las tipologías de los terrenos, se presenten diferenciados desarrollos de los mismos, que nada tienen que ver con las fechas de colonización. Vemos que hay veredas que a pesar de tener una fecha antigua de colonización no han completado su proceso de desarrollo, a diferencia de otras, muchísimo más recientes, que están mucho más consolidadas en el sitio y que han logrado una multiplicidad de servicios debido a la ayuda institucional.

Las formas de apropiación y reivindicación de los territorios y las propiedades, no obstante la poca presencia y regulación del Estado y que, por tanto, la mayoría de la gente no posee títulos de propiedad sobre las mismas, no remiten, necesariamente, a un manejo comunal o colectivo de las

³²Lo cierto es que todos los autores, sea de una tendencia u otra, reivindican la importancia que ha tenido la tradición oral para el manejo de los recursos, la consolidación del territorio y las formas de territorialidad.

propiedades. Más bien existen varias formas de tenencia (individual, la parcela; y la comunal, los montes). Al igual que existen varias formas de manejo (a lo que hemos llamado público veredal, privado veredal), así como accesos restringidos a ciertos espacios, dependiendo de las circunstancias y los actores que intervengan. Hay varias formas de reivindicar la propiedad (las señalizaciones, el cuidado de los vecinos, el respeto por el sistema de derechos y la propiedad ajena, etc.), al igual que las reglas de transmisión y transferencia del patrimonio. Todo lo anterior sustentado por la tradición oral.

Vemos que, así como al interior de un territorio existen múltiples espacios, según las elaboraciones de las personas, así mismo se crean múltiples identidades que se traducen o no en conflictos, pero, por lo general, la cercanía y el hecho de venir de una historia común hace que sea más lo que une a las personas que comparten un espacio y que los convierta en últimas como pertenecientes a un territorio.

También nos pareció muy interesante la idea de igualdad/prestigio que se maneja en el sitio, al igual que los mecanismos que se usan no solo para legitimar la utilización de espacios, sino también para fundamentar el poder, el liderazgo y la relación entre los vecinos. Ante todo porque con esta nueva legislación (ley 70) se hace imprescindible hacer más estudios de caso sobre estos aspectos.

En términos generales, el manejo de los recursos (en especial la tierra) en el río Mejicano se encuentra determinado por una característica estructurante: el río Mejicano está inserto en un sistema agrario donde existe una estrecha relación entre la tierra y el hombre, y donde los hombres ejercen su relación e interacción tanto con sus vecinos como con el medio ecológico en su condición de campesinos (lo que no impide que sean a la vez pescadores, recolectores, ganaderos, etc.). Por tanto, en ese lugar se encuentran dos especificidades en las cuales un hombre se relaciona con la tierra y se posesiona de ella: la una es el trabajo y la otra es la condición de vecino y/o pariente. El trabajo sustenta en un principio la posesión de la tierra. El vecino respalda esta posesión.

Existe una relación entre vecindad y derecho de disfrute que hace que se excluya a los otros que no son del río y que se de una normatividad del aprovechamiento comunal. (Manuel González y José González -1991- en encontraron algo similar en Cogollos de Guadix (Andalucía).

El abandono estatal en lo concerniente a la regulación territorial ha contribuido positivamente a la formación de una serie de normatividades, legitimadas en el interior del espacio y que en últimas se resumen en el respeto a la propiedad del otro.

Independientemente de la característica "no legal" de la mayoría de las tierras (lotes) en el río Mejicano, las comunidades rurales tuvieron y tienen mecanismos para enfrentar esta "no legalidad" a partir de la legitimación de espacios, mediante el reconocimiento y el respeto de la propiedad del otro, llámese vecino o pariente. Fueron normas que se volvieron tradición, en el sentido de que se volvieron automáticas, y que no llevaban explícitas ni la oposición ni la imposición del otro (sin desconocer los conflictos que hayan podido presentarse) y que tenían la función de dirimir los conflictos.

Ya para terminar, reiteramos que el objetivo de este trabajo no era confrontar la Ley 70 con la forma en que las personas del río Mejicano manejan sus recursos. Tenemos que reconocer que falta acervo político y legislativo para analizar en profundidad las concepciones, aciertos y (o) equivocaciones que puedan estar contenidas en la Ley 70 y para compararlas con la forma en que en la realidad se están

presentando los fenómenos o hechos de que trata esta ley. Estamos comenzando la primera fase de ese proceso intelectual.

Consideramos que la Ley 70 se yergue como un importante elemento estratégico político de las comunidades negras para la reivindicación y protección de sus derechos de propiedad sobre sus tierras; pero al mismo tiempo, también consideramos que no hay que desconocer que la Ley 70 está basada, por un lado, en un modelo indigenista (el cual sería el modelo de la propiedad colectiva tan parecida a la conformación de resguardos indígenas), por el otro, en el modelo de Friedemann sobre los troncos en Guelmambí y por último en la experiencia organizativa de un espacio chocoano (OBAPO). En ese sentido, notamos que la Ley 70 está basada en un modelo mezclado. Independientemente de si este modelo es bueno o no para aplicarlo en las comunidades negras del Pacífico colombiano, lo cierto es que ésta es una de las herramientas más importantes que tienen actualmente las comunidades negras para reivindicar sus derechos; por esto, hay que volverla aplicable a través de los hechos, a través del proceso organizativo. Esto sólo se consigue averiguando las particularidades de cada comunidad, respetando esas comunidades, y aprovechando el espacio que deja la constitución de los Consejos Comunitarios para la realización de la normatividad sobre los deberes y derechos en lo concerniente al manejo de los recursos a nivel interno.

Si se fuese a hacer una normatividad para el manejo de los recursos (proceso de ley 70) en el río Mejicano, el Consejo Comunitario tendría que entender y reconocer que, aunque no existe una totalidad de lotes titulados, en las comunidades o veredas del río, ya existen formas de legitimación de espacios basados en el respeto a la propiedad del otro; por tanto, el Consejo Comunitario, antes que hacer normas, debería tomar totalmente en cuenta las normas ya existentes, y dirimir los conflictos que pudiesen presentarse entre vecinos, es decir, respetar los actuales manejos de los recursos en el río Mejicano, que para nada están en contraposición con la Ley 70, los cuales son: la posibilidad de espacios apropiados individualmente (lo que llamamos parcela o lotes), la posibilidad de acceso a recursos comunales (extracción de maderas en el monte, caza, pesca agua), y la normatividad existente a la transferencia de la propiedad. Hay que reconocer que hay ciertos comportamientos que funcionaron a través de los años y que, en algunos casos, sería contraproducente ahora cambiar las reglas del juego. En todo caso, esos cambios no podrían ser hechos sin una reflexión previa. Este trabajo pretende aportar algunos elementos teóricos y sobre todo empíricos para la reflexión del problema.

BIBLIOGRAFÍA

- ALMARIO Oscar y Ricardo CASTILLO (1996), "Territorio, Poblamiento y Sociedades Negras en el Pacífico Sur Colombiano", en Renacientes del Guandal: "Grupos negros " de los Ríos Satinga y Sanquianga, Proyecto Biopacífico, Ministerio del Medio Ambiente, GEF, PNUD, Universidad Nacional, Bogotá.
- ANGULO Nianza del Carmen (1992), Los sistemas de producción de los ríos Rosario, Gualajo, Mejicano, Tablones y Chagui, Tesis para obtener el título de Economista en la Universidad de Nariño, Pasto.
- APRILE-GNISET, Jacques (1992), La Ciudad Colombiana siglo XIX y siglo XX, Biblioteca Banco Popular, Colección textos Universitarios, Bogotá.
- APRILE-GNISET, Jacques (1993), Poblamientos, Hábitats y pueblos del Pacífico, Colección edición previa, Serie Investigaciones, Universidad del Valle, Cali.
- AROCHA Jaime (1991), "La Ensenada de Tumaco: invisibilidad, incertidumbre e innovación", América Negra, Pontificia Universidad Javeriana, 199, Bogotá, págs 87-111.
- AUGE Marc (1993) "Espacio y alteridad", Revista de Occidente no, 140: 13-34, Bogotá
- CAMACHO Juana (1999) "Todos tenemos derecho a su parte: derechos de herencia, acceso y control de bienes en comunidades negras de la costa Pacífica Chocoana", en (ed.) Juana Camacho y Eduardo Restrepo, De montes ríos y ciudades: territorios e identidades de la gente negra en Colombia, Ed. Fundación Natura, Ecofondo, Instituto Colombiano de Antropología, págs, 107-130
- EREUSE, Michel (1987), "Sistemas Agrarios y Transformaciones de la Agricultura", en (comp.) Malpartida Efraim y Poupon Henri Sistemas Agrarios En El Perú; UNALM ORSTOM, Lima.
- FRIEDEMANN Nina (1969), "Guelmambí: formas económicas y organización social", en Revista Colombiana de Antropología, VXIV, Ministerio de educación nacional Instituto colombiano de la cultura, Bogotá, págs. 57-70.
- GARCÍA José (1992), "El uso del espacio: conductas y discursos", en (ed.) José González y Manuel González La tierra. Mitos, ritos y realidades., Ed. Anthropos Editorial del Hombre, España, págs 400-411.
- GODELIER, Maurice (1989), Territorio y Propiedad en algunas sociedades precapitalistas, en Lo Ideal y lo Material, Pensamiento, Economía y Sociedad, Ed. Tours, Madrid, 1989.
- GOFFMAN, Irving (1991), Los momentos y sus hombres. Textos seleccionados y presentados por Yves Winkin, Ed. Paidós, Barcelona, 1a edición.
- GONZÁLEZ José y Manuel González (1992), "Introducción" en (ed.) José González y Manuel González La tierra. Mitos, ritos y realidades, Ed. Anthropos, Editorial del Hombre, España, pp 7-50.
- GONZÁLEZ José y Manuel González (1992), "La pervivencia de los bienes comunales: representación mental y realidad social. algunas aportaciones al debate sobre la tragedia de los comunales" en (ed.) José González y Manuel González La tierra. Mitos, ritos y realidades. Ed. Anthropos Editorial del Hombre, España. Pp 251-291.
- GOUY-GILBERT Cécile (1996), "La envidia: Motor de las relaciones sociales", en La Gestión comunal de recursos, Icaria, Institut Català d' Antropologia, Barcelona, pp. 257-268

- GUTIÉRREZ de PINEDA Virginia (1968), Familia y Cultura en Colombia, Tercer Mundo Departamento de Sociología de la Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- HOFFMANN, Odile (1992), Tierras y Territorios En Xico, Veracruz, Comisión Estatal Conmemorativa del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos, Gobierno del Estado de Veracruz, México.
- HOFFMANN, Odile (1997-1), Mercados y Circulación de tierras en Medio Campesino Contemporáneos. Una Propuesta Metodológica, Documento de Trabajo N°5, CIDSE UNIVALLE-ORSTOM, Cali, 13 págs.
- HOFFMANN, Odile (1997-2), El Poblamiento en la Costa Pacífica Sur, Documento de Trabajo CIDSE N°33, Universidad del Valle, 19 págs.
- HOFFMANN, Odile (1998) Familia y vereda en el río Mejicano (Tumaco), revisión de algunas nociones, en Documento de Trabajo CIDSE N° 36, Universidad del Valle, 33 págs.
- HOFFMANN, Odile (1999) Territorialidades y alianzas: construcción y activación de espacios locales en el Pacífico, en (ed) Juana Camacho y Eduardo Restrepo de Montes ríos y ciudades: territorios e identidades de la gente negra en Colombia, Ed. Fundación Natura, ECOFONDO, Instituto Colombiano de Antropología, págs 75-94.
- JARAMILLO, Jaime Eduardo (1985), Tipologías polares, sociedad tradicional y campesinado en la sociología, (Tonnie, Durkheim, Sorokin, Parsons y Redfuld), Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Sociología, documento No. 33
- KRANTZ Lasse (1979), "El campesino como concepto analítico", en (ed.) M. Beatriz Algrque y Mauricio Días David El sector agrario en América Latina, estructura económica y cambio social, Instituto de Estudios Latinoamericanos de Estocolmo (Latinamerika-institutet i Stockholm), Estocolmo, pp 54-66.
- LEUSSON, Telmo (sf) Tumaco, su historia y su cultura, sin editor.
- LOZANO Betty Rut (1996) "Mujer y desarrollo", en (ed.) Arturo Escobar, Alvaro Pedrosa Pacifico: desarrollo o diversidad?, Ed. Ecofondo, Cerec., págs, 176-204
- MOSQUERA Gilma (1999), "Hábitats y espacio productivo y residencial en las aldeas parentales del Pacifico", en (ed) Juana Camacho y Eduardo Restrepo de Montes ríos y ciudades: territorios e identidades de la gente negra en Colombia, Ed. Fundación Natura, ECOFONDO, Instituto Colombiano de Antropología, págs 49-74.
- MOTTA Nancy, Giancarlo Corsety y Carlos Tassara (1990), Cambios tecnológicos, organización social y actividades productivas en la Costa Pacifica Colombiana. CISP (Comittato Internazionale Per lo Sviluppo dei Popoli, CESP, EDIT, Computextos, Laser-Ecoe, Bogotá-Colombia.
- OSLENDER Ulrich (1999) "Espacio e identidad en el Pacifico colombiano" en (ed.) Juana Camacho y Eduardo Restrepo De montes, ríos y ciudades: territorios e identidades de la gente negra en Colombia, Ed. Fundación Natura, Ecofondo, Instituto Colombiano de Antropología, Bogotá, págs 25-48.
- POSSO Jenny (1997), Los Campesinos del Litoral Pacífico y su modelo económico, en Cuadernos del Pacífico, Publicación del Instituto de Estudios del Pacífico, No 1, págs, 3-16, Universidad del Valle.
- PROYECTO BIOPACIFICO (1994), Las economías rurales indígenas, negras y mestizas en el Pacifico colombiano. Memorias del foro, Proyecto Biopacífico, Ministerio del medio ambiente, PNUD, GEF.
- QUINTIN Pedro (1999) "Memorias y relatos de lugares: a propósito de una migrante de la costa Pacifica en Cali, en (ed.) Juana Camacho y Eduardo Restrepo De montes ríos y ciudades: territorios e identidades de la gente negra en Colombia, Ed. Fundación Natura, ECOFONDO, ICAN. págs 245-262.

RESTREPO, Eduardo (1996), Los Tuqueros Negros del Pacífico Sur Colombiano, Programa de Investigación, proyectos Bosques de Guandal, PNUD Col/89/011, Corponariño, Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín.

RESTREPO Eduardo (1997), Unos bosques sembrados de aserríos, la industria maderera en el Pacífico colombiano, Informe al Proyecto Biopacífico, Bogotá, 257p.

RODRÍGUEZ Gloria (1970), Algunos fundamentos filosóficos de la propiedad privada y de la propiedad común, En, Revista Razón y Fábula, N. 7 de 1970, Universidad de los Andes, Bogotá.

ROJAS, José María (1994), Comunidad y liderazgo campesino en Colombia, Editorial, Universidad del Valle, Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, Cali-Colombia.

ROMERO, Mario Diego (1995), Poblamiento y Sociedad en el Pacífico Colombiano Siglos XVI al XVIII, Editorial, Facultad de Humanidades, Historia y Sociedad, Universidad del Valle, 119 págs.

RUBIANO Alfonso (1988), Levantamiento de una línea de Base -diagnóstico- a nivel de los productores agrícolas de los ríos Rosario, Chagú y Mejicano (área rural de Tumaco-Nariño, Servicios y asesorías técnicas SERATEC Ltda. Programa de "pequeños proyectos productivos". Convenio de Cooperación Técnica Holanda C.V.C, Cali.

SÁNCHEZ, Enrique, Roque Roldán y María Fernanda Sánchez (1993), Derechos e identidad, Los pueblos indígenas y negros en la constitución política de Colombia de 1991. Editores Disloque, Santa Fe de Bogotá.

SÁNCHEZ Enrique (1994), La mirada sobre la economía de las comunidades rurales negras e indígenas en el Pacífico, tomado de Economías de las comunidades rurales en el Pacífico Colombiano. Proyecto BIOPACÍFICO, Ministerio del Medio Ambiente, PNUD-GEF (memorias del foro).

URIBE, Eduardo (1993), Una Mirada al Desarrollo Futuro del Pacífico, en COLOMBIA PACÍFICO, Tomo II, editor, Pablo Leyva, Edición: Fondo para la Protección del Medio Ambiente, FEN Colombia, Bogotá.

VANIN Alfredo (1999) "Metáforas de las rutas de los Migrantes", en Documentos de Trabajo CIDSE-ORSTOM n°40, Universidad del Valle, Cali.

VILLA, William, (1993), Territorio y Territorialidad en el Pacífico Colombiano, en (ed.) Mónica Restrepo y Blanca Aidé Bustos Comunidades Negras: Territorio, Identidad y Desarrollo, Ed. PNR, PNUD, Colcultura, Bogotá. págs, 29-41

WADE, Peter (1993). La Relación Chocó-Antioquia: Un Caso de colonialismo interno, en (ed.) Pablo Leyva Colombia Pacífico, Tomo II, Ed. Fondo para la protección del Medio Ambiente, FEM, Universidad del Valle Cali, Santa Fe de Bogotá.

WADE, Peter (1997), Gente negra nación mestiza, dinámicas de las identidades raciales en Colombia, Editorial Universidad de Antioquía, Instituto Colombiano de Antropología, Siglo del Hombre Editores, Ediciones Uniandes, Bogotá.

WHITTEN Norman (1992), Pioneros negros, la cultura afro-latinoamericana del Ecuador y de Colombia, publicado por centro cultural afro-ecuatoriano .

Documentos de instituciones

CIDEIM-Malaria, (1996), Mapas veredas del Mejicano: Retorno, Guayabo, Bellavista, Santa Rosa.

CIMDER-CIDEIM (1996), Directorio de Participantes 2a Encuesta Río Mejicano: (Bellavista, Santa Rosa, Guayabo, Retorno).

LEY DE COMUNIDADES NEGRAS (1993), Edición, Proyecto BIOPACÍFICO, República de Colombia, PNUD-GEF.- Col./92/G31.

PLADEICOP(1987), Saneamiento básico integral. Programa de pequeños proyectos productivos, convenio de cooperación CVC - Holanda.

TIERRA DE COMUNIDADES NEGRAS, (Decreto 1745 de 1995), Editores, RED DE SOLIDARIDAD SOCIAL.

ANEXOS

Cuadro 1

MODOS DE ACCESO AL RECURSO				VEREDA BELLAVISTA														
indivi/lot	sexo	edad	vivi	fun	no fun	gen	herencia		compra		trabajo		alianza		otros		total	
							cant	super	cant	super	cant	super	cant	super	cant	super	cant	super
Enr. Castillo	m	59	42						1	1,5	2	10	1	3			4	14,5
Bolivar Solis	m	58	41*				3	6							1	11	4	17
Patro. Palacio	m	73	28	*					2	18	2	4,5	2	20			6	42,5
Pastor Castro	m	60	17*						3	46,5	4	9					7	55,5
Just. Mesa	f	73	21*				4	15,5									4	15,5
Tobias Quiñ.	m	67	11*				1	20	1	1							2	21
Etanislado Quiñónez	m	57	52*				1	4	1	2	1	14					3	20
Juliana Estacio	f	32	50*				3	6,5	1	2							4	8,5
Ramón Granja	m	34	23	*			2	1,75							1	1,5	3	3,25
Juan De Dios Angulo	m	53	32	*			5	12									5	12
Rafael Angulo	m	52	46	*			2	4			3	48					5	52
Edgar Cuero	m	51	40	*			4	12,5									4	12,5
Leonisa Venables	f	32	26	*			1	1,5									1	1,5
Benancio Quiñónez	m	65	4*				5	19									5	19
Leoncio Mesa	m	58	38	*					1	2							1	2
Santiago Castro	m	58	1*								3	30					3	30
Cesar Granja	m	74	47	*			2	9,5			2	9,5					4	19
Edgar Quiñónez	m	52	9*				4	6,5	2	3,5					1	1,5	7	11,5
Lancy Arboleda	m	38	103	*			3	14	1	3							4	17
Carmen Torrez	f	30	65	*			3	3,5									3	3,5
Benjamin Torrez	m	40	62	*			2	5	6	29							8	34
Pablo Coime	m	60	49	*					4	14			2	4			6	18
Hader Cajiao	m	38	6*				3	4			1	7					4	11
Jaime Preciado	m	25	70	*					1	6							1	6
Jose Armando Montaña	m	25	17	*			3	1,75					1	0,25			4	2
Remberto Torrez	m	53	61	*			2	10	1	7							3	17
Henry Landazury	m	28	25	*					2	3,5							2	3,5
Cesar Eugenio Granja	m	46	29	*			2	3	3	5	1	3					6	11
Jorge Ordoñez	m	38	20*				1	4	1	1,8							2	5,8
Ma Nohemi Quiñónez	f	65	51*				4	2,75	1	0,5							5	3,25
Romeo Quiñón	m	60	50*				5	10,5			1	3					6	13,5
total							65	177,3	32	146,3	20	138	6	27,3	3	14	126	502,8
promedio							51,6	35,3	25,4	29,1	15,9	27,4	4,8	5,4	2,4	2,8	100	100

Cuadro 2: modos de acceso al recurso vereda Santa Rosa

N°	ind/lotes	sexo	edad	n.vi	n.mi	fun	gen	herencia		compra		trabajo		alianza		otros		total	
								cant	super	cant	sup	cant	sup	cant	sup	cant	sup	cant	super
1	Lidio Nel Preciado	M	50	7	10					1	1	2	27					3	28
2	Enelma Ordóñez	F	55	43	1			3	12,3			1	6					4	18,25
3	Medardo Cuervo	M	55	500	2			1	10	1	2			1	4			3	16
4	Arturo Neris Ortiz	M	51	2	5*			2	11	2	13	1	1,5					5	25,5
5	Norberto Preciado	M	40	3	9			1	3	3	12,5	1	15					5	30,5
6	Julian Córtez	M	60	75	8*			6	45	1	0,25							7	45,25
7	Gonzalo Marchez	M	31	23	6			1	3					1	8			2	11
8	Tiberio Alfonso Ortiz	M	28	1	5*			1	3									1	3
9	Fredy Adolfo Ortiz Quiñónez	M	40	94	6*			1	2			1	1	1	2			3	5
10	Angel Ortiz	M	40	82	7*			1	0,5									1	0,5
11	Mariela Montefio	F	38	15	6			7	227									7	227
12	Juan Marquín	M	60	25	3			3	15									3	15
13	Eladio Marchez	M	50	83	1			3	104	5	15					1	3	9	122
14	Evaristo Chivambo	M	78	67	3			1	9	2	56	1	11					4	76
15	Ricardo Preciado	M	70	54	8			2	8	4	58							6	66
16	Luis Quiñónez	M	57	9	10			4	217			2	39					6	256
17	Luis Ordóñez	M	42	101	6			2	13,5			1	17	1	1			4	31,5
18	Genaro Marchez	M	41	81	7			4	15	4	34,5					1	5	9	54,5
19	Anacleto Quiñónez	M	52	60	10			1	0,5	1	12							2	12,5
20	Marino Herrera	M	50	45	4			5	54			1	1					6	55
21	Nestor Cortez	M	86	96	2*			2	34	1	4							3	38
total								51	787	25	208	11	119	4	15	2	8	93	1136,5
promedio								54,8	69,2	26,9	18	11,8	10	4,44	1	2,15	1	99	99

Cuadro 3

MODOS DE ACCEDO AL RECURSO VEREDA RETORNO																			
N°	nombre	sexo	edad	no vi	no m	fun	n fun	gen	herencia		compra		trabajo		alianza		total		
									cant	sup	cant	sup	cant	sup	cant	sup	cant	sup	
1	Luis Angulo	M	62	60	18							1	7,5	4	12,5			5	20
2	Plinio Quiñón	M	48	57	3				1	2								1	2
3	Eusebia Cama	F	85	57	3				1	1,5	2	2,5	2	2				5	6
4	Elio Soliz	M	50	69	8				3	12	2	2,5						5	14,5
5	Vicente Segura	M	45	22	3				5	8	1	3						6	11
6	Donal Fabian	M	34	60	18				4	7,5			1	3				5	10,5
7	Segundo Tirso	M	33	71	6				2	5			1	1,5				3	6,5
8	Jaime Segura	M	50	48	3				1	2			2	15				3	17
9	Taurino Estur	M	48	40	5				5	10,5	1	4						6	14,5
10	Evergito Estur	M	56	38	6				3	10,5			2	23				5	33,5
11	Leoncio Segura	M	54	16	6				2	3			1	27				3	30
12	Teodoso Solis	M	64	70	4				1	7			2	4				3	11
13	Angel Palacio	M	56	12	7				4	34	1	1						5	35
TOTAL									32	103	7	13	12	83	4	12,5	55	212	
PORCENTAJE									58	48,6	13	6,1	22	39	5,33	5,89	100	100	
PROMEDIO			52		7				2	8	0,5	1	1	6	0,3	1	4	16	

Cuadro 4

Cuadro 4.

USO DE LA TIERRA VEREDA BELLAVISTA																																		
indiv/fotes	sexo	edad	vivi	fun	no fl	gen	coco		cacao		plátano		cacao y plátano		coco y p la		coco y cacao		cultiv/diver		rastrajo		pasto		total									
							cant	super	cant	super	cant	super	cant	super	cant	super	cant	super	cant	super	cant	super	cant	super		cant	super							
Enr. Castillo	m	59	42				3	13									1	1,5						4	14,5									
Bolívar Solís	m	58	41	*			2	12					1	3		1	2							4	17									
Patro. Palacio	m	73	28	*			1	1,5		1	12		1	3					2	20				6	42,5									
Pastor Castro	m	60	17	*			5	49											2	6,5				7	55,5									
Just. Mesa	f	73	21	*			1	1,5					2	13								1	1	4	15,5									
Tobías Quiñ.	m	67	11	*			1	1															1	20	21									
Etanislado Qu	m	57	52	*			2	6															1	14	30									
Juliana Estaci	f	32	50	*			2	3,5					1	2								1	3	4	8,5									
Ramón Granja	m	34	23	*			3	3,25																3	3,25									
Juan De Dios	m	53	32	*			3	8											2	4				5	12									
Rafael Angulo	m	52	46	*			4	49					1	3										5	52									
Edgar Cuero	m	51	40	*			4	12,5																4	12,5									
Leonisa Vena	f	32	26	*							1	1,5												1	1,5									
Benancio Qui	m	65	4	*			4	12						1	7									5	19									
Leoncio Mesa	m	58	38	*										1	2									1	2									
Santiago Cast	m	58	1	*			3	30																3	30									
Cesar Granja	m	74	47	*			1	2,5			1	3,5		1	7				1	6				4	19									
Edgar Quiñón	m	52	9	*			5	7		1	2,5			1	2									7	11,5									
Lancy Arboles	m	38	103	*			1	3				2	6											4	17									
Carmen Torri	f	30	65	*			1	1											1	1				3	3,5									
Benjamin Tor	m	40	62	*			2	13		2	7		2	7								2	7	8	34									
Pablo Coime	m	60	49	*			2	11		2	1,5			1	2,5				1	3				6	18									
Hader Cajiao	m	38	6	*			2	8		1	2											1	1	4	11									
Jaime Preciad	m	25	70	*			1	6																1	6									
Jose Armand	m	25	17	*			3	1						1	1									4	2									
Rembero Tór	m	53	61	*			2	10						1	7									3	17									
Henry Landai	m	28	25	*			1	0,5				1	3											2	3,5									
Cesar Eugeni	m	46	29	*			3	5,5					1	3,5		1	1		1	1				6	11									
Jorge Ordoñez	m	38	20	*			1	4					1	1,8										2	5,8									
Ma Nohemi Q	f	65	51	*			3	1,75				1	0,5						1	1				5	3,25									
Romeo Quiñó	m	60	50	*			3	5,5				1	2						1	4				6	13,5									
Total							69	282	has	7	25	has	10	26,5	has	18	72,3	has	2	3	has	22,5	has	11	45,5	has	5	12	has	2	34	has	126	502,8
promedio							54,76	56,08		5,55	4,97	7,93	5,27	14,28	14,37	1,58	0,59	1,58	0,3	8,73	9,04	3,17	2,38	1,58	6,76	100	100							

Cuadro 5

USO DE LA TIERRA VEREDA SANTA ROSA																											
N°	nombre	sexo	edad	N. vivi	N° m	fun	no fl	coco		cacao		plátano		cacao y plátano		cacao culdi		pasto		rastrajo		total					
								cant	sup	cant	sup	cant	sup	cant	sup	cant	sup	cant	sup	cant	sup	cant	sup	cant	sup	cant	sup
1	Lidio Nel Pred	M	50	7	10	*		1	1							2	27						3	28			
2	Enelma Ordón	F	55	43	1	*		1	0,5		1	6				2	11,75						4	18,3			
3	Medardo Cuen	M	55	500	2	*		1	2					1	4		1	10					3	16			
4	Arturo Neris C	M	51	2	5	*		1	3		2	3				2	19,5						5	25,5			
5	Norberto Prec	M	40	3	9	*		2	2,5		1	10			1	15		1	3				5	30,5			
6	Julian Córtez	M	60	75	8	*		2	1,3		2	23				2	13		1	8			7	45,3			
7	Gonzalo Marq	M	31	23	6	*										2	11						2	11			
8	Tiberio Alfons	M	28	1	5	*										1	3						1	3			
9	Fredy Adolfo	M	40	94	6	*					1	1			1	2		1	2				3	5			
10	Angel Ortiz	M	40	82	7	*		1	0,5														1	0,5			
11	Mariela Mont	F	38	15	6	*		1	3		3	195				2	6				1	23	7	227			
12	Juan Marquín	M	60	25	3	*		1	1							2	14						3	15			
13	Eladio Marou	M	50	83	1	*		2	4		2	5						3	9		2	104	9	122			
14	Evaristo Chiy	M	78	67	3	*					2	17			1	9		1	50				4	76			
15	Ricardo Preci	M	70	54	8	*					1	25			1	25		3	12		1	4	6	66			
16	Luis Quiñónez	M	57	9	10	*							2	17	3	237		1	2				6	256			
17	Luis Ordóñez	M	42	101	6	*		1	1		1	10			2	20,5							4	31,5			
18	Genaro Marou	M	41	81	7	*		2	3,5					1	5		3	35		3	11		9	54,5			
19	Anacleto Quiñ	M	52	60	10	*		1	0,5		1	12											2	12,5			
20	Marino Herret	M	50	45	4	*		1	3		2	27					2	5				1	20	6	55		
21	Nestor Cortez	M	86	96	2	*		1	4				1	20	1	14							3	38			
TOTAL								19	31		19	334		3	37	12	331,5		28	224,25		8	32	4	147	93	1137
PROMEDIO								20,4	2,7		20	29,4		3,22	3,3	13	29,19		30,1	19,7		8,6	3	4,3	13	100	100

cuadro 6

USO DE LA TIERRA VEREDA RETORNO																									
Nº	nombre	sexo	edad	Nºv	Nºn	fun	nfun	gen	coco		cacao		platan		cacvpla		cacvcud		pastro		rastroy		total		
									cant	sup	cant	sup	cant	sup	cant	sup	cant	sup	cant	sup	cant	sup	cant	sup	cant
1	Luis Angulo	M	62	60	18				3	5,5	1	7			1	7,5								5	20
2	Plinio Quiñón	M	48	57	3																1	2		1	2
3	Eusebia Cama	F	85	57	3				3	3,5	2	2,5												5	6
4	Elio Soliz	M	50	69	8				3	9					2	5,5								5	14,5
5	Vicente Segun	M	45	22	3				3	5							3	6						6	11
6	Donal Fabian	M	34	60	18				2	3					1	0,5	1	3			1	4		5	10,5
7	Segundo Tirsó	M	33	71	6				2	3,5							1	3						3	6,5
8	Jaime Segura	M	50	48	3				1	2							1	14			1	1		3	17
9	Taurino Estup	M	48	40	5				5	9,5							1	5						6	14,5
10	Everito Estu	M	56	38	6				3	13,5							2	20						5	33,5
11	Leoncio Segui	M	54	16	6				2	28	1	2												3	30
12	Teodoso Solis	M	64	70	4				1	1							2	10						3	11
13	Angel Palacios	M	56	12	7				2	7							3	28						5	35
TOTAL									30	90,5	4	11,5			4	13,5	14	89			3	7	55	211,5	
PORCENTAJE									54,5	42,7	7,27	5,42			7,3	6,36	25,45	41,98			5,45	3,3	100	100	